

Revista *De* Historia Militar

AÑO 2015, DICIEMBRE

Nº 14
ISSN 0719-4641



Uniformes Militares
1950-1960

**La Guerra de Zapa: el servicio de
inteligencia patriota durante la
reconquista española**

Investigación:
Sangre y Gloria, Reflexiones sobre la Batalla de Tarapacá, 27 de
noviembre de 1879



**Entrevista a
Alejandro San Francisco**



Material de Guerra: ametralladora Maxim, carabinas Máuser, ametralladora Hotchkiss y fusiles Máuser, circa 1920. [DCHEE](#)

Editorial

Al editar el número catorce de la Revista de Historia Militar, lo hacemos bajo una nueva etapa en la concepción de la cultura, la historia militar y la extensión, siendo este un nuevo ámbito de las competencias del departamento, rol que empezó el presente año. Sin embargo, esto no modifica la misión de difusión, ya que esta continuará siendo la base angular de la Historia Militar de Chile.

En el presente número se publican variados temas, como los servicios de espionaje durante la época de la Reconquista entre 1815 y 1816, en el marco del bicentenario de lo acontecido en Chile en el período monárquico o pro Rey. Por otra parte, se incorpora un atractivo artículo sobre la Sargento Candelaria Pérez, la primera mujer nombrada oficial de ejército a raíz de su destacada actuación durante la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana 1836-1839.

Se ha considerado importante difundir una investigación sobre el origen del escudo oficial del Ejército y su evolución, como una contribución para que el personal comprenda su historia y aspectos heráldicos, conocimiento básico que deben tener todos los integrantes del Ejército. Se suma a los anteriores un artículo que reflexiona acerca de la jornada de la Batalla de Tarapacá del 27 de noviembre de 1879, sus aciertos y errores. Este plantea que la batalla en sí fue entre leones, y tal como escribió Tácito, *“la ley de la historia consiste en no decir nada falso ni omitir nada verdadero”*.

En las secciones permanentes, cabe destacar en Colecciones el texto los tanques empleados en Chile desde 1943 a 2003 y en Símbolos militares, el distintivo utilizado por el Servicio de Material de Guerra desde sus orígenes, como importante función de abastecimiento y mantenimiento. En la sección Archivo Histórico se presentan las hojas de filiación, un trascendente documento que aporta datos en la identificación del personal y que es un hito en el ingreso al Ejército de Chile en el siglo XIX, conforme a la Ordenanza. Junto a las anteriores, las habituales secciones, que como es costumbre abordan interesantes y novedosos aspectos de la institución que deben ser difundidos y conocidos por el personal militar y civil del Ejército de Chile.

Finalmente, con el presente número nos planteamos el desafío de seguir la senda del aporte y difusión realizado ya por más de un década, en la constante y permanente contribución a la divulgación del conocimiento histórico militar de Chile.

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

 Edición 1 N° 14 /
diciembre 2015
Santiago de Chile

 Derechos reservados.
Las fotografías contenidas
en esta publicación
pueden ser utilizadas,
siempre que no sea con
fines comerciales, citando
la fuente, Departamento
Cultural, Histórico y de
Extensión del Ejército.

 Registro de Propiedad
Intelectual N° 129305
ISSN 0719-4641

**Jefe del Estado
Mayor General
del Ejército**

 GDD Miguel Muñoz
Fariás.

Jefe del DCHEE

CRL. Gabriel Rivera V.

**Jefe Sección
Asuntos Históricos
y Patrimoniales**

 TCL. Pedro E.
Hormazábal E.

Editor

 TCL. Pedro E.
Hormazábal E.

Historiadores

 Claudia E. Arancibia F.
TCL. Pedro E. Hormazábal E.
Camila Pesse D.

Museóloga

Lorena Vásquez C.

Colaboradores

 CAP. Rodrigo Arredondo V.
SOF. Raúl Carrasco B.

**Diseño,
Diagramación e
Impresión**

 Instituto Geográfico
Militar

Índice de contenidos

Editorial 3
Editorial
Entrevista 6
**Entrevista a
Alejandro
San Francisco**

Novedades 9
**Creación del
Departamento
Cultural, Histórico
y de Extensión del
Ejército**

Uniformes 10
**Uniformes militares
chilenos 1950-1960**

Artículo 18
**Sangre y Gloria,
Reflexiones sobre
la Batalla de
Tarapacá, 27 de
noviembre de 1879**

Artículo 26
**Candelaria Pérez:
Cantinera del
Ejército Restaurador
del Perú**

100 años atrás 30
**¿Qué sucedió en
1915?**

Soldado 32
**Héroes en el
recuerdo**

Curiosidades 33
**¿Sabía Ud.
que...?**

Colecciones 34
**Tanques usados en Chile entre
1943-2003**

Cuadro 36
**La carga
de los
Granaderos en
Chorrillos**


Artículo 38

La insignia oficial del Ejército de Chile, su origen y evolución



Artículo 43

La Guerra de Zapa: el servicio de inteligencia patriota durante la reconquista española



Símbolos militares 50

Distintivo de Material de Guerra



Monumento 54

Monumento público al General José Miguel Carrera



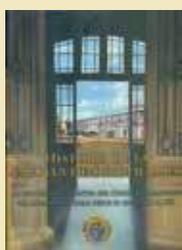
Pintura militar 55

Pintura militar



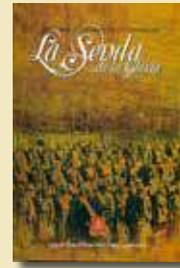
Comentario de Libro 56

Historia de la Escuela de Suboficiales. La evolución formativa del Cuadro Permanente del Ejército de Chile desde el siglo XIX al XXI



Libros 57

Publicaciones militares



Preguntas frecuentes 58

Preguntas Frecuentes

Actividades 59

Actividades del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército 2015



Documentos 62

Hoja de Filiación



Miscélaneeo 63

Donaciones Requisitos para Publicar



Fotografía Militar 64

Regimiento de Infantería N° 3 "Yungay". Compañía de fusileros en descanso en tenida de parada en 1898



Entrevista a Alejandro San Francisco



Doctor en Historia

¿Qué lo hizo interesarse por la historia?

En el Colegio Inglés de La Serena primero, después en la Universidad Católica, tuve excelentes profesores y ellos me motivaron, a través de su ejemplo, a interesarme en el pasado y, como logré ver después, a comprender el presente a través de ese estudio. También influyeron mis padres, que tenían una buena biblioteca donde yo hurgaba en ocasiones con buenos frutos. No quiero dejar de mencionar que en los años 80 se produjo la apertura democrática en Chile, y yo asistí a muchas reuniones y asambleas de distintos partidos políticos; me tocó escuchar a diversos oradores, desde los que apoyaban al gobierno de Pinochet hasta destacados opositores. Ahí tuve la sensación de estar en un momento histórico que debía vivir al 100% y así lo he tratado de proyectar hasta hoy.

¿Cuáles son los historiadores que más lo han marcado?

En el Instituto de Historia de la Universidad Católica tuve excelentes profesores y fui ayudante de algunos, entre ellos Nicolás Cruz y Ricardo Couyoudjiam, de quienes aprendí mucho de nuestro oficio. También trabajé con Enrique Brahm y Cristián Garay en distintas investigaciones muy interesantes, así como colaboré en diferentes momentos con Gonzalo Rojas y Julio Retamal Favereau, en cursos sobre instituciones chilenas e historia de la cultura. Gocé algunos cursos monográficos con Julius Kakarietka y Ricardo Krebs, así como conversaciones y lecturas de Cristián Gazmuri. No puedo dejar de mencionar a dos que me marcaron por el nivel de sus reflexiones y profundidad: uno es Alan Knight, quien fue mi profesor en la Universidad de Oxford, y el otro es Joaquín Fermanois, cuyos artículos y libros son siempre un aporte.

¿Qué lo llevó a interesarse en la historia militar, específicamente en la Guerra Civil de 1891?

La historia militar me viene “por las venas”, como dice mi madre, porque mis abuelos Raúl Reyes y José San Francisco fueron militares. El estudio de la Guerra Civil de 1891 fue un proceso doble. En lo primero, me interesé por el tema del balmacedismo y por Julio Bañados Espinosa, amigo, constituyente y ministro de José Manuel Balmaceda; así como por las contradicciones entre el parlamentarismo y presidencialismo. Sobre eso realicé mi tesis de Magíster en Humanidades en la Universidad Adolfo Ibáñez. Ya cursando el doctorado en Inglaterra, mi interés era comparar los

golpes militares de 1924 y 1925 con el 11 de septiembre de 1973. Mi profesor Alan Angell, un gran maestro y muy sabio, me sugirió volver un poco atrás, a 1891, para entender por qué se había quebrado la institucionalidad chilena de entonces. Y ahí me quedé. Trabajé un doble proceso hasta entonces no considerado por los especialistas: la politización del Ejército y la militarización de la política, como factores decisivos en la génesis, estallido, desarrollo y desenlace de ese conflicto que sacudió al país.

¿Qué tipos de fuentes considera que fueron de mayor utilidad para el tema de la participación de los militares en política en el período de la Revolución de 1891?

Hay varias que son muy relevantes. Por ejemplo, consulté el Archivo del Ejército donde aparecieron cosas muy interesantes; ciertamente la prensa de la época, pero con otros ojos. El Archivo del Foreign Office en Kew, Londres, resultó extraordinariamente rico y con buena información; algunas memorias y libros de época, como las Memorias de Estanislao del Canto, por ejemplo, así como una serie de folletos que quizás no se habían mirado lo suficiente o se habían utilizado en un sentido diferente al que yo le di.

Aparte de su tesis sobre la Revolución de 1891, ha estudiado otros temas que tienen relación con la historia del Ejército, como son la historia de la Academia de Guerra del Ejército y sobre el Memorial del Ejército. ¿Qué aspectos en esas investigaciones fueron novedosos para usted?

Efectivamente, he tenido la posibilidad de ver temas diferentes, siempre ricos y variados. Creo que la Academia de Guerra tiene un valor inmenso —como Universidad del Ejército si la podemos llamar así— y me llamó la atención un tema que vale en varios sentidos, como fue la aparición de las revistas militares. Esto significaba no solo la posibilidad de difundir, sino también la de investigar para quienes escribían en ellas: así se pudo apreciar después de la llegada de la misión alemana, cuando surgieron la Revista Militar de Chile y el Círculo Militar, por ejemplo, y años después el Memorial del Ejército.

Al respecto, llama la atención como fuente para el estudio y comprensión de la institución, cómo van cambiando los temas de interés, por las circunstancias históricas del mundo o del país, sea por

las guerras, que llevan a un tipo de textos, los vaivenes sociales o políticos del país, o la irrupción de nuevos intereses en el plano estrictamente militar (convenios internacionales, misiones de paz, nuevos estudios, entre otros).

¿Qué entiende por historia militar?

Me parece que la mejor manera de entenderla es hacerlo en sentido amplio, lo que implica tanto estudiar, conocer y comprender el desarrollo de las instituciones militares y sus miembros, el desarrollo de las guerras o el aporte militar en tiempos de paz, así como también la integración de los uniformados en la sociedad en que viven y se desarrollan. Hay una dimensión que me parece clave incluir, como es la participación de los militares en política, porque si bien es excepcional históricamente, se vincula tanto a la historia política como a la historia militar y tiene repercusiones en ambos planos. Adicionalmente, y sin cerrar el tema, también existe el pensamiento militar, tanto en el ámbito profesional como social.

De acuerdo a su experiencia ¿Qué aspectos faltan por investigar con respecto a la historia militar de Chile?

Siempre es bueno recordar que se puede avanzar en el conocimiento histórico cuando se abordan temas nuevos o se miran los antiguos con ojos distintos, fuentes nuevas o incorporando tendencias historiográficas que puedan resultar novedosas. Al respecto puede ser valioso incorporar la historia de los conceptos, que cruzan cronológicamente diversos períodos y sociedades. Creo que hay que hacer una investigación sobre la vida social de los uniformados en las provincias y su influencia. El ámbito biográfico tiene mucho que decir, especialmente en el último medio siglo, al igual que la situación de preguerra con Argentina en la segunda mitad de la década de 1970, que si bien se ha comenzado a explorar, todavía tiene mucho que decir, considerando que hay archivos que no se han abierto en Chile y en el exterior. En otros temas, por ejemplo en la Guerra del Pacífico, vemos que todavía hay una gran vitalidad, aunque se haya escrito mucho al respecto, siguen apareciendo obras que combinan su valor con la novedad de sus aproximaciones, como muestra —por mencionar un solo ejemplo— Carlos Méndez al estudiar los veteranos de dicho conflicto.

A través de sus investigaciones debe haber consultado bibliografía sobre historia militar. ¿Cuáles son las obras más relevantes?

Para mí resultan fundamentales, por los temas que yo he tratado, las revistas militares desde las dos últimas décadas del siglo XIX en adelante. Las memorias del siglo XX también son interesantes, aunque requieren matices, por la misma naturaleza de este tipo de documentos, como ocurre, por ejemplo, con las obras de los generales Carlos Prats y Augusto Pinochet. Para distintos temas hay autores extranjeros que considero de gran valor, como Frederick Nunn o William Sater, por mencionar a dos.

¿Existen archivos en otros países que pudieran ser de importancia para el estudio de la historia militar?

Por cierto. Ya comenté el caso del Archivo británico, pero también estuve en el de Washington, que tiene algunas cosas sin ser exclusivamente militar. Por lo que leo en Alemania hay cosas valiosas sobre Chile, y estoy seguro que las futuras generaciones dispondrán de acceso a los de Argentina, Perú y Bolivia, lo que tendría un gran valor historiográfico.

¿Cuál es su visión del estado de la historiografía militar chilena actual y cómo vislumbra su futuro?

Creo que está en un buen nivel, tanto universitario como en la misma Academia de Historia Militar. Sin perjuicio de eso, resultaría crucial avanzar en más tesis de doctorado que vayan abordando temas nuevos o que aporten miradas originales en la línea de lo que se comentaba con antelación. Adicionalmente, los trabajos desde las regiones podrían evaluar el correspondiente impacto de las instituciones militares en sus respectivos lugares.

La Editorial Bicentenario tuvo una línea editorial que reeditó Memorias de militares que participaron en hechos históricos del siglo XX. ¿Cuál fue la motivación para emprender esa iniciativa?

Felizmente ha habido muchos uniformados que decidieron escribir sus memorias, especialmente cuando su participación estuvo asociada a conflictos internacionales o internos de Chile. Estoy convencido de que es un área que tiene interés y que vale la pena, y felizmente logramos convencer a varios historiadores, como René Millar, Claudia Arancibia y Roberto Arancibia a que tomaran algunos personajes, hicieran un estudio introductorio y pudieran presentar las obras de figuras militares como lo fueron Mariano Navarrete, Arturo Ahumada o Indalicio Téllez. En mi caso particular me tocó preparar las Memorias de Estanislao del Canto, héroe de la Guerra del Pacífico y figura decisiva en la Guerra Civil de 1891.

¿Qué sugerencias metodológicas haría a historiadores jóvenes que están recién comenzando su carrera?

Dos, que no son muy novedosas, pero que siempre resultan valiosas. La primera es que consulten siempre fuentes primarias, que se resistan a trabajar solo a través de trabajos de otros, que hagan circular las ideas y se pongan en el contexto de la época, sin tratar de entender ni menos juzgar con los ojos de hoy. En segundo lugar, que lean buena literatura, por el valor que tiene en sí, pero también por lo que significa para mejorar la propia escritura. Y un consejo que daba Mario Góngora, que a veces decía que había muchos buenos historiadores jóvenes que investigaban mucho y bien, pero que en ocasiones reflexionaban poco o no lo que debían, cuestión que no corresponde.

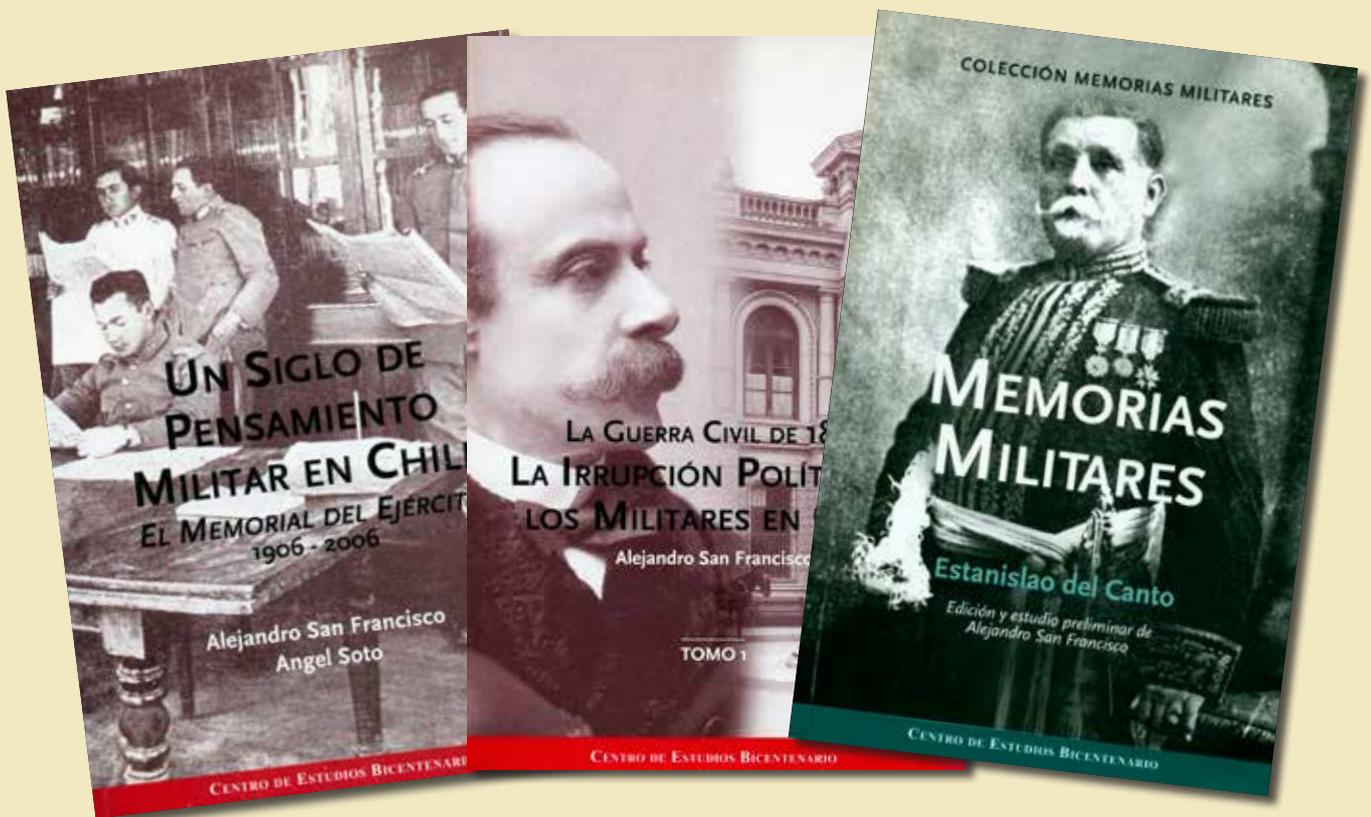
¿Cuáles son los estudios o investigaciones que se encuentra desarrollando actualmente?

La principal es un estudio sobre historia reciente de Chile, desde 1960 al 2010, en un proyecto del Centro de Extensión de la Univer-

sidad San Sebastián, en conjunto con otros historiadores, como son Gonzalo Larios, Ángel Soto, Myriam Duchens, José Manuel Castro y Milton Cortés. También tengo avanzado un estudio sobre la figura del general Joaquín Prieto y su gobierno, entre 1831 y 1841, tema del mayor interés. **DCHEE**

Currículum

Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Historia por la Universidad de Oxford, Inglaterra. Profesor del Instituto de Historia y de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigador del CEUSS, Universidad San Sebastián. Director de Investigación del Instituto Res Pública. Entre otras obras es autor de *La guerra civil de 1891*, 2 tomos (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2007/2008).



Creación del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército

Durante el año 2014 se realiza un análisis acerca de la institucionalidad cultural en el Ejército. Entre sus principales resultados se decide reforzar el Departamento de Historia Militar del Ejército, creando nuevas áreas de trabajo que permitieran mejorar la gestión institucional y ampliar las actividades culturales.

Para lo anterior, a través de la Orden de Comando N° 8060/2360 de 16 de diciembre de 2014, se crea el Sistema Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército, reorganizando el DCHEE en Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE).

Sus principales características son:

1. Asesorar a la Comandancia en Jefe en la planificación, coordinación y control de las actividades relacionadas con la cultura, historia y patrimonio histórico, junto a la extensión de las actividades culturales institucionales.
2. Velar por la protección, conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico cultural, documental y bibliográfico militar del Ejército.

El DCHEE seguirá funcionando en la Jefatura del Estado Mayor General del Ejército y deberá organizar el Subsistema de Gestión Cultural, de Historia

Militar, de Patrimonio Histórico y Plataforma Museográfica del Ejército y de Registro Histórico y Archivo, involucrando además, a todos los organismos institucionales.

Para llevar a cabo las actividades culturales, se establece además un "Plan de Gestión Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército. Período 2015-2018", el que está en concordancia con el "Plan de Acción Orca 2015-2018", en el que se destacan las siguientes áreas de trabajo:

1. Redefinir los procesos y relaciones funcionales entre diversos organismos institucionales, en cuanto a las actividades culturales, históricas y de extensión.

2. Actualizar la doctrina y procedimientos de la gestión cultural, histórica y de extensión.

3. Gestionar y coordinar el desarrollo, financiamiento y ejecución de proyectos resueltos y prioritarios para el período.

4. Realizar un catastro actualizado del patrimonio cultural mueble perteneciente y administrado por la institución (SIGLE).

5. Establecer las coordinaciones y relaciones de trabajo necesarias para interactuar adecuadamente en el ámbito extrainstitucional.

6. Mantener una supervisión y control sobre los proyec-

tos realizados por organismos externos en beneficio del Ejército.

7. Generar conocimiento a través de las actividades académicas, la investigación y la extensión.

De acuerdo a esta nueva orgánica, esta organización enfrentará importantes desafíos, considerando que se aproximan los aniversarios de grandes hitos en nuestra historia militar, el Cruce de los Andes, la Batalla de Chacabuco y el Abrazo de Maipú. Por ello, es importante seguir trabajando como institución en este proyecto, ya que es una muestra de la preocupación que tiene el Ejército por la historia y patrimonio de Chile. DCHEE



Ceremonia de lanzamiento del DCHEE: concierto de Roberto Bravo.

Uniformes militares chilenos

1950-1960



Capitán de tren, Luis Melgarejo Cerda.

A inicios de la década de 1950, el vestuario en el Ejército consistía en alpargatas, calcetines de lana cruda y algodón crudo, calzoncillos cortos de tocuyo asargado, capote impermeable y capote de paño, gorras de campaña con cubrefáz, gorras hormadas de paño, gorra de cuartel de lona, jersey de lana y algodón crudo, overal de mezclilla kaki, pantalones de loneta, pantalón recto de paño, zapatones cortos, zapatones de infantería largos, zapatones negros “derby”, blusas y pantalones de mezclilla para overol.

En conformidad al Boletín Oficial N° 42 de 20 de octubre de 1950, se aprueba el nuevo reglamento R.T.5.VII.P. *Vestuario y Equipo para Oficiales*, derogándose el Reglamento *Vestuario y Equipo para Oficiales*, aprobado por O/Cdo. Secc. II N° 123, de 23 de Abril 1939 y toda disposición contraria.

Se agrega a los artículos 30.c y 64 el siguiente detalle: franja sencilla de paño de 4 cm de ancho, siguiendo el centro de la costura exterior del pantalón, de color rojo para los de arma y azul prusia para los de servicio. Esta la usarán los oficiales superiores en los uniformes 1, 2 y 3.

Respecto de las viseras, serán de fibra forrada en cuero color marrón con un largo de 4 a 6 cm y una inclinación de 33° a 45°. Los oficiales generales llevarán dos corridas de laureles y los oficiales superiores y tenientes coroneles solo una, bordadas en hilo de oro (plateados para Caballería y Veterinaria). Con respecto a los mayores y oficiales subalternos, la visera será de cuero charolado color negro.

Tiempo después, el Boletín Oficial N° 46 de 17 de noviembre de 1950 dispone lo siguiente: “*Los distintivos de especialidad se llevarán en el costado izquierdo de la blusa, a la altura del segundo botón, sobre la tapacartera. El distintivo del Sub-instructor de Educación Física se llevará debajo y al centro de la tapa de la cartera izquierda superior de la blusa. En el capote no se usarán estos distintivos. Los distintivos de aptitud se llevarán en el brazo izquierdo. Se agrega para las blusas de paño que las palas del personal de soldados alumnos del Batallón Escuela de Clases de la Escuela de Infantería serán de paño rojo, con monograma E.C. de metal dorado liso, de 4 x 4 cm. Respecto a la manta de castilla, se dispone que será de color gris verde de 2 m de largo por 1,65 m de ancho. En el centro tendrá una abertura circular y una en sentido longitudinal, la que cerrará con tres botones chicos. Llevará además un cuello vuelto cerrado con un broche.*”

En relación a las gorras se dispone que su marca no se sitúe en la parte interior de la coronilla sino en el tafílete, con marca de golpe.

En el Boletín Oficial N° 49 de 7 de diciembre de 1951 (p.1571) se dispone que los oficiales maestros de equitación usarán una insignia de

Maestro de Equitación, consistente en una barra esmaltada de 4 cm de largo por 1 cm de ancho, color celeste, llevando en el centro una cabeza de caballo de metal plateado, la que podrán llevar en los uniformes N° 2 y 4.

Al año siguiente, en el Boletín Oficial N° 9 de 29 de febrero de 1952 (p. 282), se dispone que los músicos egresados de la Escuela de Músicos *“llevarán una lira de metal dorada de 3 cm de alto por 2 ½ cm de ancho, con una letra E al centro y una barra de 2 cm de largo por 5 mm de ancho, con el número romano correspondiente al ciclo alcanzado en la base. La letra y el número serán esmaltados en color rojo. Los modelos correspondientes deben agregarse al anexo 7, Distintivos de Especialidad”*.

En el Boletín Oficial N° 36 de 8 de septiembre de 1952 (p.1027), se dispone que el Estado proporcionará anualmente una Tenida N° 2 de Diario y el vestuario y equipo que determine el Comandante en Jefe del Ejército a los oficiales de Armas, de Intendencia y de Administración. Igual beneficio disfrutará cada dos años el personal de oficiales de Veterinaria y Empleados Militares del Servicio de Bandas. Cada cuatro años proporcionará solo una Tenida N° 2 de Diario a los oficiales de Sanidad, Sanidad Dental, Farmacia y a los Empleados Militares del Servicio de Justicia.

Con respecto a la tropa, el Boletín Oficial N° 42 de 20 de octubre de 1952 (pp. 1164-1165), agrega al final del anexo N° 13 sobre *Distintivos de Reparticiones, Unidades y Formaciones*, el distintivo de la Escuela de Especialidades de Tropa (según modelo que se acompaña). El artículo 16 añade en el 2° acápite: *“con excepción del de la Escuela de Especialidades de Tropa que llevará parches y palas del mismo color que el de Armas de esta”*. Para la Escuela de Especialidades de Tropa, color verde oscuro y botones dorados. *“Para el personal de la Escuela de Especialidades de Tropa se consultará blusa con cuello y palas de paño verde oscuro con vivo rojo; los alumnos de esta Escuela llevarán igual pala, pero con vivo bicolor (azul y blanco), en el que el cordón azul irá envolviendo al blanco”*. Además, *“el capote para el personal de la Escuela de Especialidades de Tropa tendrá el cuello y las palas del mismo color establecido para la blusa de paño”*.

De acuerdo al anexo del Boletín Oficial N° 49 de 6 de diciembre de 1952 (p. 1423), el decreto que concede el artículo 126 del R.T. 5 VI Vestuario y Equipo para Oficiales a una Tenida N° 2 de Diario a los oficiales, estará limitado, con excepción de lo que se establece en el párrafo 8 de la presente orden a las prendas de este uniforme que puedan adquirirse con la cuota presupuestaria anual, fijada por el Ministerio de Defensa Nacional hasta dictarse la ley correspondiente. Este beneficio debe ser considerado como ayuda que los oficiales reciben para mejorar su presentación, siendo por lo tanto de su responsabilidad y peculio el adquirir el resto de las prendas del uniforme. Los oficiales notificados de haber sido eliminados y aquellos que se acojan a retiro voluntario no tendrán derecho a este beneficio.

El Boletín Oficial N° 8 de 23 de febrero de 1953, versa sobre la entrega de vestuario a oficiales de Armas y Administración durante ese año. Los oficiales de Armas y de Administración dispondrán de una cuota de \$10.000 para retirar especies de vestuario de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo. Además, todo oficial recibirá con cargo a la cuota



Mayor Hernán Hiriart Laval, de la ACAGUE, 1955.



Suboficiales con capote del Regto. Pudeto 1959.

fijada una Tenida N° 2 de Diario, compuesta por blusa, gorra, pantalón recto y de montar. Es obligación recibir esta última prenda para los oficiales subalternos, y optativo para los oficiales generales, superiores y jefes. El valor de la Tenida N° 2 que no soliciten los oficiales en ese año, queda congelado hasta que cada oficial haga uso de ella.

El 20 de abril de 1953, mediante el Boletín Oficial N° 16 (p. 718), se establece en el artículo 41 respecto de los parches distintivos de las Armas que: *“los parches de los oficiales generales serán de color y características de su arma de origen. Llevarán un bordado en hilo de oro (plata para la Caballería) en forma de ángulo colocado como indica la modificación del anexo N° 3.a. Los parches de capa, para los oficiales generales de Armas y de Servicios serán de color y características de su arma de origen o correspondiente servicio. Las estrellas, laureles y endentados serán bordados en hilo de oro (plata para la Caballería), las presillas de grado para oficiales generales serán rectangulares de 10 cm de largo por 4 cm de ancho, con endentados de canutillo bordados en hilo de oro (plata para la Caballería), con fondo de paño rojo y vivos color correspondiente al arma y fondo de paño color del uniforme para los oficiales de los Servicios. Estos irán colocados sobre los hombros transversalmente, 3 cm al interior de la costura de la manga”*.

El 22 de junio de 1953 se ordena que los oficiales de Armas y Administración en servicio activo al 1° de enero de cada año, tendrán derecho a una cuota que se fijará anualmente para retirar especies de la Fábrica Militar de Vestuarios y Equipos. Incluye además que los Comandantes de Unidades, Jefes de Reparticiones y Directores de Escuelas y Academias, serán responsables de que todos los oficiales a sus órdenes cuenten con una Tenida N° 2 de Diario en perfecto estado, debiendo disponer que el oficial que no cuente con ella la reciba, acogido a la franquicia que otorga, con preferencia a cualquier otra prenda que el interesado requiera de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo.

Respecto del cinturón de etiqueta, será de galón plateado de 5 cm de ancho, con una chapa redonda de metal dorado (plateado para Caballería y Veterinaria), que llevará un escudo nacional del mismo metal en el centro, colocado entre dos laureles en relieve. El cinturón llevará dos franjas paralelas, una azul y otra roja, de 0,7 cm de ancho cada una con una separación de 1,2 cm.

Finalmente, y para mayor claridad, los uniformes se clasificarán como sigue:

- N° 1 de Parada
- N° 2 de Diario (de calle y servicio)
- N° 3 de Campaña
- N° 4 de Etiqueta

En lo referido a la composición del uniforme N° 1 de Parada, se dispone lo siguiente donde dice *“blusa gris o blanca de calle o de parada”*. Donde dice *“Condecoraciones Nacionales y Extranjeras”* debe decir *“Condecoraciones al Valor y la última por años de servicios”*. Donde dice *“blusa gris o blusa blanca”* debe decir *“blusa gris o blusa blanca de calle o blusa larga de servicio”*. Donde dice *“blusa de campaña”* debe decir *“blusa corta de servicio”*. Donde dice *“capa 11 o capote de paño 12”*, debe decir *“capa de calle 11 o capote de calle 12 o capote de servicio 13”*.

El capote y las blusas clasificadas de calle se usarán indistintamente con cualquiera de las especies que componen el uniforme N° 2 en las siguientes ocasiones:

1. En la calle, en todo tiempo y de acuerdo a las estaciones del año.
2. Con pantalón recto, después de las 18 horas en los siguientes casos o circunstancias: En recintos o paseos públicos, y en reuniones sociales efectuadas en recintos militares, clubs sociales, residencias de representaciones extranjeras, iglesias, teatros y aun en casas particulares. En reuniones sociales de carácter oficial se podrá llevar con cinturón tricolor cuando se ordene expresamente por la autoridad competente.

De servicio, el capote y las blusas se usarán indistintamente con cualquiera de las especies que componen el uniforme N° 2 en las siguientes ocasiones: cuarteles, oficinas y vivacs, en actos del servicio —a excepción de los casos en la calle al mando de tropa—, formando parte de un grupo de oficiales que viaja en actos de servicio, cualquiera sea el medio de locomoción. En vehículo (propio o de la institución) para trasladarse individualmente o en grupos a sus domicilios, desde el cuartel, oficina, vivacs y fuera de guarnición o viceversa, solamente cuando la movilización sea en este medio. En todo caso queda prohibido visitar sitios o recintos públicos de la ciudad en este uniforme. La blusa larga o corta de servicio podrá usarse a voluntad, salvo en caso que se ordene expresamente el uso de una blusa determinada. También se dispone que la blusa de campaña o de paño de tropa o tela tropical diga blusa de servicio, larga o corta.

De acuerdo al Boletín Oficial N° 41 de 13 de octubre de 1953, se suprimieron las franjas en los pantalones, distintivos de grados, para los

señores generales y coroneles en los uniformes N° 1, 2 y 3 (de Parada, de Diario y de Campaña).

El Boletín Oficial N° 43 de 26 de octubre de 1953 repara en que las Armas de Zapadores y Telecomunicaciones de reciente clasificación no tienen color distintivo como lo tiene las demás; y de acuerdo a la tradición de nuestro Ejército, se considera en su *Reglamentos de Vestuario y Equipo* colores distintivos para las Armas, como ocurre con las de Infantería, Artillería y Caballería. En virtud de aquello, y en atención además al DFL N° 148, Cap. I, letra a, las Armas de nueva clasificación —como son Zapadores y Telecomunicaciones—, deben tener sus parches en colores distintivos que las diferencien de las otras. Visto lo propuesto por el Comandante en Jefe del Ejército, se decreta que los parches distintivos para las Armas mencionadas serán de los siguientes colores: el blanco marfil para Telecomunicaciones y azul de prusia para Zapadores, conservándose de este modo el color de la antigua arma de Ingenieros. Estos mismos colores se usarán en el fondo de las presillas. En la banda de la gorra, cuello de la guerrera del uniforme N° 4 de Etiqueta y en el forro del cuello de capote de calle y de la capa de calle en los uniformes de los oficiales, se mantendrá el color azul de prusia.

Se agrega la bandolera tricolor (excepto para generales) y el peal al pantalón, también se reemplazan los zapatos negros por los botines del mismo color (de una pieza y con elástico) con espolín de tono plateado en el taco. La bandolera será del mismo modelo en uso por los oficiales de la Escuela Militar. El revés en paño azul normal para todas las Armas y Servicios, a excepción de Caballería y Veterinaria que será en paño azul celeste. La bandolera se colocará de hombro izquierdo a cadera derecha y caerá libremente, pero abotonada por la correa de la cartuchera al botón superior derecho posterior de la guerrera o bien a un botón que se colocará en el revés del cinturón tricolor.

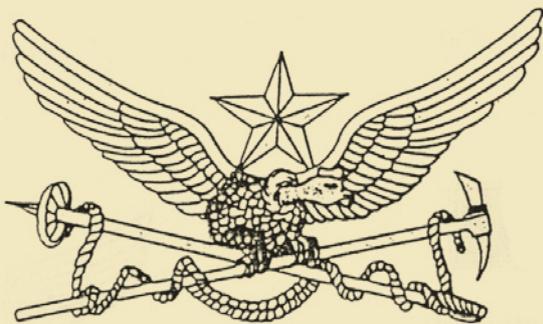
Se restablece el uniforme N° 4 de Sociedad en la clasificación de uniformes que figura en p. 26 del reglamento, tenida que se suprimió de acuerdo con las modificaciones contempladas en DS E.M.G.E O II N° 2240 de 25 de julio de 1953 (B/O 34, pp. 1499-1501). Por tanto, el uniforme N° 4 de Sociedad se usará conforme se establecía en p. 30, artículos 59 y 60, pero con las siguientes modificaciones en su composición:

- a) El pantalón negro recto se usará con peal.
- b) Botín negro (de una pieza con elástico) con espolín de tono plateado en el taco.

En consecuencia, los uniformes para oficiales del Ejército se clasificarán:



Uniforme de unidades de montaña en 1959.



- Nº 1 de Parada
- Nº 2 de Diario (de calle y de servicio)
- Nº 3 de Campaña
- Nº 4 de Sociedad
- Nº 5 de Etiqueta

De acuerdo al anexo del Boletín Oficial Nº 21 de 24 de mayo de 1954, se establece que la placa de Escuela de Especialidades consistirá en una piedra elíptica esmaltada en azul prusia de 5 cm de largo por 2,6 cm de ancho, con un borde de metal dorado de 1 mm de ancho. En el centro y en metal dorado, llevará la figura de un fusil y un rayo cruzado, de manera que la culata del fusil quede al extremo derecho. En la parte inferior y al centro irá un radiador de vehículo motorizado y en la parte superior, una cabeza de la diosa Minerva. Detrás del conjunto y en el centro de la placa aparecerá parte de una rueda dentada. Rodeando el radiador y la cabeza de Minerva irá un par de alas esmaltadas en blanco. En el reverso de la placa irá el nombre del agraciado y la especialidad. Tendrán derecho a usar esta placa los Armeros, Armeros artificieros, Mecánicos de Automóviles—en sus variadas especialidades, para las Unidades de Mantenimiento y Estaciones de Servicio—, Mecánicos de Instrumentos Ópticos, de Medición y Observación y de Instrumentos de Dirección de Tiro; Mecánicos de Equipos de Construcción de Zapadores; Mecánicos y Radio; Mecánicos Electricistas; Mecánicos de Banco; Mecánicos Enchapadores y Carpinteros Carroceros. En los demás uniformes se reemplazará por la placa, conforme al modelo 10º, la que será esmaltada de color amarillo.

De acuerdo al Boletín Oficial Nº 23 de 7 de junio de 1954, se modifica el Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales (R.T.5 VII P), aprobado por D/S EMGE O II Nº 1160 de 22 de octubre de 1949, y Nº 961 de 8 de noviembre 1950, de la siguiente forma:

Distintivos especiales y su uso, agréguese las letras f) y g), que dicen:

- f) Instructores de Esquí y trabajos de Alta Montaña:

Insignia de Profesor (anexo 10.a): Consistirá en un cóndor con sus alas desplegadas, posado sobre un piolet de escalamiento y un bastón de esquí cruzado sobre una cuerda de descenso enrollada, los extremos de la cual enlazan el piolet y el bastón. Será de metal dorado, de un ancho de 6 cm medido desde los extremos de las alas del cóndor, y un alto total de 3,5 cm. Este distintivo se usará obligatoriamente en todos los uniformes encima del bolsillo superior derecho y a la altura del segundo botón de la blusa.

- g) Profesores de Esquí y trabajos de Alta Montaña:

Insignia de Profesor (anexo 10.a) Será igual a la insignia anterior (detallada en la letra



Tenida de combate caqui, Zona Norte, Antofagasta Regto. Exploradores, 1958.

f), agregando sobre el cóndor una estrella de cinco puntas de 1,4 cm de radio. Será de metal dorado, de un ancho de 6 cm medido desde los extremos de las alas del cóndor, y un alto total de 3,5 cm. Este distintivo se usará obligatoriamente en todos los uniformes encima del bolsillo superior derecho y a la altura del segundo botón de la blusa.

En la página 13, Capítulo III. Distintivos, letra a), Distintivos de Especialidad, agréguese:

- Esquiador-Escalador (anexo 7.a: Soldados y Conscriptos): Consistirá en un cóndor con sus alas desplegadas, posando sobre un piolet de escalamiento y un bastón de esquí cruzados. Será de cobre (metal rojo oscuro), de un ancho de 6 cm medido desde los extremos de las alas del cóndor, y un alto total de 3,5 cm. Este distintivo se usará obligatoriamente en todos los uniformes, encima del bolsillo superior derecho y a la altura del segundo botón de la blusa.
- Instructores de Esquí y Guía Militar de Montaña (anexo 7.a: Suboficiales): esta insignia será igual en su forma al distintivo anterior (detallado en el acápite que antecede) agregando una cuerda de descenso enrollada cuyos extremos enlazan el piolet de escalamiento y el bastón de esquí. Será de metal plateado, de un ancho de 6 cm medido desde los extremos de las alas del cóndor y un alto total de 3,5 cm. Este distintivo se usará obligatoriamente en todos los uniformes, encima del bolsillo superior derecho y a la altura del segundo botón de la blusa.
- Especialistas en Esquí y trabajos de Alta Montaña (anexo 7.a: Suboficiales): Será igual al distintivo de Instructor de Esquí y Guía Militar de Montaña, agregando, sobre el cóndor, una estrella de cinco puntas de 1,4 cm de radio. Será de metal plateado y de iguales dimensiones que el anterior. Este distintivo se usará obligatoriamente en todos los uniformes, encima del bolsillo superior derecho y a la altura del segundo botón de la blusa.

Por otra parte, ese año se ordena que las palas del personal de Soldados Alumnos del Batallón Escuela de Suboficiales de la Escuela de Infantería, serán de paño rojo, con monograma E.S de metal dorado liso de 4 x 4 cm.

De acuerdo al Boletín Oficial N° 30 de 26 de julio de 1954, se establece que cuando se lleva colocado el capote impermeable se usará, para proteger el cuello de esta especie del roce con el cuello del capote o blusa, una bufanda de algodón o lana de tono gris verde y con las dimensiones establecidas. La posición de esta prenda será debajo del capote impermeable y doblada longitudinalmente en un solo doblez, de manera que conserve su largo. La parte redondeada del doblez deberá sobresalir alrededor del borde posterior y vuelta delantera del cuello del impermeable en una medida mesurada (aproximadamente 1 cm) que no desmejore la buena presentación.

No debe verse la bufanda, cruzada por encima de la blusa o capote de paño cuando el cuello del impermeable se use abierto, sino que siguiendo el borde del cuello de este y sobresaliendo en la medida ya indicada. Cuando el capote impermeable se lleve colocado y para



proteger el cuello de esta especie, del roce con el cuello del capote o blusa de paño, se usará una bufanda de lana o de algodón de tono gris verde. Esta especie tendrá 1,1 m de largo por 0,25 m de ancho.

De acuerdo al Boletín Oficial N° 48 de 29 de noviembre de 1954, se establece que la bota corta será de cuero negro, conforme al modelo que se indica en la figura, y que se anexará como anexo 8.a.

Agréguese lo siguiente: Los distintivos de grado se llevarán en un pasador de la misma tela del capote impermeable o de un paño del mismo color, conforme lo explica la modificación del anexo N° 5. Modifícase el distintivo de grado para impermeable del anexo N° 5, por el que se adjunta.

Para el cinturón de Sociedad y Etiqueta, agréguese lo siguiente: El revés del cinturón será en paño azul normal para todas las Armas y Servicios, a excepción de la Caballería que será en paño azul celeste. El casco de la gorra será hormado en su parte delantera, llevando en su parte superior e interior, en toda su circunferencia, un alambre que mantenga su forma extendida; la parte de atrás no será hormada. La bota corta, para oficiales que forman a pie o en vehículos motorizados, con pantalón recto en el interior de ella, y para unidades a pie y motorizadas, con pantalón recto en su interior. En el caso del cinturón tricolor, el revés será en paño azul normal para todas las Armas y Servicios a excepción de Caballería, que será en paño azul celeste.



Pala de Suboficial Mayor 1955.

El Boletín Oficial N° 38 de 17 de septiembre de 1955 dicta lo siguiente sobre el cinturón de Sociedad y Etiqueta para oficiales generales: Será de galón dorado de 5 cm de ancho, con una chapa redonda de metal dorado que llevará un escudo nacional del mismo metal en el centro, colocado entre dos laureles en relieve (galón y chapa plateada para la Caballería).

Para el resto de los Oficiales: Será de galón plateado de 5 cm de ancho, con una chapa redonda de metal dorado (plateado para la Caballería) que llevará un escudo nacional del mismo metal en el centro, entre dos laureles en relieve. Llevará dos franjas paralelas, una azul y otra roja, de 0,7 cm de ancho cada una, con una separación de 1,2 cm. El revés de los cinturones será de paño azul normal para todas las Armas y Servicios, a excepción de la Caballería que será en paño azul celeste.

Distintivo de Especialidad: Agregar lo siguiente en la p. 14, a continuación del acápite Conductor Militar:

Maquinista F.C.: Consistirá en dos alas estilizadas de metal dorado de 3,5 cm de largo unidas en su nacimiento por una pieza en forma de portada frontal de una locomotora de 0,9 cm de ancho por 1,2 cm de alto.

Anexo 7.- *Distintivos de especialidad:* Agregar como figura B el distintivo de Maquinista F.C. conforme al modelo adjunto.

De acuerdo al Boletín Oficial N° 46 de 18 de noviembre de 1957 (pp. 2199-2203), se modifica el R.T.1. III. *Vestuario y Equipo para Oficiales*, y respecto a la bandolera tricolor, se establece que será de galón plateado de 5 cm de ancho, un corte semicurvo y compuesta de dos piezas. La pieza de mayor longitud llevará en uno de sus extremos una funda metálica dorada o plateada en forma de media luna y en el otro, una correa de 5 cm de largo con ojal. La pieza de menor longitud, terminará en uno de sus extremos en una hebilla de pasador de metal dorado o plateado en forma ovalada y dos pasadores móviles, de 1 cm de ancho cada uno, del mismo metal de la hebilla. Su otro extremo terminará en una correa de 5 cm de longitud con ojal. Los extremos con ojal, abrocharán en una cartuchera de charol negro, en cuya tapa llevará un escudo nacional dorado o plateado. Ambas piezas de la bandolera, estarán formadas por tres franjas plateadas paralelas de 1,2 cm de ancho, separadas entre sí por una franja azul (la superior) y roja (la inferior) de 0,7 cm de ancho cada una. El revés de la bandolera será en paño azul normal para todas las Armas y Servicios, a excepción de la caballería que será en paño azul celeste.

Respecto de la blusa blanca de calle o de parada, será de piel o brin, de forma y corte igual a la gris. Las presillas irán sujetas por trabillas del mismo género de la blusa.

Las palas serán del mismo paño y color de la blusa, con vivo rojo en su borde y sobre ella irán los distintivos de grado bordados en hilo de seda color oro o plata. Irá cosida a la costura del hombro y en su extremo libre tendrá un ojal que abrochará a un botón chico metálico. Los oficiales generales usarán su presilla especial.

El cinturón de servicio será de suela color marrón de 5 cm de ancho, con un tirante que pasará por el hombro derecho hacia el costado izquierdo. Se usará en actos del servicio al mando de tropas. El cinturón de campaña tendrá la misma forma y dimensiones del anterior. Se usará con dos tirantes, los que irán cruzados en la espalda y pasarán por encima de los hombros.

El cinturón de Gala y de Parada será dorado o plateado, de galón dorado o plateado de 5 cm de ancho, con una chapa redonda de metal dorado o plateado que llevará un escudo nacional del mismo metal en el centro, colocado entre dos laureles en relieve. Y el cinturón tricolor será de galón plateado de 5 cm de ancho, con una chapa redonda de metal dorado (plateado para la Caballería), que llevará un escudo nacional, del mismo metal, en el centro, colocado entre dos laureles en relieve. Estará formado por tres franjas plateadas paralelas de 1,2 cm de ancho, separadas entre sí por una franja azul (la superior) y roja (la inferior) de 0,7 cm de ancho cada una. El revés del cinturón será en paño azul normal para todas las Armas y Servicios, a excepción de la Caballería que será en paño azul celeste.

Las espuelas de salida o de calle serán de metal niquelado con espiga de 1 cm de ancho y pihuelo recto de 3 cm de largo, siendo su extremo de superficie plana, achaflanada en forma perpendicular al suelo. Las espigas llevarán en sus extremos un pasador para la correa peal, la que se hebillará sobre el empuje de la bota. Para actividades montadas, se diferenciará de la anterior en que el pihuelo llevará en su extremo una rodaja de 1,5 cm de diámetro.

La gorra de campaña será igual a la de Diario, con casco semihormado y barboquejo de cuero. Los suboficiales mayores usarán este uniforme, gorra y botonadura del oficial, y llevarán cinturón de servicio con un tirante, modelo de oficial.

Las palas del personal de soldados alumnos del Batallón Escuela de Suboficiales, de la Escuela de Infantería serán de paño rojo, con monograma E.S. de metal dorado liso de 4 cm. Para el personal de soldados alumnos de la Escuela de Especialidades, las palas serán de paño verde oliva con un cordón bicolor (azul y blanco) en su contorno y con un monograma E.E de metal dorado liso de 4 x 4 cm.

Las gorras de paño hormada (modelo N° 16) serán de sarga de lana semipeinada gris verde, con vivos del mismo paño y visera de fibra semigacha de color marrón y barboquejo de plástico del mismo color unido a la gorra por dos botones chicos de igual color. Este barboquejo llevará dos pasadores que permitan aumentar y disminuir su largo. La banda superior será hormada adelante y flexible atrás y a ambos costados llevará 2 ojettos ventiladores. Será interiormente forrada y armada en la parte superior de la banda y llevará en su interior un tafilete de cuero. La de Campaña será del mismo corte y modelo, pero sin armado interior, agregándose los botones necesarios para colocar el cubre nuca. Los cinturones de los clases serán de material plástico negro de 4,5 cm de ancho, con hebilla de bronce con escudo nacional en el centro de color dorado o plateado según corresponda. El cinturón de servicio será de cuero color marrón con cierre de culebrilla y conforme al modelo en uso en el arma respectiva el cinturón para pantalón. Será de cuero o lino, color natural, de 3 cm de ancho y cerrará con una hebilla de metal pavonado.

Con fecha 22 de julio de 1960 se dispuso el cambio de ubicación de los grados del personal de planta desde los hombros al brazo

izquierdo. Por consiguiente, los suboficiales mayores llevarán pala de color y género igual al uniforme con tres galones dorados en forma de ángulo de 7 mm de ancho, sobre fondo de paño rojo, con una separación de 4 mm. Los sargentos 1°s llevarán dos galones dorados en forma de ángulo de 7 mm de ancho, sobre fondo de paño rojo, con una separación de 4 mm y una estrella metálica dorada imitación bordado de 2 cm de diámetro colocadas a 1,5 cm del ángulo, en un parche pentagonal de 10,5 cm de largo por 7 cm de ancho de género y color igual al uniforme. Los sargentos 2° llevarán un galón dorado en forma de ángulo de 7 cm de ancho sobre fondo de paño rojo, en un parche pentagonal de 10,5 cm de largo por 7 cm de ancho de género y color igual al uniforme. Los cabos 1° llevarán dos galones de paño rojo en forma de ángulo de 7 cm de ancho sobre fondo de paño azul con una separación de 4 mm en parche pentagonal de 10,5 cm de largo por 7 cm de ancho de género y color igual al uniforme. Los soldados 1° llevarán una estrella metálica dorada imitación bordado de 2,2 cm de diámetro sobre un disco de bakelita rojo, con un galón rectangular de paño rojo de 3,5 cm de largo por 1 cm de ancho colocado a 6 mm debajo del disco, en un parche pentagonal de 10,5 cm de largo por 7 cm de ancho, de género y color igual al uniforme. Los soldados 2° llevarán una estrella metálica dorada imitación bordado de 2,2 cm de diámetro sobre un disco de bakelita rojo, en un parche pentagonal de 10,5 cm de largo por 7 cm de ancho, de género y color igual al uniforme. Estos distintivos se usarán en el brazo izquierdo a una distancia de 18 cm de la costura de la manga sobre el hombro, con excepción del suboficial mayor que los llevará en las palas sobre los hombros.

Finalmente, en esta década los uniformes experimentaron algunas modificaciones menores, manteniéndose las tenidas reglamentarias y la incorporación paulatina de distintivos de acuerdo a la influencia estadounidense en el Ejército de Chile. DCHEE



Tenida de salida de suboficiales en 1955 del Regto. Pudeto, con cinturón y balera modelo Máuser.

Sangre y Gloria, Reflexiones sobre la Batalla de Tarapacá, 27 de noviembre de 1879

PEDRO EDO. HORMAZÁBAL ESPINOSA

Historiador Militar

La Batalla de Tarapacá bien pudo llamarse la batalla de los leones, ya que en ella se dieron cita, los más heroicos soldados peruanos, como eran Bolognesi, Cáceres y Ugarte. Que se enfrentaron a los chilenos más valientes entre valientes que fueron Ramírez, Valdivieso y Wood.

Curiosamente en Tarapacá caerán Ramírez y Valdivieso y después Bolognesi y Ugarte lo harán en Arica seis meses más tarde, de estos héroes solo sobrevivirán a la guerra Cáceres y Wood.



Teniente Coronel Eleuterio Ramírez Molina.

La Batalla de Tarapacá, que se libró el 27 de noviembre de 1879, es sin lugar a dudas la batalla decisiva de la Campaña de Tarapacá. Sus consecuencias estratégicas son claras y contundentes y significó el dominio definitivo del departamento de Tarapacá por parte de las tropas chilenas. Pero el costo de sangre fue muy alto para chilenos y peruanos. Analizando la batalla, de ella se sacan lecciones de grandes aciertos y también de errores. Para muchos de los mandos y las tropas esta fue su bautizo de fuego, y en ella se dieron cita los mejores soldados del Ejército Expedicionario chileno, junto con los mejores del Ejército del sur peruano. Es así que concurren a ella militares chilenos experimentados, como el teniente coronel Eleuterio Ramírez Molina, el sargento mayor Jorge Wood Arellano y el sargento mayor Polidoro Valdivieso Soto Aguilar, entre otros. No en vano respecto de esta batalla, muchos quisieron haber estado, dado el desafío que planteó el terreno, el ene-

migo y el tiempo atmosférico y las distintas situaciones que se debió enfrentar. Es así que respecto a este hecho el coronel Santiago Amengual Balbontín dijo *“Tengo en mi hoja de servicios once acciones de guerra sin la sombra de una derrota, pues bien, las daría todas ellas por el honor de haberme encontrado en la quebrada de Tarapacá”*.

A pesar del tiempo transcurrido, la relevancia y trascendencia de esta batalla se desconoce. A veces se ha intentado no decir lo que realmente ocurrió en esas diez horas de combate, donde las bajas de soldados chilenos y peruanos, sobrepasaron claramente las estadísticas de tolerancia de bajas, perdiendo así algunas unidades su eficiencia de combate.

Como antecedente previo, después de la Batalla de San Francisco (Dolores) —ocurrida el 19 de noviembre de 1879 y en la que fue derrotado esa tarde el Ejército peruano y boliviano—, las tropas expedicionarias chilenas se detuvieron por algunos

días, en campamentos en las cercanías de los pozos de Dolores. Todas estas fuerzas estaban bajo el mando del General en Jefe don Erasmo Escala Arriagada.

Esta inacción, que tan funesta podía ser para nuestras armas, fue interrumpida por la noticia de la rendición discrecional de Iquique a los pocos días después de la batalla.

Es así que el impetuoso y dinámico comandante de Guardias Nacionales don José Francisco Vergara Echevers, tuvo la idea —que a la postre resultó desafortunada— de que con una pequeña fuerza, incursionar sobre el adversario para *encerrear* a los aliados, que ya iban en manifiesta retirada después de su derrota de San Francisco (Dolores). El comandante Vergara envió a su ayudante, el capitán don Emilio Gana, al Cuartel General en Dolores para solicitar la autorización del General en Jefe.

Debido a ello es comunicada la idea al coronel don Luis Arteaga Moraga, que se encontraba en Santa Catalina desempeñándose como comandante de la Infantería. Este manifestó su apoyo a la idea sin sospechar los alcances que podía acarrear esta decisión. Las razones las podemos explicar por un exceso de confianza, y quizás se creyó obtener un fácil triunfo que, junto con aniquilar los últimos restos del enemigo, les cubriese de gloria.

Pero esta idea de *encerrona* contó con la autorización del general Escala, quien, sin estudiarlo en detalle, dio su consentimiento. Sin embargo algo en su interior le hacía ruido porque exclamó “¡A qué se van a meter

allá donde el diablo perdió el poncho!”.

Estas palabras del general Escala indican que intuía el riesgo y peligro que podían enfrentar sus tropas. Sin embargo, dejó que se materializara a pesar de la incertidumbre que esta operación representaba, y que lamentablemente no tomó la decisión de simplemente no autorizarla.

Sin embargo, este resolvió aumentar la partida de avanzada del comandante Vergara, con más fuerza disponible con una división, encargando el mando de toda la fuerza expedicionaria al coronel Luis Arteaga Moraga. Este jefe tenía fama de ilustrado y había estudiado en Metz, pero carecía de experiencia en combate.

En el momento de despachar a Gana, el general Escala llamó a uno de sus mejores ayudantes de campo, el mayor don Jorge Wood Arellano, ordenándole que acompañara a la expedición en el mismo carácter ante el comandante Vergara, a quien enviaba como un auxiliar de toda su confianza. De esta manera fue como uno de los jefes más meritorios y experimentados en batalla se le destinó a integrar esta fuerza. Wood tenía a su haber la participación en el Combate de Piedra Colgada y los Loros, la Batalla de Cerro Grande en 1859, el Combate de Tubildad en 1866 y tres acciones contra indios rebeldes en las campañas de Arauco, junto a la participación en el desembarco de Pisagua. Su valor y temple eran ampliamente reconocidos y se trataba de un soldado veterano con vasta experiencia de combate.



Sargento Mayor Jorge Wood Arellano.



Brigada Zapadores.



Regimiento Artillería de Marina.



Comando y Cuartel General.

Las fuerzas expedicionarias se integraron con los siguientes cuerpos:

Regimiento 2º de Línea (con ocho compañías) al mando del teniente coronel Eleuterio Ramírez Molina.

Regimiento de Artillería de Marina (con cuatro compañías) al mando del teniente coronel Juan Ramón Vidaurre, con cuatro cañones de bronce de avancarga.

Brigada Zapadores (con dos compañías) al mando del teniente coronel Ricardo Santa Cruz.

Batallón Chacabuco (con cuatro compañías) del teniente coronel movilizado Domingo Toro Herrera.

La 2ª Compañía de Artillería de Montaña del Regimiento de Artillería, al mando del capitán Roberto Wood, quien por enfermedad había sido evacuado y por ello asumió el mando en su reemplazo el comandante de la 1ª Brigada, el sargento mayor Exequiel Fuentes. Tenía seis cañones Krupp de 60 mm de montaña.

La 1ª Compañía del 2º Escuadrón de Granaderos a Caballo al mando del capitán Rodolfo Villagrán.

Más una partida de 30 cazadores a caballo que se agregaron de escolta. Es así que figuraron en la expedición oficiales de gran valor, como los tenientes coroneles Francisco Vergara, Bartolomé Vivar y Maximiliano Benavides, los sargentos mayores Jorge Wood y Polidoro Valdivieso.

Las unidades peruanas que combaten en Tarapacá son preferentemente de infantería,

agrupadas en seis divisiones: la II División del coronel Andrés Cáceres; III División coronel Francisco Bolognesi; V División coronel José Miguel Ríos; VI División (exploradora) coronel Melchor Bedoya; IV División (vanguardia) coronel Justo P. Dávila y la I División coronel Alejandro Herrera. Estas dos últimas se encontraban en Pachica y el resto en Tarapacá. No existían tropas bolivianas, salvo las de la columna Loa organizada en Iquique por bolivianos y que formaba parte de la División Ríos.

Después de penosísima travesía por el desierto, desde Santa Catalina a Isluga, se celebró un consejo de jefes con mucho sigilo, pero por alguna razón faltó la presencia de un jefe importante: el mayor de artillería Fuentes.

El plan de ataque del coronel Arteaga buscó encerrar las tropas peruanas, a las que estimó erróneamente sin voluntad de lucha. Para ello consideró dividir su fuerza en tres agrupaciones desvinculadas, resolución que tomó en la teoría más absoluta sin certeza de la magnitud y fuerza enemiga. Por su parte, las tropas peruanas no habían desplegado ninguna seguridad y se aprestaban para continuar su marcha a Arica vía Pachica, donde ya se encontraba las divisiones Dávila y Herrera.

Así se elaboró un plan maniobrero y se repartió la artillería en las tres columnas de ataque.

En la madrugada del 27 se notaba un ajeteo en las tres secciones en que la división se había dividido. Además ese día había una camanchaca, la típica densa neblina de la Pampa del Tamarugal. A esa altura las tro-

pas estaban expuestas a la sed, el hambre y las fatigas de una marcha que sería penosa, donde muchos quedarían rezagados y moribundos. Las tres columnas no tenían antecedentes de la posición del enemigo, de su fuerza y de la topografía del campo de operaciones.

La columna del comandante Santa Cruz, que debió apartarse desfilando por la diagonal hacia el caserío de Quillaguasa, se extravió el verdadero rumbo.

En vista de lo anterior y notando esta situación, el mayor Wood cabalgó donde se encontraba Santa Cruz para que el jefe tomara el rumbo verdadero; pero desgraciadamente era ya tarde, porque para caer sobre Quillaguasa, érale forzoso girar bruscamente sobre su izquierda y seguir en esa nueva dirección paralelamente y casi bordeando la quebrada de Tarapacá.

La situación de Santa Cruz dio pábulo para que los peruanos se apercibieran de la aproximación de las fuerzas chilenas, y tomaran las medidas al adoptar un improvisado dispositivo de batalla. Sin embargo, Santa Cruz —que debió modificar su plan preliminar por la nueva situación que se vivía— se aferró a la idea original y dio toda clase de facilidades al enemigo para enfrentar a toda la división.

Dada esta nueva situación, la táctica militar aconsejaba reconcentrar las fuerzas mientras no se contara con los antecedentes de la situación, fuerza y composición del enemigo, mediante un formal reconocimiento. Cabe señalar que faltó una partida de descubierta, para asegurar el

avance de las fuerzas y la carencia de no haber conformado una reserva.

La concentración, aconsejada por el sentido común en aquellos momentos de duda, debió imponerse, pero desgraciadamente no sucedió así, y las consecuencias no tardaron en hacerse presentes.

Mientras por la pampa alta avanzaban las fatigadas divisiones en penosísimo desfile, una partida de Cazadores a Caballo había descendido a la quebrada por la cuesta de La Visagra, y a esa hora temprana observó algunos aldeanos trabajando la tierra quienes intentaron huir. Uno fue capturado.

Interrogado por el coronel Arteaga, el prisionero declaró que el general Buendía se hallaba con su cuartel general en el pueblo de Tarapacá, al frente de unos *ocho mil* hombres escalonados entre Tarapacá y Pachica, con una distancia entre ellos de dos leguas. Estando en este último punto unos *tres mil* hombres, quedaban en Tarapacá por lo tanto *cinco mil*. No había ni caballería ni artillería.

Ocho mil hombres era una cifra abultada, sin embargo ponía una nota de alerta. A esa altura la fuerza de Arteaga se había disminuido de los dos mil trescientos hombres, por los rezagados y muertos que no alcanzaron a llegar al campo de batalla.

El mando chileno no había creído en la declaración del cautivo. Así, siguieron avanzando las secciones de Arteaga y Santa Cruz, y a su vez la de la derecha, comandada por el teniente coronel Eleuterio Ramírez, desfilaba en descenso



Batallón Chacabuco.



Regimiento 2º de Línea.



1ª Compañía del 2º Escuadrón de Granaderos a Caballo.



Partida Cazadores.



Compañía de Artillería del Regimiento N° 2.

hacia la fatídica quebrada por la cuesta La Visagra.

El mayor Wood, percatándose de la situación y gravedad le dijo con viveza:

“Nada más natural, señor: debe contenerse inmediatamente el avance de las divisiones, concentrarlas y ocupar posiciones, defensivas en la altura, mientras se obtiene un refuerzo del cuartel general y puede reponerse de su fatiga toda la fuerza”.

A mayor abundamiento, y hallándose prevenido el mando chileno desde muy temprano de que el enemigo contaba con una regular reserva de sus mejores tropas en Pachica —quizás ya en marcha y que lógicamente debía presumirse se presentasen en el campo de batalla—, a más de no adoptar por sí mismo determinación alguna, desoyó las sabias advertencias que se le hicieron para que hubiese podido empeñar la acción bajo condiciones de éxito.

El historiador Vicuña Mackenna erradamente relata este episodio atribuyéndoselo a Vergara. La verdad es que estos se enteran por las descargas de artillería del imprevisto choque de Santa Cruz con las fuerzas del coronel peruano Cáceres, turbados los dos jefes Arteaga y Vergara, se daban cuenta que en vez de causar sorpresa, pasaban a ser sorprendidos por el enemigo.

La táctica de los confiados hacia su estreno y la vacilación causaba daños irreparables en vidas humanas, la batalla estaba empeñada.

Vicuña Mackenna escribe las siguientes reflexiones: “Pero

si aquella idea (de la concentración) había sido como otras tardía y aventurada respecto de nuestra ala izquierda, ¿Por qué al mismo tiempo no se puso por obra respecto de la columna de la derecha que el comandante Ramírez llevaba sin vacilar a la obediencia y a la matanza? ¿No estaba esa división a la vista del coronel Arteaga? ¿No marchaba por el bajo al alcance de su voz? ¿No se hallaba por ventura rodeado, el último, de oficiales tan resueltos como el mayor don Jorge Wood, Emilio Gana, Bolívar Valdés, Julián Zilleruelo y Salvador Smith para ir a hacer cumplir sus órdenes?”.

Al respecto podemos reflexionar que, si bien el plan podría ser discutible y con visos de maniobra, la incertidumbre era de tal magnitud que se tornó inviable. Sin embargo, el principal error no es de planificación sino de conducción, ya que en el desarrollo de la batalla el que se ve obligado a tomar las decisiones por inaniación del mando es el ayudante de campo, el mayor Wood. No solo se da cuenta de la gravedad de la situación sino que con gran asertividad táctica se percata que era necesario desde un primer momento modificar el plan y concentrar las fuerzas, además de organizar la resistencia en el alto de Tarapacá, dirige el combate, en esta fase personalmente va en la búsqueda de los Granaderos para efectuar una carga que resulta exitosa y permite a medio día después de tres horas de combate producir la derrota y retirada de las fuerzas peruanas. En el otro frente de la quebrada donde acciona la columna de Ramírez, estos se batan como leones, sin recibir apoyo alguno. El regimiento combate intensamente, incluso

sus cantineras, es así que la captura de su bandera se logra cuando esta ha caído combatiendo. Es en ese lugar donde es herido y muere combatiendo el comandante Ramírez, resultando diezmado su regimiento.

Existen varias dudas que aún no se han podido dilucidar a la fecha, como la hora de muerte del comandante Ramírez, qué ocurrió con su sable y dónde está su cuerpo: en Chile, en Perú, en la quebrada aún. Al respecto, un historiador pregunta por qué el comandante Ramírez era un héroe. La explicación es sencilla; él, a pesar de ser un soldado experimentado y darse cuenta claramente que ingresar a la quebrada era como se lo dice literalmente a Wood al despedirse *“Adiós Jorge, al matadero vamos”*, disciplinadamente cumple la orden y se inmola en aras del cumplimiento del deber. En síntesis lo que hace es cumplir la ordenanza general del ejército vigente. Su heroísmo está en que no trepida en sacrificarse él y su regimiento —las bajas así lo demuestran—; junto con él mueren un sargento 1º, catorce sargentos 2º, doce cabos 1º y diecisiete cabos 2º y tres tambores. Un total de 47 personas de tropa más tres cantineras: Leonor Solar, Rosa Ramírez y Susana Montenegro. A ello se agrega su 2º comandante, tres capitanes, un teniente y seis subtenientes, dando un total de 12 oficiales del Regimiento 2º de Línea. El total de bajas chilenas fueron 3 jefes, 17 oficiales y 441 individuos de tropa muertos, y 21 oficiales y 191 individuos de tropa heridos.

Respecto de las bajas peruanas, a pesar que algunos historiadores las han omitido o las han tratado de minimizar, se estima en

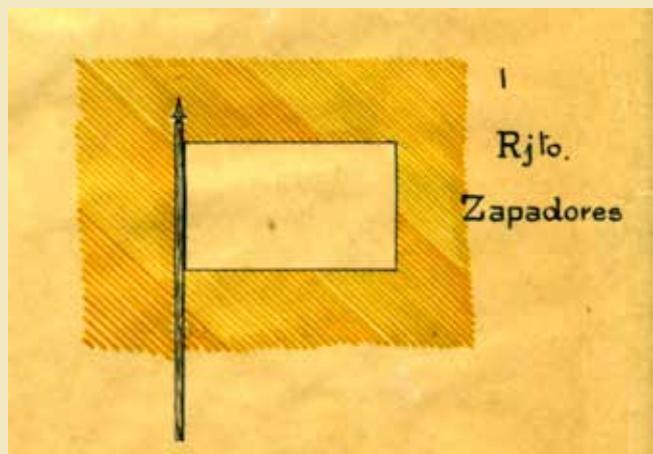
un total de 1000 muertos y 300 heridos, al analizar los sobrevivientes que llegaron a Arica versus la fuerza existente antes de la batalla.

Se destaca que un gran número de oficiales resultaron muertos o heridos. Entre los muertos están el comandante del Batallón 2 de Mayo, coronel Manuel Suárez y el 2º jefe del Batallón Zepita, teniente coronel Juan B. Subiaga.

Finalmente, se deduce a partir de lo investigado en los archivos y publicaciones, lo que realmente ocurrió en Tarapacá ese día. Se ha establecido que esta se intentó ocultar bastante tiempo hasta la publicación, en 1895, de un libro titulado *La batalla de Tarapacá: reminiscencias históricas sobre la verdad de lo ocurrido en esta memorable acción de guerra*, de Fernando Ibarra, el que da claras luces sobre los hechos. Esta publicación es la que recoge un gran debate sobre los acontecimientos que ocurrieron a partir de la prensa santiaguina de 1886. Posteriormente, incluso historiadores como Nicanor Molinare —que en sus archivos se encontraban estos antecedentes y que tuvimos a la vista— se halla una interesante correspondencia de Arturo Olid a Jorge Wood. En ella le dice que *“hay que tener cuidado porque lo ocurrido en Tarapacá, involucra a gente muy poderosa”* y agrega que los que estuvieron ese día están ciertos que *“Así como en Iquique la gloria es de Prat, en Tarapacá la gloria es de Wood”*. Cabe recordar que el propio Olid era subteniente de Artillería de Marina, presente en la jornada de Tarapacá y autor de unas crónicas sobre aquella batalla en el diario de Valparaíso.



Bandera distintiva usada en el campo de batalla por el Regimiento 2º de Línea (Archivo DCHEE).



Bandera distintiva usada en el campo de batalla por el Regimiento Zapadores (Archivo DCHEE).



Croquis levantado por J. Santa Cruz, en Archivo DCHEE.

Finalmente, las consecuencias de la batalla significaron la salida temporal del teatro de guerra del comandante Francisco Vergara, la pérdida del mando del Ejército del general Escala y la salida definitiva del ejército de operaciones del coronel Luis Arteaga. El mayor Wood fue ascendido a teniente coronel y se le otorgó el mando del Batallón Cazadores del Desierto. En el bando peruano, significó el enjuiciamiento del general Juan Buendía, por la desastrosa campaña y jornada del 27 de noviembre de 1879.

Posteriormente, y con el paso del tiempo, esta batalla ha

adquirido la estatura y grandeza del heroísmo de los hombres y unidades quienes se inmolaron ese día. Los más destacados fueron el teniente coronel Eleuterio Ramírez, el teniente coronel Bartolomé Vivar y el mayor Valdivieso, junto a todos aquellos soldados anónimos héroes y heroínas que entregaron su sangre en la quebrada y el alto de Tarapacá. Así es como en los dos frentes de la batalla estuvo ese día la gloria de los valientes, personificada en el comandante Ramírez y el mayor Wood. En síntesis, la jornada del 27 de noviembre fue la cita de los leones de la infantería chilena y peruana. DCHEE



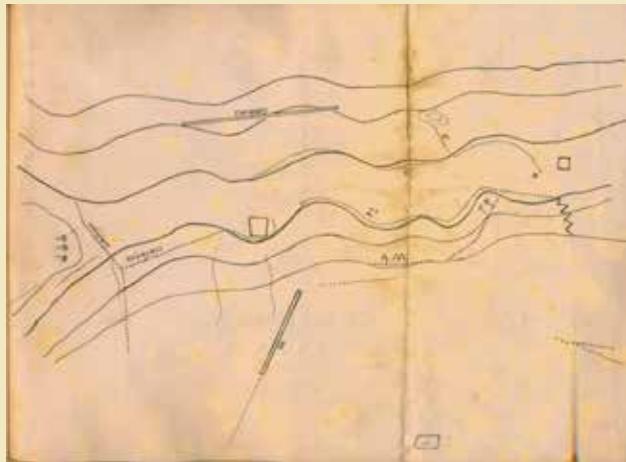
Valle de la Quebrada de Tarapacá, a la izquierda cerros del alto de Tarapacá y a la derecha cerro Redondo y cerro Tarapacá.

Teniente Coronel Eleuterio Ramírez Molina

Nació en 1836 en Osorno, ingresó al Ejército el 2 de abril de 1855 como subteniente del Cuerpo de Gendarmes, especializándose en el Arma de Infantería. Participó en la Guerra Civil de 1859 en el sitio de Talca y en la Batalla de Cerro Grande el 29 de abril del mismo año. Hizo cuatro campañas contra indios rebeldes, además de participar en la Guerra contra España en 1866 en el Combate de Calderilla. Fue parte de cuatro campañas en La Araucanía. Militar preocupado por la profesión, es autor de una de las primeras publicaciones militares: *El Faro Militar*. Asume el mando del Batallón 2º de Línea en 1874; en la Guerra del Pacífico durante la 1ª campaña contra el Perú y Bolivia, participó en el Asalto y Toma de Calama. Se encontró presente en el bombardeo de Antofagasta, Toma de Pisagua y la Batalla de Tarapacá. En esta última murió combatiendo, siendo el primer comandante de regimiento muerto en combate, al mando de su unidad en la Guerra del Pacífico.

Sargento Mayor Polidoro Valdivieso Soto Aguilar

Nació en 1834 en Chillán. Ingresó al Ejército el 28 de abril de 1858 como subteniente del Batallón Buin 1º de Línea, especializándose en el Arma de Infantería. Participó en la Guerra Civil de 1859 en la Toma de San Felipe el 18 de febrero de 1859, y en la Batalla de Cerro Grande el 29 de abril del mismo año. Participó en la Guerra contra España en 1866 en el bloqueo de la escuadra española en Valparaíso. En la Guerra del Pacífico, durante la 1ª campaña contra el Perú y Bolivia con el grado de sargento mayor, pasa como 2º jefe del Batallón Chacabuco, hallándose presente en el bombardeo de Antofagasta, Toma de Pisagua y la Batalla de Tarapacá. En esta última falleció en combate.



Plano de la batalla según apuntes de la época.

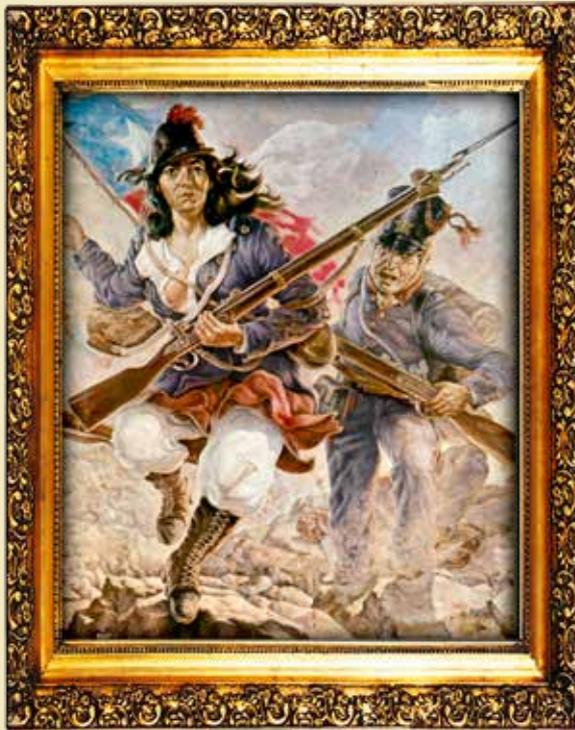


Pampa Alto de Tarapacá, zona de combate de la línea de resistencia organizada por el mayor Wood.

Candelaria Pérez: Cantিনera del Ejército Restaurador del Perú

CLAUDIA ARANCIBIA FLOODY

Historiadora DCHEE



Sargento Segundo Candelaria Pérez (óleo de Robles Acuña).

Candelaria Pérez es la primera mujer de la cual existen registros más o menos completos sobre su participación en el Ejército y específicamente en un conflicto bélico. Es relevante, ya que a través de ella, se sentaron las bases respecto a la participación femenina en el Ejército, lo que permitió que más adelante esto se concretara también en la Guerra del Pacífico.

Su colaboración como cantinera y posteriormente el reconocimiento del grado de subteniente por sus servicios prestados, marcan el inicio de la presencia oficial de la mujer en el Ejército y un modelo a seguir. Es por ello que su figura ha suscitado el interés de algunos investigadores quienes dejaron registro de ello, como es el folleto escrito en 1904 por Ignacio Silva titulado *“La Sargento Candelaria Pérez. Recuerdos de la campaña de 1838 contra la Confederación Perú-Boliviana”*¹ y la obra de Ventura Blanco, *“La sargento Candelaria: recuerdo personal escrito en 1925”*. Más adelante el Ejército, a través de sus publicaciones de la década de los 80, incluye su biografía en el libro *“Héroes y Soldados Ilustres del Ejército”*, en la “Galería de Hombres de Armas del Ejército” y es mencionada en la Historia del Ejército de Chile.

También en el ámbito académico se le ha considerado en la tesis del 2002 de Amparo Bravo Díaz titulada *“La Mujer en el Ideario Militar Chileno siglo XIX”*; el año 2005 Isabel Valcárcel escribió un libro titulado *“Mujeres de Armas Tomar”*² que analiza a mujeres que abandonaron sus quehaceres tradicionales y combatieron junto a los hombres y se encuentra incorporada para el caso de Chile, nuestra Candelaria Pérez. El año 2006 en un artículo muy completo de Ana María Tapia publicado en *Cuadernos de Difusión* de la Academia de Guerra titulado *“La Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y la Sargento Candelaria Pérez”*.³ El 2013 aparece mencionada en el libro del GDB Erwin Herbstaedt Gálvez que se llama *“200 años del Ejército de Chile y la participación de la Mujer en estos 1810-2010”*.

Candelaria Pérez de acuerdo a las distintas biografías nació en Santiago, en el barrio “La Chimba” en 1810, no se ha encontrado la fecha exacta. Provenía de una familia de artesanos, no recibió mayor educación y tuvo que dedicarse al servicio doméstico. En 1833, partió con una familia holandesa para la que trabajaba, hacia el Callao. Luego de algunos años, logró independizarse gracias a su esfuerzo y perse-

verancia, instaló un negocio que más adelante sería conocido con el nombre de “Fonda La Chilena”.

Ignacio Silva cuenta que “*Candelaria fue de estatura regular, tez morena, facciones simpáticas, de porte gallardo i en su conjunto mui bien parecida*”.⁴ Su carácter era noble, generoso y lleno de amabilidad, pero también era vigorosa y tenaz en sus resoluciones.

Estando Candelaria en el Callao comienza la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, primero la fallida expedición de Blanco Encalada y posteriormente la del general Manuel Bulnes en donde se inicia la participación de esta osada mujer. Primero colaboró como estafeta y espía cuando en agosto de 1838 la flota chilena bloquea el puerto del Callao. Candelaria se disfrazaba de marinero e ingresaba día a día en unos botes de un buque extranjero, a través del cual entregaba valiosa información al capitán de navío Roberto Simpson.

Finalmente, es delatada y descubierta y enviada a prisión, el jefe militar peruano, coronel Guarda prohíbe toda comunicación con ella. Desde allí sintió las tropas chilenas entrar a Lima y luego del triunfo de las fuerzas chilenas en la Batalla de Portada de Guías fue liberada y se fue a Lima en donde logró ingresar al Ejército Restaurador.

De acuerdo a la historiografía comenzó su labor sirviendo en la enfermería del Batallón Carampangue, bajo el mando del teniente coronel Jerónimo Valenzuela, en labores de ranchera o donde fuera necesaria su presencia y muy pronto los soldados la conocieron como el soldado Candelaria Pérez, ya que vestía el uniforme y los distintivos del batallón.⁵

Lamentablemente no aparece registrada Candelaria Pérez en la Lista de Revista de Comisario (documento donde se pasaba lista a los soldados una vez al mes) del Batallón Carampangue de ese período. Tampoco hemos encontrado documentos de la época en que aparezca su participación, con excepción de las recompensas que recibió después de la guerra. Son muy pocas las mujeres que aparecen en los archivos militares, eso no quiere decir que no hayan participado, sino que no quedaron registradas.

Pero de acuerdo a la historiografía habría seguido a los soldados del Carampangue, se habría encontrado en la retirada chilena hacia el Callejón del Huaylas y llegó hasta la posición de San Miguel. El día 20 de enero de 1839 el Batallón Carampangue en el que marchaba Candelaria se dirigió hacia el Pan de Azúcar, cerro de regular altura que defendía el ala derecha confederada. Este era el primer punto que el general Bulnes quería tener en su poder, para poder dominar al adversario.

Candelaria entró en combate junto a los demás soldados del Carampangue y fue testigo de la victoria de aquel día.

Según el historiador Gonzalo Bulnes: “*acompañaba al Carampangue i especialmente al capitán Nieto, la sargento Candelaria, que llegaría a la cima, alentando a sus compatriotas en la medida de su valor, de su caridad i de su entusiasmo*”.⁶



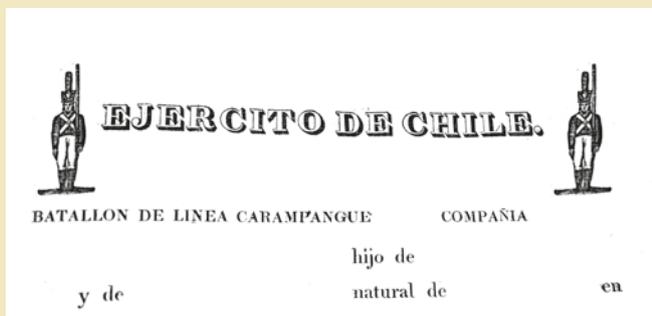
Monedas de plata chilenas de 1 y 2 reales de la década de 1840. Representan al cóndor rompiendo cadenas y lema “Por la Razon y la Fuerza”.



Uniforme de Cantinera 1837.



Botones de tropa chilena durante la Guerra contra la Confederación.



Encabezado de Hoja de Filiación del Batallón Carampangue.

El parte del general Manuel Bulnes, sobre la Batalla de Yungay dice: “fue una de las batallas más encarnizadas y sangrientas que jamás se han visto en América: batalla que empezó a las 10 de la mañana y concluyó a las cuatro de la tarde. Los enemigos se han defendido con una tenacidad extraordinaria: pero nada ha bastado a resistir el vigoroso brazo de los ínclitos guerreros que componen el Ejército Unido”.

Con respecto a la figura de la Candelaria se han escrito muchos mitos e historias y entre ellas nos encontramos con que la mayoría de la bibliografía dice que: “la Sargento Candelaria vio caer al capitán Nieto en la Batalla de Yungay y que este habría fallecido en sus brazos”, lo cual no corresponde a lo sucedido, ya que de acuerdo a la Hoja de servicios del capitán Guillermo Nieto este habría quedado herido al haber recibido una bala de fusil en la cabeza.⁷ De acuerdo a la Lista de Revista de Comisario esto lo habría dejado enfermo por varios meses, pero luego continuó en el Batallón Carampangue y terminó su carrera destinado en la Guardia Cívica, falleciendo finalmente el año 1853.

Terminada la guerra, Candelaria regresó a Chile y fue bienvenida y aclamada por la multitud. El artículo publicado en la Revista “La Semana” en 1859 por Vicente Reyes describe el hecho: “La Sargento Candelaria, con chaquetilla i gorra militar cruzaba también por la Alameda al mando de su mitad, recibiendo los aplausos i las aclamaciones de la multitud. Días de triunfo fueron aquellos para ella, los más altos personajes le prodigaban felicitaciones i donde quiera que apareciese la galantería i la admiración le ofrecían sus homenajes”.

El 8 de enero de 1840 se le otorga una recompensa. “Queriendo recompensar los importantes servicios que Candelaria Pérez prestó al ejército restaurador, durante la campaña del Perú, al cual se unió por un efecto de acendrado patriotismo participando voluntariamente con él de los azares i fatigas de aquella campaña hasta la total destrucción de las huestes de la titulada confederación Perú-Boliviana; el gobierno declara a favor de dicha Candelaria Pérez el goce del haber íntegro señalado a la plaza de un sargento primero de caballería, el cual se le abonará por la comisaria jeneral desde el 20 de enero del año pasado en el cuerpo de agregados a plaza. Refréndese, tómesese razón i comuníquese”. Lo transcribo a US. para los efectos consiguientes-Dios guarde a US. Ramón Cavareda”.⁸ (sic).

Más adelante, “el 26 de agosto de 1840 el Congreso Nacional concede a Candelaria Pérez la pensión de doce pesos mensuales desde la fecha en que fue asignada por el Jeneral en jefe del Ejército restaurador, condecorándola al mismo tiempo con el grado de subteniente de ejército. – Dios guarde a V.E. Diego Antonio Barros”.⁹ (sic). (Prieto).

Más de 10 años después, el 13 de julio de 1852 el Congreso nacional aprueba la siguiente ley: “Artículo único. Se aumenta con cinco pesos mensuales la pensión de que goza la subteniente Candelaria Pérez, desde la promulgación de esta lei”.¹⁰ (sic). (Manuel Montt).

Sus últimos años de vida fueron de bastante miseria y abandono, su pensión casi no le alcanzaba para pagar el alquiler.¹¹ Finalmente, falleció en Santiago a los sesenta años, el 28 de marzo de 1870, acompañada por un representante del Ejército, su hija, amigos y vecinos. En

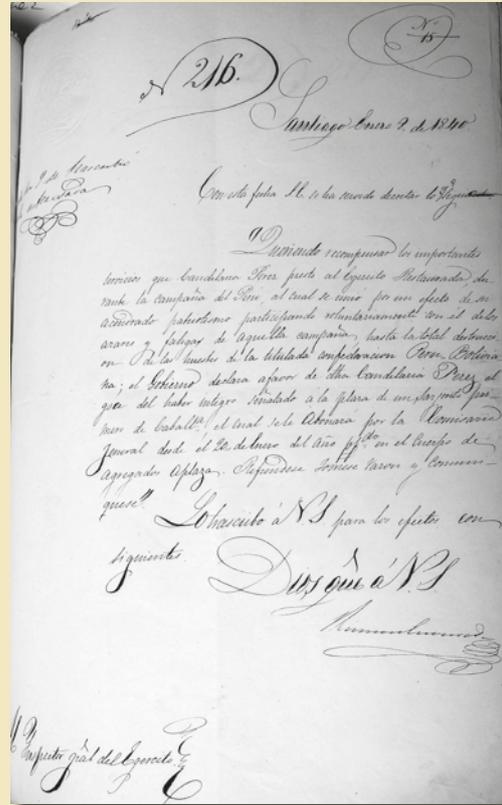
el artículo de Gandarillas dice que “personas caritativas se hicieron cargo de sus funerales, que costaron 6 pesos, tres por el carro de tercera clase y tres por derecho de sepultura temporal y entierro”.¹²

Al ser su tumba temporal, a su vencimiento no hubo nadie que renovara la sepultura por lo que los sepultureros procedieron a arrojar sus restos a la fosa común del Cementerio General.

Más adelante, se le realizó una tumba simbólica que se encuentra actualmente en el Cementerio General. Como homenaje póstumo el poeta Luis Rodríguez Velasco escribió el siguiente epitafio:

“Yace bajo esta cruz, llave del cielo,
Una mujer heroica, extraordinaria
Honra de Chile en el peruano suelo
La harto infeliz sargento Candelaria.
Recordando Yungay con santo celo,
Alce el pueblo por ella su plegaria
Y rinda al recordar su noble historia
Llanto a sus penas i a su nombre gloria” (sic).

Todavía se le recuerda a la Candelaria a lo largo de Chile en distintas instituciones educacionales, entre ellas la Escuela Sargento Candelaria Pérez E-649 en San Pedro de La Paz, la Escuela Sargento Candelaria en Monte Patria y la Escuela Básica Sargento Candelaria en Santiago. Además, llevan su nombre calles en las comunas de La Florida y de Recoleta. DCHEE



Decreto de recompensa a favor de Candelaria Pérez.

Notas

- 1 SILVA, Ignacio (1904). *La Sargento Candelaria Pérez. Recuerdos de la campaña de 1838 contra la Confederación Perú-Boliviana*. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile.
- 2 VALCÁRCEL, Isabel (2005). *Mujeres de Armas Tomar*. Alagaba Ediciones, Madrid.
- 3 TAPIA, Ana María (2006). “La Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y la Sargento Candelaria Pérez” en *Cuaderno de Difusión N° 24*, Academia de Guerra del Ejército.
- 4 SILVA, *op.cit.*, pp. 53-54.
- 6 *Galería de Hombres de Armas*, Tomo II, pp. 203-206.
- 7 BULNES, Gonzalo. *Historia de la Campaña del Perú en 1838*, Imprenta de los tiempos, Santiago, p. 388.
- 8 Hoja de servicios del Sargento Mayor Guillermo Nieto, Tomo 12, f. 249.
- 9 Decreto del 8 de enero de 1840 en José A. Varas. Recopilación de Leyes, Decretos Supremos i circulares concernientes al Ejército. Santiago de Chile, Imprenta Chilena, 1860, p. 27.
- 10 Lei del 29 de agosto de 1840 en José A. Varas. Recopilación de Leyes, Decretos Supremos i circulares concernientes al Ejército. Santiago de Chile, Imprenta Chilena, 1860, p.33.
- 11 Lei del 13 de julio de 1852 en José A. Varas. Recopilación de Leyes, Decretos Supremos i circulares concernientes al Ejército. Santiago de Chile, Imprenta Chilena, 1860, p. 318.
- 12 SILVA, *op.cit.*, p. 59.
- 13 GANDARILLAS, Manuel. “Vida y Milagros de la Sargento Candelaria”. En *Revista En Viaje* N° 273, julio 1956, p. 45.
- 14 TAPIA, *op.cit.*, p. 10.
- 15 SILVA, *op.cit.*, p. 62.



Tumba simbólica en Cementerio General.

¿Qué sucedió en 1915?

El Mundo

25 de enero: en Estados Unidos, Alexander Graham Bell (en Nueva York) y su asistente Thomas A. Watson (en San Francisco) inauguran las llamadas telefónicas de costa a costa gracias al recién inventado amplificador de tubo de vacío.



4 de febrero: ejecución de los serbios condenados por el atentado de Sarajevo contra el archiduque de Austria Francisco Fernando.

20 de febrero: en San Francisco (California) se inaugura la Exposición Universal, con la participación de 45 países (incluidos los beligerantes).



1 de marzo: en Inglaterra se forma un batallón de mujeres.



Chile

28 de enero: el presidente Ramón Barros Luco mediante la Ley N° 2.977 declara feriado legal el día 19 de septiembre en honor a las Glorias del Ejército.



14 de marzo: hundimiento del crucero alemán "Dresden" cerca de la isla Más a Tierra (costas del archipiélago de Juan Fernández-Chile) por las fuerzas de la Royal Navy británica.



26 de mayo: Argentina, Chile y Brasil suscriben en Buenos Aires un tratado de paz, amistad y arbitraje (Pacto ABC).

30 de septiembre: el D/S N° 1.280 dispone medidas a adoptar en caso de violación de la neutralidad de Chile en la Guerra Europea, por parte de buques beligerantes.

14 de octubre: se establece el Día del Empleado Civil de la Armada, entidad que lleva el nombre de Ricardo Prat Chacón, hermano del héroe naval, quien por muchos años se desempeñó en la institución.

Ejército de Chile

Se autoriza la construcción en Santiago de un monumento al general Juan Mackenna O'Reilly.

El mayor Alfredo Ewing Acuña es nombrado Adicto Militar en EE.UU.



Se concede la pensión a nietos del teniente coronel Eleuterio Ramírez: Arturo, Enrique y Adriana Ramírez Baeza.

Nombran edecán de la Presidencia de la República al coronel Tobías Barros Merino.

Se dispone el examen para optar al Brevet de piloto militar al señor David Fuentes en la Escuela Militar de Aeronáutica.



3 de marzo: en Estados Unidos se crea el NACA (National Advisory Committee for Aeronautics), la organización predecesora de la agencia espacial estadounidense, NASA.

7 de mayo: un submarino alemán U-20 hunde el transatlántico "Lusitania", que viajaba de Nueva York (Estados Unidos) a Liverpool (Reino Unido). Mueren 1.198 civiles.



23 de mayo: Italia declara la guerra al Imperio austrohúngaro.

24 de mayo: el Reino de Italia se une a los aliados después de que ellos le declaran la guerra a Austria-Hungría.

12 de diciembre: Nace Frank Sinatra, cantante y actor estadounidense.



23 de octubre: el "Endurance" es destrozado por los hielos antárticos. Cumpliendo la tarea dada por el primer Lord Winston Churchill, en las cercanías de la Tierra de Graham, el buque de Ernest Shackleton se hundió frente a los desolados tripulantes, que apenas tuvieron tiempo para desembarcar las tiendas, algunos víveres, los perros y tres embarcaciones.



El 10 de noviembre: mediante Decreto Supremo N° 1.853, se crea en la Quinta Normal de Agricultura la Escuela de Medicina Veterinaria Civil.



23 de diciembre: asume Juan Luis Sanfuentes como Presidente de la República de Chile.



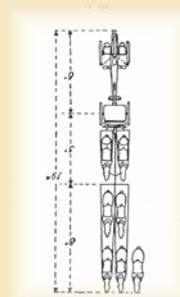
Se disponen uniformes de capellanes del Ejército.

El Decreto N° 49 crea la Inspección General de Tiro dependiente del Ministerio de Guerra.

Se nombra una comisión para la confección del proyecto de Reglamento Orgánico para la Administración y Servicio del Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, integrada por el general Arístides Pinto Concha y otros.



Se crea el proyecto de Reglamento de Ejercicios y Evoluciones para Artillería de Campaña. (7,5 L/30 i Obus 10, 5 L/16).



Se aprueba el Reglamento de Toques y Marchas para el Ejército.



Héroes en el recuerdo



**Capitán
Enrique Germain**

Ingresó como subteniente al Batallón Cívico de Artillería Naval en Valparaíso en 1879. Participó en las siguientes acciones de guerra: el Bombardeo de Antofagasta, el Desembarco de Pisagua y la Batalla de San Francisco (Dolores) el 19 de noviembre de 1879, donde resultó herido. Pasó a la Comisaría del Ejército en campaña como oficial 3º y fue parte en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Se le otorgó la medalla de la Municipalidad de Valparaíso y, finalmente, fue declarado inválido relativo debido a las heridas sufridas en la campaña.



**Coronel
Nicolás José Prieto**

Ingresó como cadete al Regimiento Cazadores a Caballo el 4 de enero de 1831 y fue nombrado portaestandarte de la unidad. Ascendió a teniente y participó en la campaña del Ejército Restaurador entre 1838 y 1839, donde obtuvo dos medallas y se le concedió el ascenso a capitán el 24 de abril de 1839. Fue nombrado teniente coronel en 1861 y ascendió a coronel el año 1866. Ocupó el cargo de inspector general de los Cuerpos de Valparaíso en 1871, inspector de los Cuerpos de Valdivia en 1872 y en la baja y alta frontera durante 1875. El 6 de octubre de 1877 se desempeñó como comandante general de armas interino de Santiago. El 17 de julio de 1880 ascendió a general de brigada y falleció en Santiago el 2 de noviembre de 1881.



**General de División
Samuel Valdivieso**

Nacido en Santiago en 1827, el 6 de abril de 1838 fue nombrado cadete de la Academia Militar. El 17 de marzo de 1841 fue nombrado portaestandarte del escuadrón de Húsares y ascendió a capitán en 1851 y a sargento mayor en 1866; como teniente coronel fue edecán del Gobierno el 26 de mayo de 1868, para luego ser nombrado ayudante de campo del General en Jefe del Ejército del Norte siendo coronel. Ascendió a general de brigada el 19 de enero de 1889, para luego ser nombrado gobernador de Magallanes e inspector general de la Guardia Nacional, obteniendo su ascenso a general de división el 8 de junio de 1891. Borrado del escalafón, para luego acogerse a retiro el 12 de marzo de 1895, falleció en Santiago el 23 de septiembre de 1896.



**Teniente Coronel
Guillermo Soto Aguilar**

Ingresó como soldado distinguido del Batallón Buin 1º de Línea el 11 de octubre de 1860. Pasó al Regimiento de Artillería, ascendió a subteniente el 1 de marzo de 1866, prestó servicios en el Batallón 11º de Línea y Batallón de Artillería de Marina, y participó en los avances de la frontera de 1866. Ascendió a capitán el 27 de abril de 1879 y fue nombrado ayudante de la Comandancia General de Armas de Valparaíso. Fue en comisión especial al Perú el 18 de octubre de 1881, siendo designado el 8 de octubre de 1887 comandante del Batallón Quillota. Nombrado teniente coronel el 16 de febrero de 1891, fue borrado del escalafón el 12 de septiembre, su retiro absoluto data del 17 de febrero de 1892.



**Teniente Coronel
Francisco Javier Rosas**

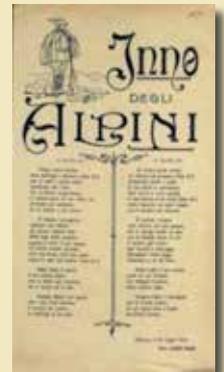
Ingresó a la Guardia Nacional el 31 de mayo de 1879 al ser nombrado subteniente del Regimiento Movilizado Valdivia, pasando al Batallón Chillán el 12 de agosto de 1879. Participó en la Batalla de Tacna donde resultó herido. Posteriormente, el 7 de julio de 1880 ascendió a teniente y luego a capitán el 11 de octubre de 1880, encontrándose en la Batalla de Chorrillos donde resulta nuevamente herido. El 2 de noviembre de 1884 asciende a sargento mayor, siendo nombrado en la Brigada Cívica de San Javier. Pasó al Batallón Cívico Movilizado Linares Nº 2 para luego, el 27 de abril de 1891, llegar como agregado al Regimiento Arauco. El 13 de mayo de 1891 asciende a teniente coronel y es nombrado comandante del Batallón Movilizado Arauco. Participó en la Batalla de Placilla, fue borrado del escalafón y obtuvo su retiro absoluto el 11 de julio de 1893. DCHEE

¿Sabía Ud. que...?

De los cañones del Morro de Arica, el que se encuentra en mejores condiciones corresponde a un cañón de avancarga Blackely. De 250 libras y fundido en 1867 en Vavasseur, Inglaterra, con el número 547, fue utilizado en el fuerte sur del Morro, en la batería de la cortina.



En 1916 se reglamentaron las marchas de desfile de las unidades, escuelas, regimientos y batallones. En el caso del Batallón de Telégrafos, se usaba por reglamento la marcha Degli Alpini.



Los oficiales del Regimiento 3º de Línea, estando en Antofagasta a mediados de 1879, usaron un salacot o cucalón de origen británico para protegerse de las inclemencias del desierto.



El segundo oficial chileno de mayor rango que murió en el Asalto y Toma del Morro de Arica, fue el capitán Tristán Chacón del 3º de Línea, quien falleció en el asalto al fuerte Ciudadela el 7 de junio de 1880.



La carabina Remington Rolling Bloch, de calibre .43 Spanish, fue utilizada por el 1º Escuadrón de Carabineros de Yungay y la partida de Exploradores organizada en Antofagasta en 1879.



A fines de la década de 1960 se emplearon insignias en las tenidas de combate. En el caso del Regimiento Blindado Nº 1 Granaderos fueron de paño amarillo y con el diseño de un tanque.



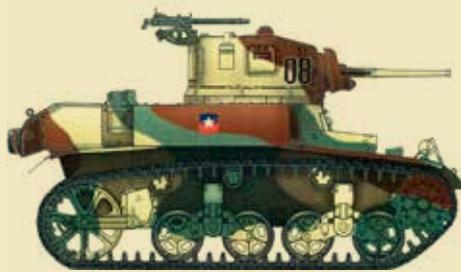
La estatua del Granadero argentino, instalada en la escalinata de piedra de la Escuela Militar, fue un presente de la nación transandina tras las fiestas del centenario en 1910. En retribución, el Ejército de Chile le obsequió al Colegio Militar una estatua del Soldado Tambor de la Guerra del Pacífico.



El Ejército Libertador del Perú, organizado por Chile, utilizó una bandera tricolor con los colores de Chile y tres estrellas. Simbolizaba a las provincias de Coquimbo, Santiago y Concepción, con las cuales se hizo el esfuerzo bélico y aporte de hombres y recursos.



Tanques usados en Chile entre 1943-2003



Tanque Liviano M-3A1 Stuart. Tanque de fabricación norteamericana, fue el primero que se recibió nuevo. Tenía un peso equipado para el combate de 12.9 t, espacio para una tripulación de cuatro hombres e incluía un cañón de 37 mm y tres ametralladoras 7.62 mm. Poseía un motor continental tipo radial de 7 cilindros y 250 HP y desarrollaba una velocidad máxima recomendable de 56 km/h. Fue el primer tanque en la historia del Ejército chileno, formando parte de las Compañías de Tanques a base de 17 unidades y pelotones de 5 tanques. Prestó servicios en el Destacamento Blindado N° 1 y N° 2, en el Regto. Blindado N° 1 Granaderos, el Batallón Blindado N° 2, y las Compañías de Exploración Blindada de Arica y Calama, entre los años 1943 y 1976. La imagen pertenece a FGH (Fernández-Greve-Hormazábal).



Tanque Mediano M-4 Sherman. Tanque de fabricación norteamericana, fue recibido en el marco de Pacto de Ayuda Mutua en 1952 en condiciones usadas. Tenía un peso equipado para el combate de 30,3 t, espacio para una tripulación de cinco hombres y estaba armado con un cañón de 75 mm, una ametralladora 12.57 mm y dos ametralladoras 7.62 mm, de proa y coaxial. Poseía un motor continental tipo radial de 7 cilindros y 350 HP, y desarrollaba una velocidad de 47 km/h. Fue el primer tanque mediano y formó parte de la Compañía de Tanques, del Destacamento Blindado N° 2, del Regto. CBL N° 8 Exploradores, de la Escuela de Blindados y del Regto. Blindado N° 2 Libertadores, siempre con guarnición en Antofagasta, entre los años 1952 y 1980. La imagen pertenece al libro *Familia Acorazada del Ejército de Chile*.



Tanque Liviano M-41A1 Walker Bulldog. Tanque que fue originalmente americano y luego reacondicionado en Israel, se adquirió usado el año 1980. Tenía un peso equipado para el combate de 40 t, espacio para una tripulación de cinco hombres, y contaba con un cañón de 105 mm y tres ametralladoras 7.62 mm. Poseía un motor Cummins V8 de 460 HP, alcanzando una velocidad de 45 km/h con sistema de suspensión HVSS. Al ser repotenciado, se le otorgó la capacidad de combate nocturno con optrónica y se le cambió el motor por un Detroit Diesel. Prestó servicios en la Escuela de Blindados, Agrupación Blindada Puyehue, Regto. CBL N° 4 Coraceros, Regto. CBL N° 6 Dragones, Regto. CBL N° 8 Exploradores, Regto. CBL N° 9 Vencedores, Regto. CBL N° 10 Libertadores y la Escuela de Caballería Blindada, entre los años 1980 y 2002. La imagen pertenece a FGH (Fernández-Greve-Hormazábal).



Tanque Mediano M-50 Sherman. Tanque diseñado y fabricado en Israel a base del Sherman, se adquirió usado en 1988. Tenía un peso equipado para el combate de 45 t, espacio para una tripulación de cinco hombres, estaba equipado con un cañón de 60 mm HVMS y tres ametralladoras 7.62 mm. Poseía un motor Cummins VT8 de 460 HP y desarrollaba una velocidad de 41 km/h. Fue repotenciado y se le otorgó capacidad de combate nocturno con optrónica, cambiándole también el motor por uno Detroit Diesel. Fue el tanque con mayor capacidad antitanque en el frente norte y prestó servicios en el Regto. CBL N° 9 Vencedores entre los años 1988 y 2002. La imagen pertenece al libro *Familia Acorazada del Ejército de Chile*.

El tanque es un carro de combate diseñado durante la I Guerra Mundial, inicialmente utilizado como apoyo a la infantería. Hizo resurgir la ofensiva y en operaciones de gran envergadura su empleo en masa fue decisivo. Su aparición en el campo de batalla fue un 15 de septiembre de 1916 en el frente del Somme, siendo utilizado por los aliados. Este hito marca el inicio de este invento científico y de su constante mejoramiento industrial que determinó la evolución de los ejércitos del siglo XX hacia un mayor tecnicismo. Sin embargo, será durante la II Guerra Mundial donde se clarifica el empleo del tanque, constituyendo una nueva arma: el arma blindada.

Los tanques se caracterizan por su movilidad, potencia de fuego, protección blindada y poder de aplastamiento. En Chile su incorporación se remonta al año 1943 en plena II Guerra Mundial, con la llegada de los tanques M-3 A y la formación de los primeros especialistas en tanques, seleccionados entre un selecto grupo de oficiales y clases que habían recientemente efectuado el primer curso de ski y guías de montaña. Estos pioneros de la especialidad recibieron la instrucción y doctrina norteamericana. Respecto de la doctrina de empleo y su organización, estas debían estar a tono con las características técnicas del material. Así, para un material modelo 1942/43 corresponden doctrinas 1942/43.

Las adquisiciones de tanques en Chile se focalizaron en cuatro proveedores: EE.UU., Israel, Francia y Alemania.



Tanque Liviano M-24 Chaffee. Tanque de fabricación norteamericana, fue recibido usado en el marco del Pacto de Ayuda Mutua. Tenía un peso equipado para el combate de 18,37 t, espacio para una tripulación de cinco hombres, y su equipo contaba con un cañón de 75 mm, una ametralladora 12.57 mm y dos ametralladoras 7.62 mm. Poseía dos motores Cadillac de 8 cilindros en V y 110 CV de potencia cada uno, alcanzando una velocidad de 56 km/h. Formó parte de la Compañía de Tanques del Regto. Blindado N° 2, del Regto. CBL N° 8 Exploradores y de la Escuela de Blindados en Antofagasta y Santiago, entre los años 1952 y 1982. Fue repotenciado en dos oportunidades, primero cambiándole el motor por uno Maco Detroit Diesel y después reemplazándole el cañón por un HVMS de 60 mm, de origen israelí. Fue destinado a servir al Regto. CBL N° 5 Lanceros hasta su baja en el año 2000. La imagen pertenece a FGH (Fernández-Greve-Hormazábal).



Tanque Mediano M-51 Super Sherman. Tanque Liviano M-41A1 Walker Bulldog. Tanque de fabricación norteamericana, fue recibido usado en el marco de Pacto de Ayuda Mutua en 1964. Tenía un peso equipado para el combate de 23.5 t, espacio para una tripulación de cuatro hombres y estaba equipado con un cañón de 76 mm, una ametralladora 12.57 mm y una ametralladora 7.62 mm. Poseía un motor continental de 6 cilindros y 500 HP, desarrollando una velocidad de 72 km/h. Formó parte de las Compañías de Tanques, del Regto. Blindado N° 1 Granaderos, Escuela de Blindados, Batallón Blindado N° 2 y Batallón Blindado N° 5. En el año 1970 se recibieron unidades del modelo A1/A3, fue repotenciado al cambiarse su motor por uno Detroit Diesel a fines de la década de 1980, y finalmente fue dado de baja del servicio el 2005. La imagen pertenece a FGH (Fernández-Greve-Hormazábal).



Tanque de batalla AMX-30 B1. De origen francés, es el segundo tanque recibido nuevo en el Ejército de Chile. Tenía un peso equipado para el combate de 36 t, espacio para una tripulación de cuatro hombres y contaba con un cañón de 105 mm, un cañón coaxial de 20 mm y una ametralladora DEFA de 7.62 mm. Poseía un motor HS110 de 12 cilindros policarburante y 720 HP. Tenía telémetro láserico y optrónica. Alcanzaba una velocidad de 65 km/h. Formó parte de la Escuela de Blindados, del 2º y 3º Escuadrón de Tanques en el Regto. CBL N° 6 Dragones en Punta Arenas, entre los años 1980 y 2007. En 1998 se adquirió una segunda partida para completar el grupo y finalmente en el 2001 fue destinado al Regto. CBL N° 5 Lanceros, hasta su baja en el 2007. La imagen pertenece a FGH (Fernández-Greve-Hormazábal).



Tanque de batalla Leopard IV. Tanque de origen alemán, fue recibido usado y adquirido desde Holanda en 1998. Tenía un peso equipado para el combate de 42 t, espacio para una tripulación de cuatro hombres y disponía de un cañón de 105 mm L7A3 y dos ametralladoras FN MAG 7.62 mm. Poseía un motor MTU de 10 cilindros policarburante y 830 HP. Contaba con telémetro láserico y optrónica y capacidad de tiro en movimiento. Desarrollaba una velocidad de 65 km/h. Formó parte del Regto. CBL N° 6 Dragones, Regto. CBL N° 8 Exploradores, Regto. CBL N° 9 Vencedores, Regto. CBL N° 10 Libertadores y del Grupo Blindado N° 7 Guías. A partir de 2010 fue concentrado este material en el Regto. CBL N° 6 Dragones y Regto. CBL N° 5 Lanceros. La imagen pertenece al libro *Familia Acorazada del Ejército de Chile*. DCHEE

La carga de los Granaderos en Chorrillos

El 13 de enero de 1881, en el marco de la Campaña de Lima, las tres divisiones del Ejército de Operaciones chileno iniciaron de madrugada el ataque a las posiciones fortificadas que defendían la ciudad peruana.

Los principales puntos fortificados y debidamente artillados eran el Morro Solar, San Juan y Santa Teresa, junto con varias pequeñas alturas que por sus obras de defensa presentaban un serio obstáculo para el atacante.

El orden de batalla del Ejército quedó dispuesto de la siguiente manera: el cuartel general fue formado por el General en Jefe, Manuel Baquedano; secretario general del Ejército, Eulogio Altamirano; secretario del General en Jefe, Máximo R. Lira; auditor de guerra, Adolfo Guerrero; como ayudante el coronel graduado Samuel Valdivieso; tenientes coroneles Jorge Wood, Rosauo Gatica y Wenceslao Bulnes; sargentos mayores J. Carlos Valenzuela, Alejandro Baquedano, Belisario Campos, Guillermo Lira y Francisco Aristía Pinto; capitanes Domingo Sarratea y Daniel Caldera; y el teniente José Santos Jara.

A las 02:30 horas de ese día, Baquedano y sus acompañantes arribaron al Observatorio, envueltos en una cerrada camanchaca que les impedía ver a más de cuatro pasos. Acompañaban también al general algunos agregados militares extranjeros, en comisión de sus respectivos gobiernos para seguir las operaciones bélicas. De Francia, el teniente 1º E. León; de Inglaterra, el capitán de fragata William A. Acland; de Estados Unidos, el capitán de corbeta H. Malond; y de Italia, el teniente 1º Efsia Ghigboth.

A las 07:30 horas la infantería enemiga del centro (3º Cuerpo de Ejército de Dávila y 4º Cuerpo de Ejército de Cáceres) ya se encontraba en derrota abierta. A fin de completar la victoria e impedir que pudiera rehacerse el 2º de Línea, el General en Jefe dio orden al comandante general de Caballería de hacer cargar por el abra del camino de Tebes (Camino Las Lomas) al Regimiento Carabineros de Yungay, y al Granaderos a Caballo y Cazadores a Caballo por el

abra de San Juan. Estas tres unidades permanecían apostadas tras el cerro Mina.

Encontrándose el Regimiento Granaderos a Caballo a 3.000 metros de la línea de batalla enemiga, recibió orden el teniente coronel 1º jefe, don Tomás Yávar, de cargar sobre el ala izquierda del enemigo.

La orden fue en el acto ejecutada, verificándose la carga en columna por escuadrones. Baquedano hizo cargar a Letelier con los Granaderos a Caballo y Cazadores a Caballo sobre las tropas en retirada de la IV División Cáceres y parte de la III División Dávila. Ambas unidades atravesaron el portachuelo de San Juan, efectuando una conversión a la izquierda y limpiando de enemigos los potreros de San Juan y Santa Teresa, por donde huyen los restos de las divisiones de Iglesias (I) y Cáceres (IV) en dirección a Chorrillos, hacia donde había retrocedido la reserva del coronel Belisario Suárez.

150 metros antes de llegar a las trincheras en que se parapetaba el enemigo, fue puesto fuera de combate el comandante Yávar.

El artista se toma ciertas licencias en su obra, pero cabe señalar que la escolta del General en Jefe pertenecía al Regimiento de Cazadores a Caballo, quien se aprecia portando las banderas. El ayudante dispuesto detrás de Baquedano tomando anotaciones corresponde al teniente coronel Jorge Wood.

En el cuadro, el general Baquedano monta su caballo Diamante, y el teniente coronel Tomas Yávar rinde honores con su sable, seguido de sus ayudantes los capitanes Emilio Donoso y Rodolfo Villagrán. Los jinetes granaderos montan caballos chilenos mulatos y alazanes, mientras cabalgan en columnas por escuadrones; al fondo y en galope, se encuentra el primer escuadrón y al centro el segundo y tercero. En el terreno tendido, el cuerpo de un soldado peruano de infantería yace muerto en batalla.

Óleo sobre tela de 2,80 x 2,20 m del pintor italiano Giovanni Mochi Pinx (1831-1892). Se encuentra actualmente en la Escuela Militar. DCHEE



La insignia oficial del Ejército de Chile, su origen y evolución

PEDRO EDUARDO HORMAZÁBAL ESPINOSA

Historiador Militar



Daguerrotipo del T.C.L. Charles Wood Taylor, autor del diseño del escudo nacional de 1834.

Entre los símbolos característicos y representativos de toda institución permanente, existe la utilización de una insignia oficial, la que una vez incorporada se debe mantener en el tiempo, mas allá de las modas, gustos o estilos, porque es una representación identitaria que forma parte de la tradición. En este aspecto, la insignia que representa al Ejército de Chile fue dispuesta por Decreto Supremo N° 902 del año 1975, en el cual se estipuló su uso y forma, con el propósito de identificar e individualizar a la institución en su conjunto.

Una de las razones esgrimidas para la creación de esta insignia fue la inexistencia de una imagen de carácter corporativo que representara al Ejército como institución ante la sociedad.

Antecedentes históricos del escudo de armas de la República e incorporación como insignia del Ejército

El escudo de armas de la República que presentó el gobierno al Congreso mediante decreto en 1834 correspondió al diseño presentado por su autor, el teniente coronel de caballería Charles Wood Taylor, quien prestó servicios en el Ejército de Chile entre 1820-1856. Cabe señalar que este fue un destacado ingeniero, pintor y militar, que le otorgó a su

diseño el siguiente significado: *“un campo de dos esmaltes, cuyos bien conocidos atributos cuadran perfectamente con la naturaleza del país i el carácter de sus habitantes; alude también al antiguo distrito colonial de Chile i al territorio de Arauco, importante adquisición de la República. La estrella de plata es el blasón que nuestros aborígenes ostentaron siempre en sus pendones i el mismo que presenta ese caro pabellón a cuya sombra se ha ceñido la patria tantos i tan gloriosos laureles: puede también referirse a nuestra posición geográfica, la más austral del orbe conocido. La insignia que se ve por timbre es la que adorna el sombrero del Presidente de la República, como característica de su dignidad suprema.*

Los soportes representan un Huemul i un Cóndor, éste es el ave más fuerte, animosa y corpulenta que puebla nuestros aires i aquel el cuadrúpedo más raro i singular de nuestras sierras, de que no hai noticia que habite otra región del globo i de cuya piel notable por su elasticidad y resistencia, hacen nuestros valientes naturales sus cohetes i botas de guerra. Por último, la corona naval que supera la cabeza de ambos animales, será el monumento que recordará siempre el glorioso triunfo de nuestras fuerzas marítimas

sobre las de España en las varias aguas del Pacífico, triunfo de eterna nombradía, menos por lo heroico del suceso que por su trascendental i dilatado influjo, pues a la vez que afianzó sólida-mente nuestra independencia, franqueó paso a nuestras armas para que llevasen tan inestimable bien al antiguo imperio de los incas...”¹ (sic).

Así, a partir de 1834 en los primeros botones de los generales y oficiales del Estado Mayor se utilizó un botón con el escudo de armas de la República, situación que se ha mantenido a través del tiempo.

Posteriormente, en el año 1880, se estableció que las armas del Estado que salieran de los almacenes llevarían una marca con el símbolo central del escudo nacional, el que contenía la frase “M del E”, que correspondía a la abreviatura de la Maestranza del Ejército.² De esta forma las armas de fuego fueron marcadas en la cantonera y las armas blancas en la hoja.

Durante la Guerra del Pacífico el Regimiento de Artillería N° 1, que era mandado por el coronel Carlos Wood Arellano, hijo del autor del diseño del escudo, utilizó una bandera en su regimiento con diseño del escudo nacional en lugar de la estrella usual.

Será a partir del año 1898, y con la publicación del nuevo Reglamento General de Uniformes del Ejército,³ que se establecerá el escudo nacional como insignia que iría en los botones, la gorra y el kepi, y la estrella en los botones del personal de tropa. Menciona textual: “Botones: Los jenerales, jefes, oficiales asimilados, llevarán botones de escudo, la tropa lisos con una estrella de

cinco picos. Insignias: En el kepi debe llevarse un escudo nacional, de cuarenta milímetros i en la gorra el mismo escudo pero de veinte milímetros. El Servicio Sanitario e Intendencia Jeneral del Ejército llevarán en el kepi i gorra, escudo nacional de metal blanco, de las mismas dimensiones... un escudo nacional. El Estado Mayor Jeneral, edecanes de S.E., Escolta, Escuela Militar i de Clases”.⁴ (sic).

De esta manera, la identificación del Ejército se fue mimetizando con los emblemas nacionales, situación que se materializó también con el uso generalizado del casco de cuero (*pickelhaube*, de origen alemán) al usarse el escudo de armas. A lo anterior se debe agregar que en el año 1927 se ordenó la colocación del escudo nacional en todas las reparticiones de Ejército,⁵ bajo un modelo del Estado Mayor General del Ejército que había sido aprobado oficialmente en 1920.

Estos antecedentes muestran que los símbolos representativos estuvieron en las unidades de Armas y, más tarde, en las unidades de Servicios sin que el Ejército, como institución, tuviese un emblema corporativo.

Con el comienzo de la motorización del Ejército, en la década de 1940, se pintó el escudo en el material de guerra del Ejército. Este coincide con el círculo central del escudo de armas de Chile con sus campos azul y rojo y la estrella blanca, en el cargo de los carros de combate y de los vehículos motorizados. Tal situación se mantiene en la actualidad, con la diferencia que el emblema es de color negro.

La falta de un emblema representativo llevó, en 1969, a llamar a concurso público a través del



Bandera del Regimiento de Artillería N° 1.



Capitán del Regimiento Rancagua en Tacna en 1910. Foto cortesía de don Óscar Ferreira Hare, Director del Instituto de Estudios Históricos del Pacífico (INEHPA-Perú).

Boletín Oficial a todos los integrantes del Ejército en servicio activo y en retiro, con el fin de participar con una propuesta para definir el “símbolo distintivo particular, que no sea el escudo nacional, pues es representativo de la patria”.⁶ Este concurso no tuvo la acogida esperada y se declaró desierto, como consta en el boletín de enero de 1970.⁷

Sin embargo, entre 1973 y 1975 se utilizó una insignia correspondiente al escudo central del emblema nacional que llevaba en el borde la leyenda “Ejército de Chile”, en las tenidas de combate de las unidades de la II DE.

Esta insignia no era reglamentaria, porque no figura en el Reglamento de Vestuario y Equipo de 1972, sino que su existencia obedeció a una iniciativa de la Unidad Operativa. También se confeccionó este emblema para los uniformes de combate del personal del Ejército en paño bordado y tevinil y con los colores correspondientes.

En consecuencia, en 1975 se buscó un camino más expedito para instituir la insignia oficial del Ejército. Para ello, se designó una comisión o comité, nombrado por Boletín Oficial del 3 de abril de 1975, que debía entregar una propuesta definitiva el 30 de mayo del mismo año,⁸ obteniéndose como resultado la insignia que actualmente representa a la institución. En ella se describe el escudo de la siguiente forma: “El escudo (calcomanía) tiene el campo total en color rojo, orlado en amarillo, el que dejará un pequeño ribete en su contorno, de igual color que el fondo de la misma y de ancho proporcional al porte de la insignia. En el interior y centrado, se encuentra el Escudo Nacional; circundándolo

se presenta la frase EJÉRCITO DE en la parte superior y bajo el Escudo la palabra CHILE. Tanto el escudo como el escrito, serán de color amarillo oro”.⁹

Durante la década de 1980, se imprimieron en diversos documentos y publicaciones escudos rojos con el escudo de armas de la República en colores, lo que constituyó una tergiversación del diseño original, situación que quedó corregida definitivamente en la década de 1990, dándose así cumplimiento estricto al diseño aprobado en 1975, que considera solo los colores rojo para el fondo y amarillo para el escudo nacional y el borde.

Este modelo de insignia es utilizado en la actualidad en los cascos que usan algunas unidades al desfilar, y se usa como logo corporativo en las publicaciones del Ejército, en placas conmemorativas y artículos de escritorio, entre otros.

Esta insignia oficial del Ejército fue dispuesta por Decreto Supremo N° 902 del 5 de noviembre de 1975 y publicada en el Boletín Oficial del Ejército N° 10 pp. 893-894 de fecha 8 de marzo de 1976.

Con respecto a los lemas y a la situación de no tener un lema oficial, es atinente señalar que a través de la historia se han utilizado muchas frases. Por ejemplo, es conveniente recordar lo manifestado por el general O’Higgins en su exhortación clásica: “Vivir con honor o morir con gloria”, la que fue utilizada en los campos de batalla del Roble y Chacabuco, siendo esta frase completa “Vivir con honor o morir con gloria, el que sea valiente sígame”. Esta expresión fue circunscrita exclusivamente a los campos de batalla, para

motivar a las tropas a avanzar en el combate. Es así que será el propio general O'Higgins que acuñará posteriormente el lema "*Por la razón o la fuerza*".

Es preciso recordar que los lemas en el Chile independiente tienen su origen en el lema latino, que fue incluido en el Primer Escudo Nacional creado en 1812 en el período histórico denominado Patria Vieja. Este llevaba una inscripción que decía en la parte superior "*Post tenebras lux*" (Después de las tinieblas, la luz) y, en la parte inferior, "*Aut consilio aut ense*" (O por consejo o por espada).

Posteriormente, siendo director supremo delegado el coronel Hilarión de la Quintana, se dispuso lemas de la moneda de plata acuñada en 1817, con la inscripción "*Libertad*" y "*Unión y Fuerza*". Por su parte, el 27 de mayo de 1818, el director supremo CGL O'Higgins dispuso que el escudo de la ciudad de Rancagua llevara por lema "*Rancagua renace de sus cenizas porque su patriotismo la inmortalizó*". Es en este período de O'Higgins cuando se acuñaron monedas chilenas con el lema "*Por la razón o la fuerza*", siendo utilizado en monedas chilenas desde 1818. Así, por ejemplo, monedas de plata acuñadas entre 1837 y 1852 (1/2, 1, 2 y 8 reales) llevaron esta frase "*Por la razón o la fuerza*", y también monedas de oro acuñadas entre 1818 y 1834 (1, 2, 4 y 8 escudos). Por sus orígenes, el significado del lema no está vinculado a un carácter belicista, sino que pretende establecer la primacía de la razón en la vida colectiva (el Derecho), no obstante, si esta es violentada (se violenta el Derecho) puede restablecerse mediante el uso de la fuerza.

Por otra parte, en el actual escudo nacional de Chile que data de 1834, cuyo diseño original es del teniente coronel Carlos Wood Taylor, no se incluía lema alguno. Sin embargo, en diversas versiones figura en el pie la frase "*República de Chile*" y, poco a poco, fue incorporado el lema "*Por la razón o la fuerza*". Por otro lado, en 1854 se dispuso que el escudo nacional que lleva la bandera presidencial tuviese la misma leyenda. Solo en 1920 se oficializó la inclusión en el escudo nacional del lema "*Por la razón o la fuerza*" mediante un decreto del Ministerio de Guerra y Marina (Decreto N° 2.271 publicado el 8 de septiembre de 1920). En diciembre de 1967, un decreto supremo del presidente Eduardo Frei Montalva ratificó la oficialización antes mencionada (Decreto Supremo N° 1.534 del Ministerio del Interior de Chile, publicado el 12 de diciembre de 1967).

Es por ello que queda establecido que, en la existencia bicentenaria de la institución, esta no ha utilizado un lema oficial, dado





que no se ha visualizado la conveniencia de su uso, puesto que en el lema del escudo de armas de la República que nace con el Ejército, la institución está inserta y, a la vez, se siente representada al utilizarse el lema “*Por la razón o la fuerza*”.

Por otra parte, en la insignia oficial del Ejército está el escudo nacional con su lema, por lo que no se puede colocar un segundo lema en el escudo. Es así que, teniendo en consideración su dilatada y trascendente misión en sus 200 años de existencia, el Ejército ha establecido que no es necesario acuñar un lema en particular, recurriendo, en reemplazo y de manera habitual, a lemas o frases específicas que potencian y marcan determinados períodos de mando. Se

considera que en la institución, dada su gloriosa y abundante historia, se hace difícil consensuar un solo lema que la identifique plenamente en el tiempo.

Fácilmente podemos señalar que el actual distintivo corporativo rescata e interpreta la costumbre de mantener la tradición que ha unido históricamente a la institución con los símbolos nacionales desde su creación, habiéndose estimado adecuado integrar el escudo nacional de la República en la forma de insignia del Ejército, ya que se asumió que la institución ha cumplido un rol fundamental en la formación de la identidad nacional, de la chilenidad y ha constituido, desde los albores de la Independencia, uno de los pilares del Estado de Chile. DCHEE

Notas

- 1 VARAS, Antonio. *Recopilación de Leyes y Decretos*, p. 365.
- 2 RISOPATRÓN CAÑAS. *Legislación Militar de Chile desde 1911 a 2004*, Tomo I, Lib. II, Título IV, p. 190.
- 3 *Recopilación de Leyes y Disposiciones Supremas referentes al Ejército*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1904, pp. 294 a 323.
- 4 *Ibidem*, pp. 313-314.
- 5 Boletín Oficial del Ejército, N° 1.404, 17 de septiembre de 1927, p. 1.677-8
- 6 Boletín Oficial del Ejército, N° 35, 1 de septiembre de 1969, pp. 1259-1260.
- 7 Boletín Oficial del Ejército, N° 4, 26 de enero de 1970, p. 213.
- 8 Boletín Oficial del Ejército, N° 15, del 14 de abril de 1975, p. 1.399.
- 9 Decreto Supremo N° 902, Subsecretaría de Guerra, 5 de noviembre de 1975, oficializado institucionalmente en: Boletín Oficial del Ejército, N° 10, del 8 de marzo de 1976, pp. 893-894.

Bibliografía

Recopilaciones de leyes

- ANGUIA, Ricardo, *Leyes Promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta el 1º de junio de 1912*. Imprenta, litografía y encuadernación Barcelona, Santiago de Chile, 1912.
- VARAS, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos i circulares concernientes al Ejército*. Santiago de Chile, Imprenta Chilena, 1900.
- *Recopilación de Leyes y decretos concernientes al Ejército*.

Documentación institucional

- Boletín Oficial del Ejército.
- Reglamento Servicio de Guarnición del Ejército.
- Reglamento de Vestuario y Equipo 1972.

La Guerra de Zapa: el servicio de inteligencia patriota durante la reconquista española

“Ya voy consiguiendo que el enemigo se divida, la guerra de zapa vale mucho”

General José de San Martín

CAMILA PESSE DELPIANO

Historiadora DCHEE

Tras la fuerte derrota de Rancagua el 1 y 2 de octubre de 1814, el reino español volvía a dominar el territorio chileno y la resistencia patriota se vio obligada a iniciar la búsqueda de un plan para libertar al país, sufriendo el descalabro de sus propósitos y la desorientación de sus fuerzas. Chile estaba en manos de los gobernadores realistas Mariano Osorio (1814) y Francisco Casimiro Marcó del Pont (1815-1817), mientras que algunos de los americanos que habían apoyado la causa vieron sus bienes incautados, prohibidos sus traslados sin autorización y la libre tenencia de armas, incluso la celebración de fiestas y reuniones populares ya no podían tener lugar. El presidio político se volvió una amenaza real y constante, habilitándose la isla de Juan Fernández como prisión. El destierro afectó a miles y varios se vieron obligados a emigrar a Mendoza, donde fueron recibidos amistosamente por los transandinos. Los realistas tomaron el control nuevamente y la mayoría de los chilenos acordó no involucrarse en actividades insurgentes.¹

Mientras tanto, al otro lado de la cordillera ya se gestaba el próximo paso. El Ejército de los Andes que José de San Martín y su Estado Mayor organizaban en Mendoza para emancipar a Chile del yugo español y de su batallón Talavera —comandado por el capitán Vicente San Bruno—, estaba resuelto a incrementar sus fuerzas y a preparar el terreno para la futura invasión libertadora. Una arista fundamental de aquel plan fue el espionaje y la búsqueda de información —lo que hoy entendemos como servicio de inteligencia—, el cual San Martín desarrolló de manera visionaria.

La Guerra de Zapa

“Deberá Ud. proponerse alarmar a Chile, reducir las tropas realistas, promover la desertión, figurar los sucesos, desconceptuar a los jefes, infundir temor a los soldados y procurar desconcertar los planes de Marcó”.²

(Director Supremo al general San Martín).



General José de San Martín.



Francisco Casimiro Marcó del Pont. Gobernador realista de Chile 1815-1817.

La Guerra de Seducción, como la llamaba su gestor el general San Martín, tenía la labor de confundir al enemigo y advertir al alto mando de los planes del mismo. Fue un intrincado y eficiente sistema de gran amplitud —espionaje, manipulación, interceptación de información, reconocimiento en terreno, difusión de la causa, guerrilla, etc.— y que contó con diversos personajes de todas las áreas sociales y de ambos lados de la cordillera. Se dice que deriva de un término militar antiguo, utilizado para distinguir los trabajos subterráneos de aproximación a las fortificaciones para instalar minas y abrir brechas en ellas. Era el trabajo de los zapadores —o gastadores— y así se le designaba a las acciones clandestinas y subrepticias del espionaje, la decepción y el engaño del enemigo.³ Tal era el objetivo de la Guerra de Zapa durante la reconquista: desarticular al Ejército realista e incitar a la insurrección. Su orgánica se dividía en dos sistemas: celular y radial. El celular —el más utilizado— se refería a operaciones en grandes áreas en búsqueda de información, mientras que el sistema radial se enfocaba en misiones específicas aisladas, en lugares de difícil acceso. Tenía su estado mayor en Santiago y cada agente tenía un distrito señalado, entendiéndose todos directamente con San Martín y recibiendo remu-

neraciones por su actividad. La maquinación de este sistema requirió un importante esfuerzo económico, ya que se corría el riesgo de que algunos espías se convirtieran en traidores. En algunas cartas para el gobierno argentino, San Martín remite los llamados “*estados de los gastos secretos de la guerra*”, donde menciona la importancia del financiamiento del espionaje.⁴ Finalmente se mostró fundamental como preparación para la llegada del Ejército patriota a Chile.

Los infiltrados

El principal medio fue el servicio de emisarios secretos y agentes ocultos. Esta red, dice el historiador Bartolomé Mitre en su *Historia de San Martín y de la emancipación Sud-Americana*, tuvo vastas proporciones y férreo secretismo. Los mensajeros patriotas recorrían el territorio y predisponían los ánimos contra los realistas, anunciando a los chilenos sobre el poderoso Ejército que se formaba al oriente de los Andes para libertar a Chile, haciendo circular noticias que perjudicaran a la península y levantando el espíritu de la gente. “*Mediante rumores falsos y artimañas, debían los patriotas generar discordia entre los enemigos, rivalizar a españoles y americanos, y despertar el odio contra los primeros, su rey y su gobierno*”.⁵

En un principio, San Martín reclutó a arrieros y soldados sagaces para conducir la correspondencia y comunicar noticias verdaderas y ficticias para que llegaran a las autoridades realistas en Chile. Luego, individuos de condición social más alta se unieron a las filas. Varios agentes usaban pseudónimos —algunos más creativos que otros— para proteger su verdadera identidad y despistar al enemigo, incluso algunos eran designados con números en lugar de nombres. Dentro de los que se conocen y fueron recabados por Mitre y Barros Arana, se encuentran los siguientes:⁶

Nombre	Pseudónimo supuesto
Manuel Fuentes	Feliciano Núñez
Manuel Rodríguez	El Español, Chancaca, el Alemán, Chispa, Kiper
Antonio Merino	El Americano
Diego Guzmán Ibáñez	Víctor Gutiérrez
N. Vivar	Quinto
Ramón Picarte	Vicente Rojas
Juan Pablo Ramírez	Antonio Astete
Jorge Palacios	Alfajor
Francisco Salas	Planchón, Chiflito

A pesar de que los espías apenas tenían estudios en Letras o alguna preparación para crear una clave indescifrable, inventaron palabras enigmáticas que designaban ciertas cosas, dificultando la comprensión del mensaje si este llegaba a manos equivocadas. *Lluvias* significaba expedición; *nueces*, soldados de infantería; *pasas*, soldados de caballería; *uvas*, soldados de artillería; *higos*, victorias peruanas; *papas*, pérdidas de los españoles; y *tabaco* se refería a una probable protección de los ingleses. Se lograron recoger algunas cartas, proclamas y notas, escritas en retazos de papel, con letras disfrazadas, nombres supuestos

y una misteriosa redacción, aunque no impenetrables.⁷ En una carta que San Martín envía al brigadier Miguel Estanislao Soler, se lee lo siguiente:

“15 de Enero: Hermano S: Mando por los Patos 4000 pesos fuertes; dentro de un mes estará con ustedes el hermano José”.

San Martín anunciaba la salida del Ejército: “S” se refería a Soler, “Patos” al paso de Los Patos, “pesos” eran soldados, y la fecha indicaba dentro de un mes. “Hermano José” se refería precisamente al autor de la misiva.

Las órdenes del general eran precisas y exigían detalle. Incluían puntos como averiguar el estado de la disciplina de los realistas, sus fuerzas efectivas, las tácticas de instrucción de oficiales y jefes, estado de las tres armas, uniformes y sueldos de la tropa y su opinión acerca de la causa patriótica, los planes de defensa y ofensa, puntos de avanzada, fortificaciones, moral, relación con el pueblo y las opiniones que tenían sobre Marcó.⁸ El teniente de artillería Ramón Picarte y el sargento mayor Diego Guzmán Ibáñez fueron dos oficiales enviados a Chile por San Martín *“con el importante fin de promover en él la insurrección contra el gobierno español, y que sirviendo de espías instruyan a V.S. de cuantas noticias crean interesantes”*, como dice la carta que el líder militar envió al gobierno argentino para autorizar y financiar el proyecto. Ambos, según el plan, fueron capturados y acusados de favorecer a los patriotas, para luego ser sometidos a un largo juicio en Santiago. Aprovecharon su tiempo en prisión para recoger noticias de variada índole y afortunadamente fueron tratados con indulgencia y finalmente liberados. Guzmán Ibáñez —uno de los mejores elementos en Chile—, logró enviar una lista de armamento, tropa y disciplina del enemigo, junto a los nombres de los jefes.⁹ Un ejemplo de estos informes es el estado de las fuerzas realistas, donde se averiguó incluso la disciplina de la tropa:

Estado fuerzas realistas¹⁰

Batallones	Comandantes	Plazas	Uniformes: Centros / Piti	Disciplina
De Talavera	Dn. Antonio Morgan - europeo	550	Blanco / Azul	Buena
De Concepción	Dn. N. Vildosola - europeo	360	Azul / Azul	Buena
De Chillán	Dn. N. Lantaño - americano	500	Azul / Azul	Ignoro
Infantería de Chile	Dn. N. Urtado - americano	480	Azul / Azul	Poca
Dragones de Concepción	Dn. N. Padilla - americano	370	Blanco / Blanco	Regular
Artillería	Dn. N. Pla ó Plase - europeo	250	Blanco / Blanco	Ignoro
Escuadras de Caballería				
Carabineros de Abascal	Dn. N. Quintanilla - europeo	260	Azul / Azul	Buena
Coloraos	Dn. N. Barañao - porteño	250	Blanco / Encarnado	Buena
	Suma total	3020		



Coronel Manuel Rodríguez.

Una de las operaciones principales de la Guerra de Zapa consistió en introducir en las fuerzas enemigas gente de confianza y con ello producir confusión. Entregando supuestos planes que jamás se llevarían a cabo, valiéndose de la falsificación de firmas, robo de identidad y uso de firmas de manera forzosa, se generó una verdadera guerra psicológica. Un reconocido agente infiltrado fue el mendocino Pedro Vargas, patriota que se hizo pasar por acérrimo realista. Fue encarcelado, engrillado y confinado, odiado por sus amigos, condenado a pagar altas contribuciones, según lo planeado por San Martín. Su comprometida personificación le hizo guardar su secreto a toda costa, incluso ante la amenaza de divorcio de su mujer, patriota decidida. Luego de su castigo, fue despachado como traidor hacia Chile con una fingida orden de destierro, donde comenzó su verdadera labor de informante. Felipe del Castillo Albo fue un español fiel al rey, quien se hizo cercano a Pedro Vargas. Le llegó a confidenciar sus asuntos más personales, estableciéndose entre ellos una correspondencia que llegaba a las manos de San Martín. El general, haciéndolo instrumento inconsciente de sus planes, recortaba las firmas de Castillo Albo para usarlas en una nueva estrategia de zapa: redactaba él mismo cartas



Antonio Quintanilla. Oficial realista.

a Marcó, comunicándole malas noticias o datos inexactos que luego despachaba con firma del engañado realista. En una de esas cartas apócrifas, se daba noticias de la proyectada invasión a Chile, presentándola como una empresa miserable y desamparada, con escasas fuerzas para realizarse.¹¹ Incluso hizo que los chilenos escribieran cartas a sus familias en Chile, relatando toda clase de penurias que supuestamente sufrían en Mendoza y dando la impresión de lo imposible que sería para los patriotas formar un Ejército fuerte: *“La desesperación que acompaña a estas gentes y por otra parte el carácter arrojado de este jefe [San Martín] hace esfuerzos que no están en las esferas de sus fuerzas”*.

La contrainteligencia fue otra preocupación, había que negarle al adversario la posibilidad de obtener información mediante las mismas estrategias, ya que el gobierno de Chile también tomó medidas para indagar acerca de las acciones de su enemigo, valiéndose del contraspionaje, la censura, la contrainformación, la contrapropaganda y el contrasabotaje. Uno de sus emisarios fue el padre franciscano fray Bernardo López, quien ingresó en 1815 a Mendoza por el sur llevando

conigo cartas sospechosas, que luego reveló estaban dirigidas a realistas —asertivamente, San Martín le perdonó la vida al fray y a sus destinatarios a cambio de sus firmas en falsas epístolas—. Francisco Silva fue procesado en 1816, acusado de ser espía doble. San Martín lo había enviado a Chile a distribuir cartas y una vez arribado se habría cambiado de bando, comprometiéndose a llevar a Mendoza correspondencia de los enemigos. Si bien no está claro qué tipo de castigo se le aplicó a este traidor, no hay registros de que la pena de muerte fuera uno de ellos. Sin embargo, un esquivo subteniente realista llamado Miguel Salcedo logró burlar las medidas de contrainteligencia. Previamente se había rendido en Montevideo y prometido no tomar armas contra los patriotas, sin embargo, pudo cruzar nuevamente la cordillera en 1815 y se presentó ante Osorio y le comunicó sus pasares, para luego ser reintegrado en el batallón de Talavera.¹² Un caso interesante de intriga política fue el de Antonio Garfias. Agente prorrealista radicado en Buenos Aires, se fugó en 1816 con importante información acerca del estado de las Provincias Unidas del Plata. Temiendo su divulgación, el gobierno le ordenó a San Martín desacreditar a Garfias y minar su reputación, haciendo creer que iba en comisión reservada del gobierno patriota. El general envió cartas con su firma indicando aparentes instrucciones para el realista que llegaron finalmente a manos de Marcó, por lo que se presumió a Garfias como proamericano, quien tuvo que huir a Río de Janeiro sin volver jamás a Chile.¹³

Por otro lado, los agentes debían difundir noticias desfavorables a la causa de España mediante impresos salidos de Buenos Aires. En febrero de 1816, San Martín solicitaba al gobierno ejemplares de la Gaceta bonaerense para remitirlos *“a sus confidentes de Chile”*. Con ansias los patriotas esperaban y leían las nuevas, pasándolas de mano en mano secretamente o copiándolas en manuscritos. San Martín incluso llegó a tener una pequeña imprenta en Buenos Aires, donde imprimía las proclamas dirigidas a Chile.¹⁴

Juan Pablo Ramírez —Antonio Astete según su falsa firma— gozaba de la particular confianza de San Martín y es un ejemplo del mencionado sistema radial; él fue quien señaló el valor operativo que tenía la cuesta de Chacabuco como punto clave en la futura acción del Ejército. Entre otros agentes, podemos contar a Pedro Aldunate y Toro —con importantes relaciones en el círculo aristocrático chileno—, Antonio Ramírez, Juan Rivas o Rivana, Francisco Martínez, Bartolomé Barros, José San Cristóbal, Aniceto García, José Francisco Pizarro, Miguel Ureta, Pedro Alcántara Urriola, N. Graña, Francisco Perales, Domingo Pérez, Pedro Segovia, Isidro Cruz, Antonio Velasco y el comandante Santiago Bueras, *“soldado bizarro”* de gran reputación por su valor a toda prueba y por su vigor hercúleo, tal como lo describe Barros Arana.¹⁵

El revuelo de los montoneros

La guerrilla fue otra arista de la Guerra de Zapa, y una figura legendaria y reconocida por su trabajo clandestino en esta área fue Manuel Rodríguez Erdoíza. Abogado de profesión y secretario de José Miguel Carrera, fue un partícipe clave en la resistencia a la restauración española y de quien existe abundante literatura que describe su particular carácter y hazañas. Junto a otros colaboradores, organizó una guerra de guerrillas que hostilizó constantemente a las fuerzas enemigas en la región de Colchagua y cercanías. Rodríguez, conocido por utilizar dis-

frases y variados personajes —fraile, huaso, sirviente, etc.—, entraba en los cuarteles y casas frecuentadas por los oficiales de los Talavera, preparando burlas para desprestigiarlos y estimulando la desertión de los soldados. Una conocida anécdota relata cómo Rodríguez, queriendo ver de cerca al gobernador Marcó del Pont, “*tuvo un día la singular audacia de colocarse a la entrada del palacio y de abrirle la portezuela del coche fingiendo la más respetuosa sumisión*”.¹⁶ Estas mofas fueron desprestigiando cada vez más al gobernante, además de contribuir a la notoriedad y popularidad que causaba la figura de Rodríguez. Incluso se colocó en un cepo fingiendo ser un campesino castigado por ebriedad para eludir a los realistas. Cruzó varias veces desde Mendoza, entre 1815 y 1817, trayendo a Chile armamento y logística para mantener la guerrilla y asestando golpes en San Felipe, Santiago, Melipilla y San Fernando. Además, reclutó en sus filas de montoneros a José Miguel Neira, previendo lo útil que podría ser tenerlo a su lado. Caudillo de gran prestigio y autoridad entre las bandas de salteadores y sus “*nereiros*” en el área de San Fernando, la misión de Neira fue dirigir sus correrías en contra de la autoridad española y mantenerla en una constante inquietud, interceptando comunicaciones, atacando pequeñas tropas y provocando alarma general por donde tuviera paso. Se le concedió el grado de coronel de milicias y el perdón de sus delitos anteriores a cambio de desviar sus acciones en contra de los realistas. Otros colaboradores en las montoneras fueron José Francisco Villota, de familia realista, quien se adhirió a la causa patriota organizando una guerrilla numerosa desde su estancia en Teno. Incluso dos sacerdotes, llamados Juan Félix Alvarado y Juan Fariñas, se unieron a la resistencia.¹⁷ Juan José Traslaviña actuó en la zona de Aconcagua, como informante y montonero. Al ser descubierta su participación en las guerrillas, fue fusilado en la capital.

Mujeres tenaces

La participación femenina no se dejó estar. Mujeres independentistas se atrevieron a ser parte del proyecto, valiéndose de sus capacidades como mensajeras, deladoras, espías, anfitrionas y difusoras de los principios libertarios. Lograron organizar un movimiento contra el orden establecido, asumiendo gastos e incluso arriesgando sus vidas. El caso de Cornelia Olivares nos transmite cómo esta mujer “*predicaba en todas partes, hasta en la plaza pública, el odio a los extraños opresores de la patria, y exhortaba a todos a la lucha, sin temer las consecuencias a la que tal conducta podía arrastrarla*”. Tuvo que pagar el precio de su tenacidad, fue finalmente encarcelada, exhibida y vejada en la plaza pública. Una vez liberada, fue nombrada ciudadana benemérita de la Patria. Entre otras se encuentra Luisa Recabarren. Criada en un ambiente ilustrado y patriota, mantuvo vivo el intercambio con su esposo Gaspar Marín, quien debió emigrar y ocultarse. Se encargó de difundir las noticias y disposiciones que su marido le enviaba entre los adeptos a la causa; al capturarse unos papeles de Manuel Rodríguez donde aparecía su nombre, fue detenida por Marcó y finalmente enclaustrada en un monasterio. Agüeda Monasterio fue una de las principales informantes del Ejército de los Andes. De carácter decidido, reunía en su casa a grupos de patriotas y escribía cartas de aliento a chilenos emigrados a Mendoza, incluyendo sutilmente información sobre los sucesos del día para el general San Martín. La pena de muerte a la que fue condenada fue finalmente suspendida, pero murió poco antes del triunfo de Chacabuco. Carmen Ureta, Josefa Avendaño y Concepción Delso prestaron ayuda a los



Mayor José Antonio Álvarez de Condarco.

espías enviados por San Martín cooperando con recursos financieros, donando joyas, bienes y esclavos.¹⁸ Estos ejemplos describen a mujeres patriotas que también padecieron el castigo realista, participes decisivas en la operación libertadora dentro de su rango de acción. Muchas de ellas obtuvieron compensaciones económicas y reconocimientos una vez recuperada la libertad, en agradecimiento de su valentía. No solo tomando las armas podían ser parte de la emancipación, mantener el clima y espíritu revolucionario dentro del territorio chileno fue como marcaron una diferencia.

La memoria de Álvarez de Condarco

Faltaba gran parte de la preparación para cruzar la gran y desconocida cordillera de los Andes: encontrar un paso seguro y secreto para guiar al Ejército y así tener un conocimiento profundo del teatro de operaciones. Debían conocer exhaustivamente los montes, senderos y ríos, lograr el factor sorpresa frente al enemigo, trasladar el pesado armamento y los caballos y, sobre todo, proteger a los soldados que cruzarían las montañas. Además, debían tener clarísimo la cantidad, calidad y distribu-

ción de las tropas enemigas. Las condiciones climáticas de la cordillera se presentaban inhóspitas, con pocos recursos y dificultaban el tránsito del Ejército, por lo tanto necesitaban experimentar directamente el cruce hacia Chile. San Martín ingenió un astuto plan para subsanar la carencia. Eligió al personaje más indicado y recomendado por sus habilidades: José Antonio Álvarez de Condarco, oficial de artillería, ingeniero y su ayudante de campo. Tucumano que adhirió a la causa independentista, Álvarez demostró tener vastos conocimientos en la fabricación de pólvora, cartografía e ingeniería, junto a una memoria privilegiada. San Martín ideó una manera de conocer los senderos del otro lado de la cordillera, siendo urgente explorar los caminos de Uspallata y Los Patos en la zona del valle del río Aconcagua para planear la invasión a Chile, conocer su prolongación y posibles fortificaciones realistas en el lado occidental. El plan sería el siguiente: enviarían a Álvarez como parlamentario para reunirse con Marcó del Pont, con el pretexto de notificarle oficialmente la Declaración de Independencia de las Provincias Unidas de Sud América, y así recorrería las laderas occidentales de ambos pasos cordilleranos. Bartolomé Mitre nos relata la empresa de la siguiente manera:

“Mayor, voy a confiar a usted una comisión diplomática muy delicada. -¡A mí, mi general! Repuso el ayudante sorprendido-. Sí; pero la verdadera comisión es que me reconozca los caminos de Los Patos y Uspallata, y que me levante dentro de su cabeza un plano de los dos, sin hacer ningún apunte; pero sin olvidarse de una piedra. Lo despacharé por el camino de Los Patos, que es el más largo y el más lejano, y como es seguro que así que entregue V. el pliego que lleva lo despedirán con cajas destempladas por el camino más corto, que es el de Uspallata (si es que no lo ahorcan), dará V. la vuelta redonda, y podrá a su vuelta formarme un croquis sobre el papel. Vaya a prepararse y, sobre todo, secreto!”

Álvarez de Condarco se encaminó arriesgando su vida para llevar a cabo el ardid, emprendiendo su viaje el 2 de diciembre de 1816 desde Mendoza y llegando a Santiago el día 11 vía Los Patos. Al arribar a la primera guardia enemiga al occidente del camino, le ordenaron seguir adelante, pero como ya caía la noche y era difícil observar el entorno, aparentó estar enfermo para pasar la noche ahí. Consiguió recorrer a plena luz el terreno y ser recibido por un enfurecido Marcó del Pont, a quien entregó la carta que proclamaba la independencia, para luego verla quemada por su receptor. El Capitán General de Chile decidió “condenar ese monumento de la perfidia y traición a ser quemado por la mano del verdugo en la plaza pública a presencia de las valientes y fieles tropas de mi mando”. Gracias a una carta de recomendación con firma del mencionado Castillo Albo, Álvarez logró zafar de un posible fusilamiento. Arribó a Mendoza el día 21 por el camino de Uspallata, tal como había calculado su jefe. Aunque imposibilitado de tomar nota alguna durante su travesía, plasmó sus detallados recuerdos en el dibujo que más tarde sirvió al Ejército para trasmontar la cordillera, y que guiaría al Ejército de los Andes hacia Chacabuco.¹⁹

Pehuenches y el paso en falso de Marcó

Otro objetivo de San Martín era engañar a los enemigos acerca del punto por donde entraría a Chile, haciendo circular noticias falsas sobre la campaña. Premeditando atacar por el norte, se empeñó en hacer creer que invadiría por el sur y “conociendo el carácter falso

de los indios —pehuenches—, se aprovechó de su duplicidad y de hacer que le ayudasen a embaucar a los palaciegos de Marcó”. Estos indígenas habitaban la región comprendida entre los Andes y la provincia de Cuyo, entre ellos debía pasar el Ejército patriota para llegar a los valles de Talca. El líder militar los convocó a un parlamento en el fuerte de San Carlos, donde solicitó su permiso para atravesar sus terrenos. Accediendo los indígenas a la petición, fueron asimismo mensajeros del plan patriota al gobierno realista de Chile, el cual “supo que el gobierno de Mendoza, por medio de los indios de su frontera inmediata, intentaba confederar a las demás reducciones de pehuenches [...] tal vez intentaría excursiones por aquellos lugares”.²⁰ San Martín, satisfecho con la traición pehuenche, había logrado su cometido: Marcó del Pont desconocía el punto de invasión y desparramó sus fuerzas, incurriendo con ello en uno de los más grandes errores de conducción. Al enviar sus tropas a Concepción, Curicó, Talca, San Fernando y Rancagua, disminuyó considerablemente los efectivos de Santiago y sus alrededores, dejando la capital desprotegida. De acuerdo a Mitre, el general realista Rafael Maroto informaba al Virrey del Perú —mariscal Joaquín de Pezuela— cómo “el insurgente San Martín, con falsas llamadas, cartas estudiosas, que acaso dejaría interceptarse y otros artefactos, logró divertir al señor Capitán General [Marcó del Pont] figurando que su acometimiento era por tres puntos y el principal por el camino que llamaban del Planchón, fronterizo a la villa de Curicó y ciudad de Talca”.²¹

Consideraciones finales

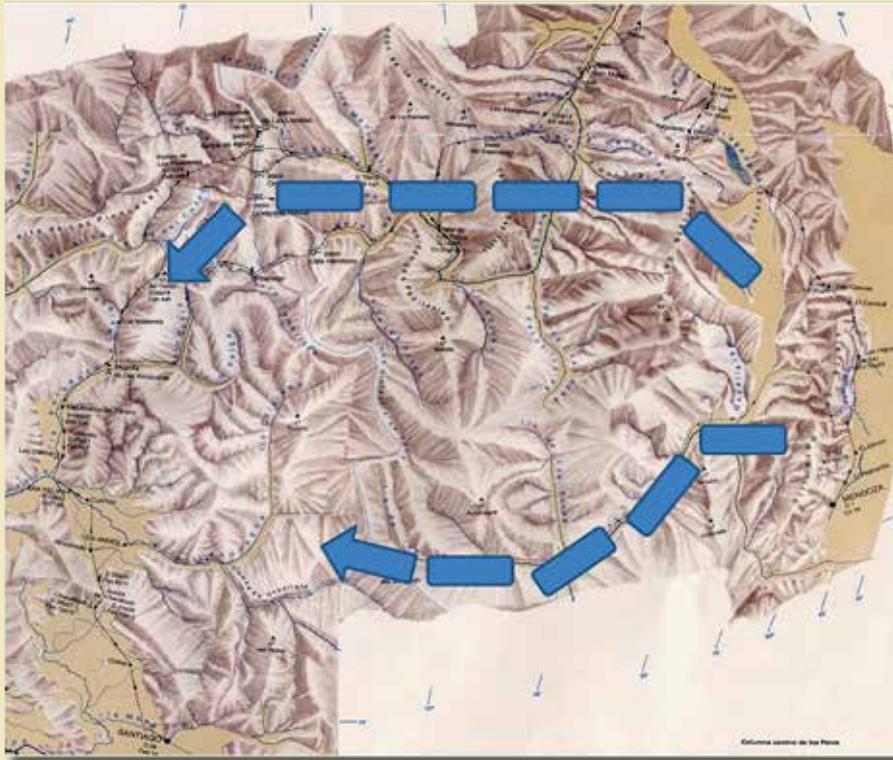
Llegar al desajuste total de las fuerzas realistas fue lo que se logró con la Guerra de Zapa. San Martín demostró ser un visionario de la utilidad de la inteligencia militar, priorizando la obtención de información para poder elaborar la inteligencia necesaria y comprendiendo que no se puede actuar sin estar debidamente informado. Se propuso junto a sus pares estar siempre al tanto de la situación en Chile y las maniobras del enemigo, cuidando con celo la entrada de espías enemigos a la provincia, además de encubrir el estado bélico que se desarrollaba en el Ejército patriota.²² Redujo al mínimo la incertidumbre en cuanto al terreno en que se debía actuar, al enemigo posible de enfrentar y al tiempo atmosférico, con todas las variables que pueden afectar el curso de las operaciones. Esto le permitió formar y modificar el ambiente de guerra, teniendo mayor claridad en su campo de acción.²³

Logró además otro cometido: los desórdenes públicos del pueblo eran frecuentes, alarmaba la cantidad de desertores en los cuarteles —incluso bajo la amenaza de pena de muerte, soldados se fugaban de las filas— además de sus limitados recursos. Todo el país, ya totalmente en insurrección, esperaba la llegada de los libertadores a través de la cordillera para unírseles en armas. “Que al tiempo de la irrupción no haya patriota que no tenga su guerrilla en obra. Sea general en el reino el fuego contra los sarracenos”.²⁴

Marcó del Pont tenía su vista velada por la confusión que le generó el engranaje formulado por San Martín. Finalmente el Ejército realista dispersó sus fuerzas por todo el país una vez que la invasión libertadora tomó acción y, junto con los planos elaborados, los anuncios entre la población y la asesoría de sus agentes secretos, la entrada del Ejército de los Andes ya tenía una gran ventaja. En enero de 1817, sus líderes —Francisco Zelada, Juan Manuel Cabot, José León

Lemus, Ramón Freire, Bernardo O'Higgins, Miguel Soler, Matías Zapiola, Juan José de Las Heras y José de San Martín— condujeron a los patriotas por los seis pasos cordilleranos entre Copiapó y Talca. Guiaron las dos columnas principales tomando el camino de Los Patos y el de Uspallata, y en paralelo el paso de Comecaballos, el de Portillo, de Guana y el del Planchón, marchando la tropa hacia la

victoria de Chacabuco ese 12 de febrero de 1817. El devenir triunfante ya lo conocemos. Aquellos personajes involucrados merecedores de reconocimiento fueron partícipes clave en la emancipación de Chile, sobre todo gracias a la organización estratégica que le dio San Martín, quien aprendió a detectar, motivar y usar tanto a hombres como mujeres para los propósitos de la causa. DCHEE



Plano cruce de los Andes: Paso Uspallata y Los Patos.

Notas

- 1 *Historia del Ejército*. Tomo II. Estado Mayor General del Ejército de Chile, 1984. Stgo., Chile. p. 163.
- 2 PAVÓN PEREYRA, E. *La Guerra de Zapa: el servicio de informaciones en las campañas de Chile y Perú*. Impr. de la Un. Nacional del Litoral, 1954. Argentina. p. 5.
- 3 MARTÍNEZ CODÓ, E. San Martín y la inteligencia militar. Disponible en: [file:///C:/Users/Carolina/Downloads/SAN%20MARTIN%20Y%20LA%20INTELENGENCIA%20MILITAR%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Carolina/Downloads/SAN%20MARTIN%20Y%20LA%20INTELENGENCIA%20MILITAR%20(3).pdf)
- 4 PAVÓN PEREYRA, E., *op. cit.*, pp. 7-10.
- 5 BARROS ARANA, D. *Historia General de Chile*. Tomo X. Imprenta Cervantes, 1880. Stgo., Chile. p. 429.
- 6 Documentos referentes a la Guerra de la Independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América a que coopera desde 1810. Archivo de la Nación Argentina. Talleres Heliográficos Ricardo Radaelli, 1917. Buenos Aires, Argentina. p. 298.
- 7 BARROS ARANA, D., *op. cit.*, p. 429.
- 8 ARCHIVO NACIONAL, Stgo. Archivo del Ministerio del Interior, tomo 13, fja. 6. En: Guerrero, C. 1817 de Mendoza a Chacabuco (inédito) p. 95.
- 9 Documentos referentes a la Guerra de la Independencia. p. 299.
- 10 *Ibidem*, p. 302.
- 11 *Ibidem*, p. 298.
- 12 BARROS ARANA, D., *op. cit.*, p. 333.
- 13 *Ibidem*, p. 337.
- 14 BARROS ARANA, D., *op. cit.*, p. 351.
- 15 *Ibidem*.
- 16 BARROS ARANA, D., *op. cit.*, p. 426.
- 17 *Ibidem*, p. 431.
- 18 PEÑA, P. ...Y las mujeres. ¿Dónde estuvieron? Mujeres en el proceso independentista chileno. Anuario de Postgrado. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0023860.pdf> pp. 283-241.
- 19 Documentos referentes a la Guerra de la Independencia. p. 324.
- 20 BARROS ARANA, D., *op. cit.*, p. 455.
- 21 ARCHIVO NACIONAL, Stgo. Archivo del Ministerio del Interior, tomo 13, fja. 6. En: Guerrero, C. 1817 de Mendoza a Chacabuco (inédito) p. 90.
- 22 MARTÍNEZ CODÓ, E., *op. cit.*
- 23 POLLONI ROLDÁN, A. *Las Fuerzas Armadas de Chile en la vida nacional: compendio cívico-militar*. Ed. Andrés Bello, 1972. Santiago, Chile.
- 24 BARROS ARANA, D., *op. cit.*, pp. 429-438.

Distintivo de Material de Guerra

Los distintivos, como se ha podido apreciar en números anteriores, en donde se han analizado otros de Armas y Servicios, demuestran una evolución de acuerdo a la tendencia de la moda militar imperante definidas por las influencias recibidas en la larga vida institucional, derivada de más de cuatrocientos años de historia militar en el suelo nacional.

La vida del Servicio de Material de Guerra se encuentra íntimamente ligada al material, de esta forma, es posible atisbar antecedentes de este servicio desde la conquista, con la fabricación y mantenimiento de los ingenios para la guerra.

Respecto al tema de los distintivos, es posible encontrar en la documentación que a partir de 1892, con el *Reglamento de Uniforme para el Ejército*¹ se fija, en su artículo 21, para el personal de jefes, oficiales y tropa empleados en secciones de parques, maestranzas y servicios anexos, el uso del uniforme utilizado por la artillería, pero sin franjas en el pantalón, que en dicha Arma eran dos franjas de paño garance de tres centímetros de ancho cada una, separadas por un espacio de un centímetro con un vivo del mismo color en el centro.² El artículo 38, de dicho reglamento, en tanto, define que “*Los jefes, oficiales i tropas empleados en los Parques, Maestranzas y Talleres Militares, llevarán estrella en sus botones i, respectivamente, las iniciales P. M. y T.M., en el kepí o gorra i en el cuello, i los de la Dirección Jeneral de estos establecimientos, las iniciales D.J., todas ellas de las mismas dimensiones señaladas en el artículo anterior*”.³



Dos años después, el 4 de enero de 1894, el uniforme del personal de parque y maestranza es modificado, cambiando el vivo a color gris y las insignias son sustituidas de acuerdo al artículo 38 “*Los jefes, oficiales i tropa empleados en los ‘Parques, Maestranzas y talleres militares’ usarán en el kepí y collarín del dormán dos cañones cruzados de las dimensiones reglamentarias, llevando en el vértice del ángulo superior una pequeña estrella*”.⁴

El año 1901, mediante el Anexo 10 denominado “Uniformes y Equipos” de la Ordenanza General del Ejército, en el acápite botones y distintivos, figura, en lo referido a distintivos, otro cambio en el ya usado: “*usarán una P en letra de molde, el Parque Jeneral*”.⁵

Con el paso del tiempo y los cambios en las modas de los uniformes, en 1919 se promulga la fabricación de vestuario con productos nacionales, cambiando la guerrera entallada por una con cuello vuelto y parches de tela para determinar el Arma y número de la unidad. En este sentido la Dirección de Material de Guerra, conforme a lo allí establecido: “*las*

reparticiones del Ejército no encuadradas en las filas, usarán letras insignias una a cada lado de las extremidades del cuello, que serán de paño de 2 centímetros de altura, i que se llevarán del color i con el uniforme de armas...”: “D.M..... garance con uniforme de infantería”.⁶

El año 1930, mediante Decreto 202, se aprueba el Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa, serie D, N° 5, donde se establece en el artículo 75 que “todas las tropas llevarán en el cubre-cabeza un escudo nacional de metal pavonado de 2 centímetros de alto y ancho proporcionado”,⁷ a lo que agrega en el artículo siguiente “los distintivos e insignias se llevarán en todos los uniformes y en el capote, en la forma como dispone el presente reglamento”.⁸

En el artículo 78 se ordena que “los distintivos de armas y servicios consistirán en parches de paño que se llevarán en el cuello de la blusa, estos parches serán del color distintivo del arma o servicio y sin vivos. Tendrán forma rectangular; de 3 centímetros de alto por 7 de largo, terminando en un ángulo agudo hacia atrás de 3 centímetros de desarrollo”.⁹ El artículo siguiente menciona “...Infantería, Ministerio de Guerra, Inspección General del Ejército, Inspecciones de Armas, Estado Mayor General, Instituto Geográfico Militar, Dirección de Arsenales, Dirección de Fábricas, Divisiones de Infantería y otras reparticiones que no pertenezcan a un arma determinada: Paño rojo”,¹⁰ utilizando como distintivo, conforme a la letra k del artículo 81 el escudo de Chile.¹¹

El año 1961 se modifica el “Reglamento de Vestuario y Equipo para Suboficiales, clases y soldados”, que había sufrido una serie de cambios desde 1949, sustituyéndose en esa ocasión los colores de los parches, figurando una verdadera gama cromática.¹²

1. Personal de Línea

a)	De armas	Parches	Botones e insignia
	Infantería	Rojo	Dorados
	Artillería	Negro	Dorados
	Caballería	Celeste	Plateados
	Ingenieros	Azul prusia	Dorados
	Telecomunicaciones	Blanco	Dorados
	Mecanizados	Amarillo oro	Dorados
b)	De Intendencia	Plomo	Dorados
c)	De transporte	Café claro	Dorados



2. Personal de los Servicios

Justicia	Escarlata	Dorados
Sanidad	Granate	Dorados
Sanidad Dental	Granate	Dorados
Veterinaria	Azul claro	Dorados
Material de Guerra	Verde oliva	Dorados
Religioso	Morado	Dorados
Servicios Varios	Gris verde claro	Dorados



3. Escalafones Especiales

Auxiliar Servicio de Sanidad	Granate	Dorados
Auxiliar Servicio Química	Verde oliva	Dorados
Auxiliar Geógrafos, Imprenta y Art. Geográficos	Azul prusia	Dorados
Maestros de Armas	Gris verde claro	Dorados
Auxiliar Técnico Maestranza	Verde oliva	Dorados
Mecánico Especialista en Vehículo Motorizado	Verde oliva	Dorados
Auxiliar Predio Militar	Gris verde claro	Dorados
Servicio Auxiliar	Gris verde claro	Dorados

4. Parches Especiales

Escuela Militar	Negro	Dorados
Escuela de Especialidades	Gris verde claro	Dorados
Escuela de Músicos	Gris verde claro	Dorados

De esta forma, el color verde oliva comenzará a representar al personal del Servicio de Material de Guerra, el mismo que comenzaron a ocupar el Auxiliar del Servicio Químico, el Técnico de Maestranza y el Mecánico especialista en vehículos motorizados. Estas disposiciones, sin embargo, sufrirán variaciones el año 1964, en que se ordena que *“en los Batallones de Servicios no se hará distinción de especialidad. Todo el personal usará parche de color gris verde claro con la insignia de la unidad correspondiente. El personal de Intendencia, Sanidad, Material de Guerra, Transporte, etc., tendrá como distintivo de su especialidad la respectiva insignia de metal. La que usará en la blusa, a la altura del 2º botón, al costado izquierdo”*.¹³



En 1972 se aprueba un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo,¹⁴ donde en el capítulo III, denominado *“De los distintivos”*, en su artículo 9 menciona que *“El Ejército utilizará como distintivos: colores; insignias”*.¹⁵ En el artículo siguiente agrega *“los colores identificarán la clasificación del personal de línea y de los servicios, (...) Material de Guerra verde oliva”*.¹⁶

El artículo 11, ordena que *“los colores se usarán en los parches y fondos de presillas de oficiales”*,¹⁷ definiendo que los parches, en el caso de Material de Guerra será *“Verde oliva con vivo rojo”*.¹⁸

Asimismo, el artículo 15 define las insignias para identificar unidades, reparticiones, instalaciones, academias y escuelas, reglamentándose un distintivo para el personal de Material de Guerra, consistente en una edificación amurallada con una granada con flama en su parte superior, con las letras y número M - 1 - G, la letra M y G a los costados y el 1 en la granada.¹⁹ A pesar de lo anterior, ya existían una gama

de insignias con la misma configuración para el Depósito de Material de Guerra, Arsenales, entre otros.

El año 1982, aparece un nuevo reglamento de vestuario,²⁰ el que en su capítulo V "Uso de accesorios", artículo 29, elimina el uso de los parches de colores, por uno solo de color rojo, de terciopelo para oficiales y lanilla para cuadro permanente, quedando solo diferente las escuelas matrices con el tradicional negro con vivo amarillo. Respecto a los distintivos, se usó solo el escudo nacional, agregando distintivos metálicos en el centro del escudo nacional con el arma en el centro, el que paso de ser dorado a fondo rojo. En el caso particular de Material de Guerra, se simbolizó con una granada flamígera.²¹

El año 2002 aparece nuevamente un reglamento de vestuario, el que introduce una serie de cambios respecto a los distintivos de unidades, manteniendo el parche rojo en solo una calidad de material (terciopelo) y el distintivo metálico de arma y servicio a la altura del quinto botón de la tenida de salida.²²

El año 2012, se dispuso mediante resolución de comando²³ el cambio de distintivo de arma y servicio, eliminando el contorno escudo y dejando solo el distintivo en color dorado con relieve y solo la granada, que responde al usado hasta el día de hoy por el personal de Material de Guerra, lo que ha quedado refrendado en el Reglamento de Vestuario, edición 2016. DCHEE



Notas

- 1 Reglamento de Uniforme para el Ejército, En: MONTT, Roberto, FÁBRES, Horacio, *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Disposiciones de Carácter Jeneral del Ministerio de Guerra, 1888-1893*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1895, p. 392.
- 2 *Ibidem*, p. 390.
- 3 *Ibidem*, p. 396. El artículo 37 define "...Las dos iniciales irán el *kepí* i en el cuello una a continuación de la otra a cada lado, i serán de tres i de dos centímetros de alto respectivamente".
- 4 *Recopilación de Leyes y Disposiciones Supremas referentes al Ejército, 1894-1895*, Imprenta Nacional, 1898, p. 14.
- 5 *Ordenanza Jeneral del Ejército*, Anexos, que contienen el texto de las leyes, reglamentos y decretos supremos, circulares, notas ministeriales sobre organización y administración del Ejército, relacionadas con dicha Ordenanza, vigentes el 31 de diciembre de 1900 i las complementarias de la lei de Reclutas y reemplazos dictadas hasta marzo de 1901. Recopiladas, clasificadas por materias i anotadas, en conformidad a los Decretos Supremos del 28 de marzo de 1894 i de 17 de enero de 1900, por el Subintendente Jeneral del Ejército, Carlos Bravo Valdivieso y por el Jefe de la Sección Intendencia Jeneral del Ejército, Luis C. González Baños, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1901, p. 338.
- 6 Modificación Reglamento de Vestuario y Equipo N° 27 de fecha 24 de marzo de 1919. En: Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, 1919, pp. 6819-6820.
- 7 Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa, serie D, N° 5, Boletín Oficial N° 7, 1930, p. 79.
- 8 *Ibidem*.
- 9 *Ibidem*.
- 10 *Ibidem*.
- 11 *Ibidem*.
- 12 Boletín Oficial del Ejército, año 1961, p. 1958.
- 13 Boletín Oficial del Ejército, año 1964, p. 196.
- 14 Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército, Edición 1972. Serie R.L.I. (P) 1562.
- 15 *Ibidem*, p. 18.
- 16 *Ibidem*.
- 17 *Ibidem*.
- 18 *Ibidem*.
- 19 *Ibidem*, p. 30.
- 20 Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército, Edición 1982. R.L.I. (R) 1570.
- 21 *Ibidem*, anexo 31.
- 22 *Ibidem*, artículo 13, p. 304.
- 23 Resolución de Comando CJE EMGE DOEIIa (R) N° 7030/69 de 25 ENE 2012.

Monumento público al General José Miguel Carrera

Por mucho tiempo, José Miguel Carrera no tuvo una escultura ecuestre que lo representara con la misma estampa y gallardía de los ilustres de la Independencia de Chile. Este hecho motivó que en 1949, el recién creado Instituto de Investigaciones Históricas realizara las gestiones para erigir un monumento de estas características.

Después de años de trabajo y esfuerzo, el 25 de noviembre de 1958, el Congreso Nacional aprueba la ley que autoriza a apoyar la construcción del monumento a través de un concurso público. Sin embargo, solo en el año 1981 se llama a concurso nacional, el cual se adjudicó el artista chileno

Héctor Román Latorre.

La escultura representa al general Carrera en su uniforme de húsar, como General en Jefe, montando a caballo sobre el "Puelche", en actitud

de revistar a sus tropas antes de entrar en batalla.

La obra fue modelada en arcilla sobre un armazón de fierro, amoldado en yeso, el cual sirvió para el vaciado del bronce. La fundición se realizó en el taller de Eduardo Capa Sacristán, en la ciudad de Madrid, España, siendo terminada en abril de 1984. El plinto fue elaborado en cemento, revestido con piedra de granito en color rojo. El 15 de octubre de 1984 la escultura fue inaugurada en el bandejón central de la Alameda con la calle Ejército. Posteriormente, en el año 2010, la escultura fue trasladada a la Plaza de la Ciudadanía, donde se encuentra actualmente.

El escultor Héctor Aníbal Román Latorre (1932-2007)

Entre 1951 y 1960 estudió en la Escuela de Canteros de la Universidad de Chile, luego ingresó a la Escuela de Bellas Artes y al Instituto Pedagógico de la misma universidad, donde obtuvo el título de Profesor de Estado en Artes Plásticas. Desde 1957 se desempeñó como profesor de dibujo, modelado y escultura en la Escuela de Canteros del Ministerio de Educación de Santiago. Fue profesor de tallado en piedra en la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile y académico de la especialidad de Escultura en la Facultad de Artes.

DCHEE



Pintura militar



El retrato corresponde al general de división Justo Arteaga Cuevas, quien ingresó al Ejército como cadete en 1818 y escaló todos los grados. Participó en la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, donde ascendió a capitán. Como general, fue nombrado General en Jefe del Ejército del Norte en 1879, falleciendo en 1882. Obra del pintor Tupper, pertenece a la pinacoteca de la Comandancia en Jefe del Ejército. Óleo sobre tela de 76 x 64,5 cm.



Retrato del general de división Jorge Boonen Rivera, oficial de infantería que participó en la Guerra del Pacífico como integrante del Batallón Coquimbo. Fue comandante de compañía en el Batallón Chacabuco en 1882. Se plegó al bando congresista en la Guerra Civil de 1891, donde tuvo un importante rol. Finalmente se desempeñó como Inspector General del Ejército en 1911. Obra de la pintora Rosemarie Schmid I., pertenece a la pinacoteca de la Comandancia en Jefe del Ejército. Óleo sobre tela de 60 x 69 cm.



La obra denominada *La marcha del Ejército chileno de Marca a Huaraz*, pintada en 1839, representa el momento en que las tropas del general Bulnes marcharon en la campaña contra la Confederación Perú-Boliviana. Obra del pintor Carlos Wood Taylor, fue de propiedad de doña María Rosa Wood de Titus. Acuarela de 47,5 x 27,5 cm.

Historia de la Escuela de Suboficiales. La evolución formativa del Cuadro Permanente del Ejército de Chile desde el siglo XIX al XXI

Jaime Cisternas

Instituto Geográfico Militar, Santiago, 2015. pp. 464.

DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO

La idea de escribir un libro sobre la historia de la Escuela de Suboficiales surgió durante la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Chile el año 2010. El objetivo era investigar la formación militar de suboficiales y clases, la evolución educativa, político-administrativa y tradiciones del instituto, junto con aclarar sus diversas organizaciones o reformas, en especial sus procesos de readecuación en años de paz y los numerosos hitos militares de su trayectoria como instituto matriz formador del cuadro permanente del Ejército desde el siglo XIX al XXI.

Esta maciza publicación viene a llenar un vacío en la historiografía militar, puesto que no existía una obra general que abordara en profundidad la historia de los suboficiales y clases en el Ejército, solo había publicaciones pequeñas que trataban el tema en forma fragmentada, lo cual no nos permitía comprender el proceso a cabalidad desde sus orígenes hasta la actualidad.

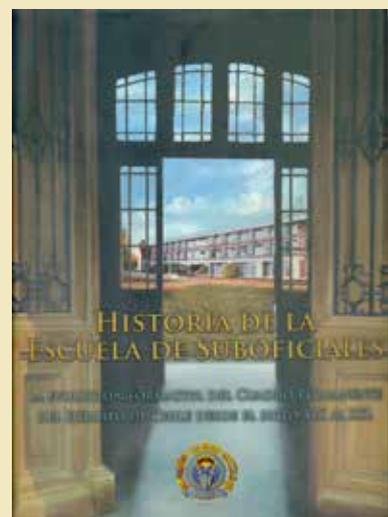
La obra se encuentra dividida en tres capítulos en donde se busca mostrar el proceso formativo del suboficial del Ejército de Chile a lo largo de la historia. Comienza con un preámbulo hispano-criollo y luego el primer capítulo describe el siglo XIX, en donde el lector encontrará los antecedentes históricos de la formación del cuadro permanente que se remontan a la Academia Militar y su "Sección de Sargentos y Cabos" en 1817. El segundo capítulo aborda la trayectoria de la Escuela de Suboficiales durante el siglo XX. El tercer y último capítulo está destinado a los primeros decenios del siglo XXI, donde se proporciona información histórica, militar, cultural, social y estadística que actualiza los antecedentes de la institución y entrega proyecciones al futuro.

Además de la historia de la formación del cuadro permanente, esta obra incorpora la participación de los clases en distintos hitos de la historia militar, es por ello que los encontramos en el siglo XIX participando en la Guerra de la Independencia, en la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, en la Pacificación de la Araucanía, Guerra contra España, las guerras civiles, Guerra del Pacífico y, en el siglo XX, en la ayuda en las catástrofes naturales, como el caso del Batallón de Hierro en el Terremoto de Valdivia en 1960.

Es destacable la investigación realizada por el historiador Jaime Cisternas en la búsqueda de antecedentes en los distintos archivos institucionales y nacionales, para lograr encontrar información sobre los requisitos de ingreso, regímenes de estudios, antecedentes deportivos, culturales y patrimoniales que no se encontraban en la bibliografía, lo cual implicó un esfuerzo mayor de búsqueda en fuentes primarias, que muchas veces son difíciles de localizar.

Este libro además incorpora una serie de imágenes con un diseño atractivo que vienen a complementar el texto, es encomiable la incorporación de fotografías de objetos patrimoniales que nos ayudan a acercarnos a la historia desde una perspectiva didáctica. Es así como podemos observar los distintos libros, medallas, armamentos, equipos, estandartes y uniformes que han sido utilizados por el cuadro permanente a lo largo de la historia.

Al final incluye las letras de los himnos, canciones, poemas y refranes asociados a la Escuela de Suboficiales del Ejército, que al agregarlos colaboran con el rescate de las tradiciones, lo que se conoce como el patrimonio inmaterial que si no queda escrito muchas veces se pierde con el transcurso del tiempo. **DCHEE**

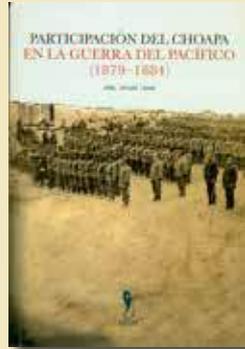


Publicaciones militares



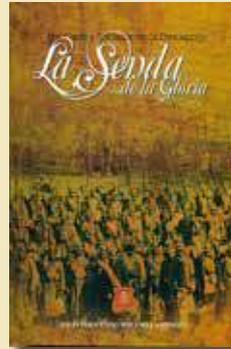
1. **General Odlanier Mena Salinas.** *Al encuentro de la Verdad.* Editorial Maye Ltda., Santiago, 2013, pp. 611.

Contenido: Esta publicación contiene las memorias del general Odlanier Mena, desde su ingreso a la Escuela Militar el año 1944, su paso por los distintos regimientos, su labor en la defensa de la frontera con Perú entre 1973 y 1974 y, más adelante, su función en las labores de Inteligencia del Ejército y nacional.



2. **Joel Avilez Leiva.** *Participación del Choapa en la Guerra del Pacífico (1879-1884).* Ediciones Volantines, La Serena, 2015.

Contenido: Esta obra recopila la participación masiva y entusiasta de la ciudadanía en la Guerra del Pacífico, específicamente la del Valle del Choapa. El autor incorpora un listado de los soldados y marinos que participaron en los distintos regimientos, especialmente en el Coquimbo, Atacama y 2º de Línea.



3. **Julio Fernando Miranda Espinoza.** *Los clases y soldados de La Concepción. La Senda de la Gloria.* Departamento Comunicacional del Ejército, IGM, Santiago, 2015, pp. 222.

Contenido: Con esta obra el profesor Miranda culmina la trilogía de la Batalla de La Concepción y en ella analiza la participación de los dos sargentos, cinco cabos y sesenta y seis soldados que se sumaron al acto de sacrificio y heroísmo del teniente Ignacio Carrera Pinto y los demás oficiales.



4. **Diego Miranda Becerra.** *General Carlos Ibáñez del Campo. Fundador de Carabineros de Chile. Tomo I.* Corporación Cultural Carabineros de Chile, Ograma Editores, Santiago, 2013.

Contenido: Este primer tomo de la biografía del General Carlos Ibáñez del Campo abarca desde su nacimiento en Linares en 1877 hasta el 27 de julio de 1931, cuando deja Chile rumbo al destierro. Es una exhaustiva investigación en base a la bibliografía existente y documentación de archivo, que permite formarnos una idea cabal del primer gobierno de Ibáñez.

DESTACADO

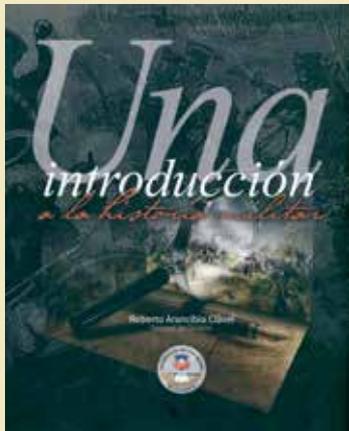
Roberto Arancibia Clavel. Una introducción a la historia militar. Academia de Historia Militar, Santiago, 2015, pp. 174.

Esta obra constituye una novedad en la historiografía militar chilena, puesto que no se había editado un libro dedicado específicamente a explicar la forma de investigar y estudiar la historia militar.

La primera parte busca responder cuál ha sido el objeto de estudio de la historia militar a través del tiempo y los distintos enfoques que perduran en la actualidad, junto con una revisión de sus principales cultores y de las diferentes corrientes históricas que los han influenciado.

Se ha recurrido a una extensa bibliografía, que incluye tratados de mitología sobre la guerra e historia, los textos clásicos de Heródoto, Tucídides y Polibio, agregando a los grandes medievalistas y estrategias e incorporando a pensadores como Maquiavelo, Burke, Hume, Descartes, Bacon, Vico y muchos otros. Además menciona a personajes como Aníbal, Alejandro, Napoleón, Moltke y los líderes militares más contemporáneos.

La segunda parte está dedicada especialmente a la metodología, en la que se explica la forma de hacer historia y en qué consiste el oficio de historiador. Se plantean las etapas básicas de toda investigación histórica, la observación, la crítica y el análisis, junto a técnicas específicas para cada una de ellas. Se agrega en los anexos una interesante metodología de análisis de batallas, que incorpora una serie de variables y de preguntas para lograr estudiarlas a fondo.



DESTACADO

Andrés Avendaño Rojas. *Las Batallas de Concón y Placilla. Las causas de la victoria. Las razones de la derrota.* Academia de Historia Militar del Ejército, Santiago, 2015, pp. 298.

Esta obra invita al lector a efectuar una revisión de los factores que habrían influido en el desenlace de las dos principales batallas de la Revolución de 1891, que fueron las de Concón y Placilla.

No profundiza sobre las consideraciones políticas, económicas y sociales que causaron la crisis, sino que hace una pregunta relacionada con la estrategia militar. Le interesa saber ¿cuáles fueron los factores gravitantes para que las fuerzas congresistas, numéricamente inferiores a las presidencialisistas, lograran la victoria?

Parar ello, recurrió al análisis comparativo de los factores, tales como la organización de las fuerzas enfrentadas, la instrucción, el entrenamiento y las cualidades físicas y morales del personal, la capacidad y preparación de los comandantes, la doctrina militar, el apoyo logístico y las cualidades técnicas del material.

En definitiva, después del análisis, el bando que logró la victoria fue el que tuvo una idea de acción más clara, una moral más alta, una mayor capacidad combativa, un mejor armamento y una conducción más inteligente de las acciones, además del factor suerte.

La publicación tiene una serie de anexos e imágenes.



Preguntas frecuentes

¿Qué es la atribución de valor patrimonial a un objeto?

La valoración del patrimonio ante todo es un ejercicio subjetivo que está determinado por el grupo de personas que realiza esta actividad, así como su formación académica y el contexto socio-cultural. La atribución de valor a un objeto permite determinar la importancia que tienen los objetos o colecciones en un museo u otro en el Ejército, también es aplicable cuando el Ejército deja de usar armas, vehículos, uniformes u otros y se debe determinar qué conservamos como colección para el futuro.

Este ejercicio debe ser realizado por un grupo de profesionales de carácter multidisciplinario, pues su visión permite proteger nuestro patrimonio en el presente, lo cual tiene ventajas incalculables ya que permite tener toda la información del bien a proteger: sus usos, características y la valoración del grupo de personas que lo usaron.

En lo que respecta a los bienes culturales, existen tres categorías de valores: sociales, culturales y económicas.

¿Qué son los valores sociales?

Los valores sociales del patrimonio son un acuerdo de la comunidad en relación a los bienes patrimoniales. Estos valores sociales comprenden los de pertenencia, identidad, distinción social, libertad, confianza, tolerancia y responsabilidad. Desde este punto de vista, el valor social

es subjetivo y dinámico, porque está en constante construcción, en la medida en que la sociedad se va desarrollando, ya sea por las influencias extranjeras o la tecnología, por nombrar algunas.

¿Qué son los valores económicos?

Los valores económicos se refieren a los precios de las cosas en el mercado o sus valores de cambio y se enfocan en un momento y tiempo determinado. Si no existen mercados de venta de bienes patrimoniales, esos precios se determinan por la oferta o la cantidad disponible de este tipo de bienes y las preferencias de las personas. Estos valores, en los museos e instituciones encargadas de custodiar el patrimonio, permiten realizar tasaciones. Este valor permite saber cuánto puede llegar a costar una conservación o restauración, así como el costo de un seguro o del traslado, para el caso de exposiciones temporales.

¿Qué son los valores culturales?

Son aquellos que evocan cualidades por encima de los valores sociales y económicos. Entre estos valores sobresalen los indicadores estéticos, espirituales, históricos, simbólicos y de autenticidad.

El conocimiento y definición de cada uno de estos indicadores es fundamental, ya que permite establecer, por ejemplo, políticas de colecciones (donaciones, préstamos, disponibilidad), políticas de conservación (cuándo conservar o restaurar) y de investigación. DCHEE



Actividades del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército

2015

Debido al cambio de organización, el DCHEE ha ampliado sus funciones de acuerdo a la nueva orgánica.

1. Actividades de Extensión:

- a) 03.ENE.2015: Concurso ecuestre en la Escuela de Equitación de Quillota, con presentación de Roberto Bravo.
- b) 15.ENE.2015: Lanzamiento del Sistema Cultural en el Morro de Arica, con presentación de Roberto Bravo.
- c) 20.FEB.2015: Término de la gira de verano de la banda de conciertos en Villarrica, con presentación de Roberto Bravo.
- d) 24.MAY.2015: Intervención artística en el Hospital Militar.
- e) 25.MAY.2015: Presentación de Roberto Bravo en la Escuela Militar.
- f) 06.AGO.2015: Presentación de obra de teatro "La Concepción" en San Fernando.
- g) 08.AGO.2015: Presentación de Roberto Bravo en San Fernando.
- h) 12.AGO.2015: Presentación de obra de teatro "La Concepción" en Molina.
- i) 12.AGO.2015: Presentación de la banda de conciertos en las Jornadas Musicales del Norte.
- j) 19.AGO.2015: Presentación del Mes del Ejército en Puerto Natales, con concierto de Roberto Bravo.
- k) 20.AGO.2015: Celebración de Mes del Ejército en Punta Arenas, junto a la presentación de Roberto Bravo.
- l) 01.SEP.2015: Presentación de la obra de teatro "La Concepción" en Curarrehue, como parte del Programa Septiembre Amigo.
- m) 03.SEP.2015: Presentación de la obra de teatro "La Concepción" en la Escuela Militar durante el Mes del Ejército.
- n) 08.SEP.2015: Presentación de la obra de teatro "Buenas: héroes y olvido", durante el Mes del Ejército en el Edificio Ejército Bicentenario.

2. Actividades del área de Historia

En su décima versión, la Jornada de Historia Militar giró en torno a las diversas problemáticas de uno de los grandes eventos de nuestra historia nacional: la Guerra del Pacífico. En su afán de difundir el interés y discusión sobre temas históricos atingentes, se organizó una actividad que contó con la presencia de connotados académicos e historiadores, que expusieron distintas aristas del conflicto de 1879. Estos se enfocaron en temáticas de índole social y en la identidad de los clases y



Presentación de banda de concierto en Municipalidad de Villarrica.

soldados de la guerra, además de la relevancia que tuvo tal evento en el contexto internacional y la imagen de Chile a través de la prensa; por último, personalidades que marcaron el conflicto, tal como el ministro de Estado don José Francisco Vergara.

Además, esta actividad se llevó a cabo por primera vez en región, específicamente en el Auditorium de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, donde tuvo una excelente convocatoria.

Los temas y expositores, en la ciudad de Antofagasta, fueron los siguientes:

- El desafío de la preparación y entrenamiento de la Fuerza en Antofagasta, febrero-octubre de 1879. TCL. Pedro Hormazábal Espinosa.



- Las Armas menores en la Guerra del Pacífico. Andrés Contador Zelada.
- El rol de la Caballería en la Campaña de Antofagasta. MAY. Ricardo Káiser Onetto.

Su versión en Santiago se realizó en la Academia de Guerra, los temas y expositores fueron:

- Chile y el Pacífico Sudamericano en el contexto de la Guerra del Pacífico. Profesor Claudio Tapia Figueroa.
- La Caballería en la Campaña de Antofagasta. MAY. Ricardo Káiser Onetto.
- Clases y soldados de La Concepción. Profesor Julio Miranda Espinoza.
- La prensa en la Guerra del Pacífico. Profesor Mauricio Rubilar Luengo.
- José Francisco Vergara. Un hombre de paz en la Guerra del Pacífico. Ana Henríquez Orrego.



3. Actividades del área de Patrimonio y Cultura

- Se instaló la nueva museografía (gráfica) para el Museo Histórico y de Armas del Morro de Arica.
- Proyecto SIGLE: Se terminó el programa en conjunto con el CAF, se realizaron los pilotos del programa y se capacitó al personal que operará dicha base de datos.
- Se realizaron visitas profesionales, a fin de confrontar el cargo de patrimonio de las unidades, para que sean posteriormente ingresadas al SIGLE. Estas visitas consisten en una revisión del actual cargo patrimonial de las unidades y su existencia, luego el expurgo, en caso de ser necesario, y la inclusión como cargo patrimonial de aquellas piezas u objetos que no se encuentran en este. Posteriormente se



realiza un informe de la visita que se remite a la unidad, con las medidas y sugerencias a seguir.

Las unidades visitadas por la comisión del DCHEE fueron las siguientes:

- Escuela de Ingenieros en Tejas Verdes
- Regto. de Caballería Blindada N°1 Granaderos en Quillota
- I División de Ejército
- III División de Montaña
- IV División de Ejército
- Escuela de Infantería en San Bernardo
- Escuela de Paracaidistas en Colina.



4. Actividades del Archivo General del Ejército

El archivo, en su quehacer, siguió ingresando información proveniente de la Subsecretaría de Guerra, el COP y otros organismos institucionales. Se ingresaron alrededor de 2.000 carpetas, las cuales se limpiaron, cambiaron sus soportes, catalogaron y finalmente se guardaron en cajas a medida.

Asimismo, se continuó con el proyecto de catalogación de carpetas antiguas cuyo número alcanzó a 400 unidades.

El ARGE, además, realizó la certificación de:

- Certificado de servicio militar: 4.190
- Certificado de personal de planta: 670
- Certificado de veteranos: 180
- Solicitudes internas (AUGE y OTIPE): 220, además de 54.000 fotocopias de antecedentes.

DCHEE



Hoja de Filiación



Hoja de filiación del Cabo 2.º, Bartolomé Vivar, 1851.

La hoja de filiación es un documento de carácter militar que tiene su origen en el Ejército español del siglo XVIII. Se encuentra descrito en la Ordenanza Española de su Majestad Carlos III de 1768 y luego en la Ordenanza del Ejército de Chile de 1839. De acuerdo a la Ordenanza las características para aceptar al recluta debían ser las siguientes: “no bajarán de dieciséis años ni pasarán de los cuarenta, no se les sentará plaza por menos de cinco años. La estatura será lo menos de cinco pies, con disposición, robustez y agilidad para resistir las fatigas del servicio, sin imperfección notable en su persona y libre de accidentes habituales”.

En la Ordenanza se describe la forma en que se extendía la filiación al recluta. “Asegurado el sargento mayor de que el recluta tiene todas las calidades que para legitimar su admisión son necesarias, le instruirá de las penas de la desertión, de todas las que en el título de ella sean graves, y señaladamente de las que pertenecen a la falta de subordinación, y midiéndole y examinándole sus señales, extenderá su filiación en estos términos, variando la explicación, según corresponda por la diferencia de edad, señales y estatura”.

La hoja de filiación que presentamos a continuación es la del cabo 2.º Bartolomé Vivar, quien posteriormente alcanzó el grado de teniente coronel en el Ejército de Chile. Bartolomé Vivar sentó plaza como cabo 2.º en la Escuela Militar y su hoja de filiación en la primera hoja tiene un formato preestablecido que nos entrega una serie de antecedentes que permiten conocer aspectos de su vida familiar, su procedencia, oficio, su descripción física y por cuantos años ha quedado contratado, en este caso fueron 10 años. Aparecen los testigos que firman al final y la fecha en que sentó plaza. En el formulario de la hoja de filiación hay aspectos que están rellenos por la autoridad, como es el caso de la religión, que dice C.A.R. (católica, apostólica, romana), ya que se da por supuesto que todos debían ser de ese credo.

En la parte de abajo del documento se menciona que rindió exámenes y las notas que obtuvo. En la parte de atrás se van agregando los cambios en su vida como militar, es así como aparecen las destinaciones, los ascensos, los hechos de armas en que ha participado, los premios de constancia y finalmente aparece su ascenso a oficial y con ello termina el documento. En el caso que el soldado no ascienda a oficial, al final queda estipulado su retiro del Ejército por término del contrato o si se contrata por otro período.

Las hojas de filiación son documentos de gran relevancia para la historia militar puesto que nos permiten conocer antecedentes de los soldados que no se encuentran en otros tipos de fuentes. Además, con el contenido se pueden realizar investigaciones demográficas, sociales y culturales. **DCHEE**

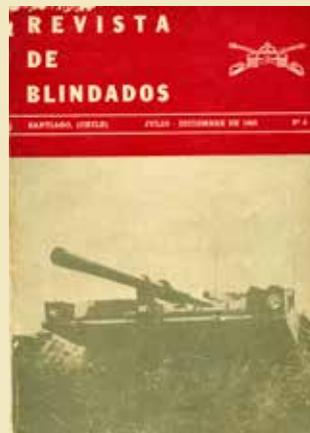
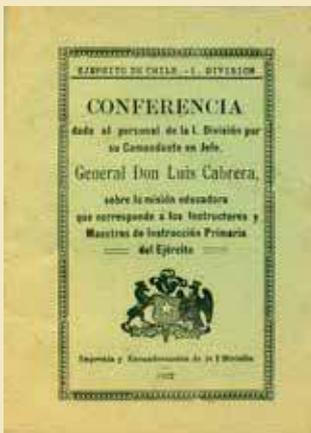
Donaciones

Durante el año 2015 recibimos las siguientes donaciones:

El 18 de enero del 2015 la Sra. Teresa Godoy donó un corvo atacameño “Uña de León”, fabricado por FAMAE.

El 11 de junio de 2015 fue donada la colección digital de la *Revista de Blindados* desde la N°1 a la 13, de los años 1966 a 1972, por el suboficial Eduardo Antonio Celis González. Además ha entregado una serie de artículos muy interesantes de la *Revista de Historia y Geografía*, específicamente de la Guerra del Pacífico y también sobre José Miguel Carrera. Ha compartido sus fotografías de los blindados de la década del 70 y 80, lo que nos ha permitido incrementar nuestro archivo digital.

En octubre del 2015 la Sra. Ana María Cabrera, nieta del general Luis Cabrera Negrete, nos donó una fotografía de su abuelo y un folleto de una conferencia dada al personal de la I División en el año 1922.



Requisitos para publicar

La Revista de Historia Militar ofrece sus páginas a la investigación y publicación de académicos, profesionales, investigadores, docentes y, en general, a todos los lectores que sientan que pueden aportar en la difusión de temas histórico-culturales en el área de la historia militar.

Los requisitos para publicar en la RHM son:

- Artículos originales, inéditos y exclusivos sobre temas relativos a la historia militar de Chile.
- Las opiniones y conceptos vertidos por los autores de los artículos son de su exclusiva responsabilidad.
- El trabajo puede ser enviado al jefe del Departamento de Historia Militar (Zenteno 45, entepiso, Santiago) o por Internet a la dirección: dhm@entelchile.net.
- Los trabajos serán sometidos a la aprobación del DCHEE.
- Se debe señalar a pie de página las citas y las referencias. Asimismo, la bibliografía consultada se debe indicar al final del trabajo.

El formato del trabajo puede ser en digital o en papel

- Papel: En word, letra N° 12, Times New Roman, **mínimo 3 páginas y máximo 8 páginas** (aparte las fotografías).
- Digital: CD o DVD. El trabajo en formato word y una carpeta con todas las fotografías o gráficos adjuntos en el trabajo. Todos ellos deben ser publicables y no pueden contravenir los derechos de autor.

Fecha de recepción de los artículos: 30 de agosto de 2016

Temática: Historia militar de Chile y patrimonio histórico militar.

Requisitos para el Cuaderno de Historia Militar

El *Cuaderno de Historia Militar* tiene los mismos requisitos que la *Revista de Historia Militar*, pero varía el número de páginas, mínimo 15 páginas y máximo 30 páginas, y considera muy pocas imágenes y solo en blanco y negro. Incluir citas a pie de página y bibliografía.

Fecha de recepción de los artículos: 15 de noviembre del 2016

Temática: Historia militar y patrimonio histórico militar.

En caso de cualquier duda, puede contactarnos por email a la dirección: dhm@entelchile.net

Regimiento de Infantería N° 3 “Yungay”.

Compañía de fusileros en descanso en tenida de parada en 1898

DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO

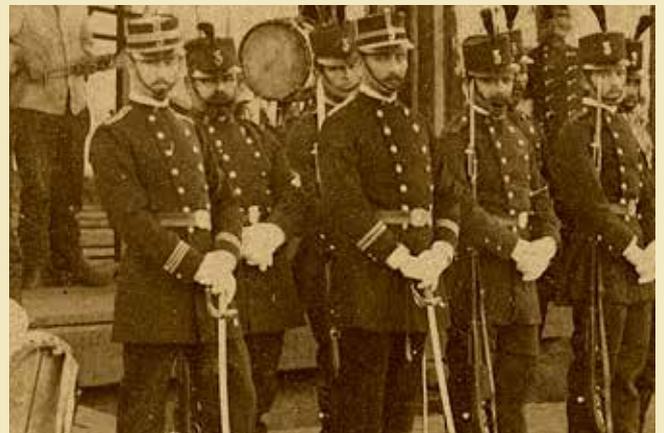
En 1898 se dispuso adoptar una nueva denominación en las unidades de Infantería del Ejército, ampliando la existente, de base numérica, con el nombre de un hecho de armas de la historia militar de Chile. Así, el Batallón de Infantería N° 3 pasó a llamarse Batallón de Infantería N° 3 “Yungay”.

La formación corresponde a una compañía de fusileros del Batallón N° 3, al interior del cuartel, el cual se encontraba ese año en Santiago, en el barrio de la Recoleta.

En el sector izquierdo se encuentra el tambor de órdenes, quien porta un tambor y sobre su espalda la corneta, ambos instrumentos utilizados para llamadas y la impartición de órdenes. El soldado luce un quepí con el flamín rojo de parada. A su lado, el capitán comandante de la compañía, en tenida de parada, porta el sable de presentación reglamentario de origen francés, junto a un quepí con flamín y plumas blancas, distintivos de los oficiales de Infantería de la época y tres galones horizontales indicando el grado. En la doble abotonadura luce parte de la cadenilla del reloj de bolsillo. En los uniformes aún prevalece nítidamente la influencia francesa, que se mantendrá hasta 1905. El sargento detrás del capitán porta en su brazo izquierdo una cinta diagonal delgada, que representa un premio de constancia por cinco años de servicios.

La compañía de fusileros está integrada por un capitán, un teniente y dos subtenientes, más sesenta soldados. Se encuentra en posición de descanso de acuerdo a la doctrina francesa, en dos filas, y utiliza fusiles Mannlicher, modelo 1888, de calibre 8 mm, de origen austriaco

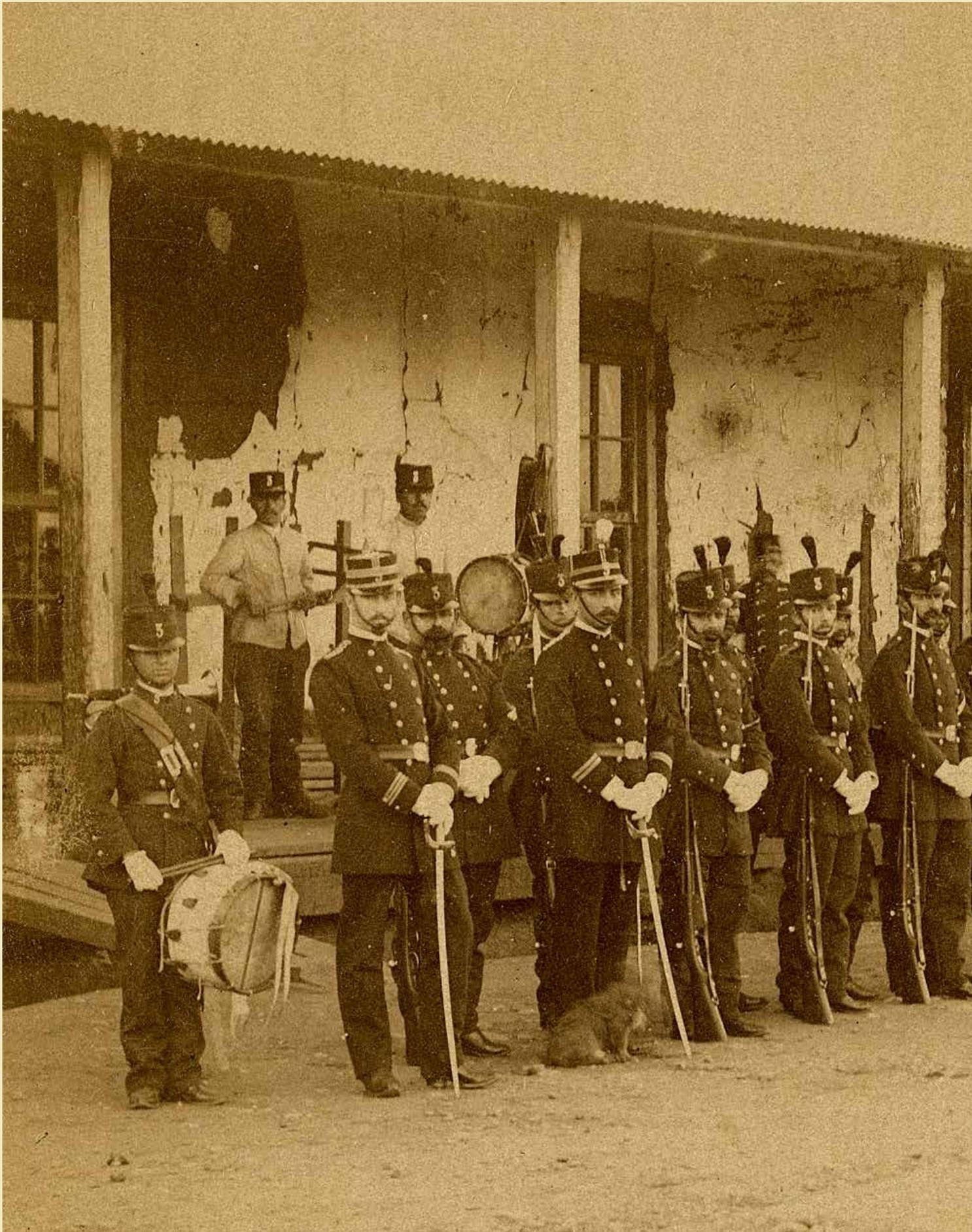
fabricado por Styer. En toda la unidad de formación se nota la ausencia de condecoraciones o medallas en el personal.



El uniforme de la tropa consta de levita de doble abotonadura, con guantes blancos, distintivo del uniforme de Parada. El quepí de paño azul con visera gacha y curva de suela acharolada, utiliza un barboquejo sobre el mentón y el número 3 en la parte frontal de la banda del quepí y en el cuello. Detrás de la unidad de formación y fuera de la fila, personal de soldados con diferentes tenidas, como de servicio o de cuartel, con pantalón azul y blusa de brin, con una sola abotonadura. También emplean quepí blanco y azul.

Esta fotografía pertenece al Museo Histórico Nacional de Santiago de Chile. DCHEE







**Departamento Cultural, Histórico
y de Extensión del Ejército**
"Siempre presentes"